INFORME N° 121-2023-OPP-ZOFRATACNA

A : **Ing. José Condori Salinas**
Gerente General (e)

Asunto : **Remisión Informe de Gestión y Evaluación del POI 2023 del II Trimestre y Avance Acumulado al Segundo Trimestre**

Ref. : **Resolución de Gerencia General Nro. 035-2023-GG-ZOFRATACNA y Modificatoria**

Fecha : **Tacna, 18 de Octubre del 2023**

Me dirijo a usted, a efectos de remitir a su despacho el documento denominado: Informe de Gestión al Segundo Trimestre del 2023, el mismo que comprende entre otros, la evaluación del POI 2023 por Órganos, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), así como por productos priorizados para el Sistema de Control Interno - SCI y Tareas Institucionales, dicho informe ha sido elaborado a partir de la presentación, por parte de los responsables de los Órganos de la ZOFRATACNA, de los correspondientes avances físicos de las tareas del Plan Operativo Institucional, las cuales han sido consolidadas en el presente documento, precisándose además los logros, dificultades así como las medidas correctivas que cada órgano ha aplicado, según corresponda.

Asimismo, el presente documento comprende información relevante del ámbito presupuestal; en el que se describe la ejecución de ingresos y ejecución de gastos del Presupuesto Institucional Modificado, reportándose la ejecución al 30 de junio del 2023, así como también contempla la información financiera al II trimestre 2023.

Por otro lado, en el presente informe se muestran diversas Estadísticas del Movimiento Operativo, de la Distribución del Arancel Especial y del movimiento de ingreso de contenedores al Complejo, así como también los documentos financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos en Efectivo).

En lo que respecta a la Ejecución de las tareas del Plan Operativo Institucional – POI 2023 del Segundo Trimestre, presenta un nivel de cumplimiento del 23.70 %, respecto a la programación trimestral del 27.74 %, representando el 85 % de cumplimiento y el avance logrado al II trimestre es del 45.39 %, considerando todas las tareas del Plan, de los órganos que han cumplido con reportar a través de informes, correos electrónicos y registros de manera directa de la información en la Matriz del Excel habilitado para tal fin, denominado reporte de ejecución, respecto al cumplimiento de sus tareas, así como los informes siguientes: Presupuestal, financiero y estadísticas, conforme al cuadro que sigue:

Ejecución % del II Trimestre y acumulado al II Trimestre 2023 por Órganos

Órganos	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GG	1.13	0.99	1.73	1.37	2.86	2.36
OCI	0.40	0.24	1.32	0.54	1.72	0.78
GO	11.53	7.95	7.64	7.34	19.17	12.29
GPD	3.99	3.32	4.80	3.87	8.79	7.19
OAJ	0.43	0.43	0.73	0.73	1.16	1.16

Órganos	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
OAF	9.53	7.14	9.17	7.62	18.70	14.79
OPP	1.81	1.60	2.35	2.21	4.16	3.81
Total	**28.83**	**21.68**	**27.74**	**23.70**	**56.56**	**45.39**

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Por otro lado, en lo que corresponde a la evaluación de las tareas del POI 2023, por los Objetivos Estratégicos Institucionales, se tiene los siguientes resultados:

Ejecución del II Trimestre y acumulado al II Trimestre 2023 por Objetivos Estratégicos

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre %	
		Program	Ejecut	Program	Ejecut	Program	Ejecut
OEI.01	Fortalecer el Desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	15.11	10.86	12.03	10.81	27.14	21.67
OEI.02	Fortalecer la Gestión Interna de ZOFRATACNA	13.72	10.82	15.56	12.75	29.28	23.57
OEI.03	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres	0.00	0.00	0.15	0.15	0.15	0.15
TOTAL		**28.83**	**21.68**	**27.74**	**23.70**	**56.56**	**45.39**

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Como se puede observar el nivel de avance del II trimestre ha alcanzado el **23.70** %, el cual se presenta en dos modalidades: por órganos, visualizándose que la Oficina de Asesoría Jurídica, ha cumplido con el 100 % de sus metas programadas en este Segundo Trimestre, seguido por la Gerencia de Operaciones con el 96 %, luego continua la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el 94 % de cumplimiento, la Oficina de Administración y Finanzas con el 83 %, luego siguen los demás órganos. El avance medido por objetivos estratégicos, muestra que el Objetivo Estratégico 02. "Fortalecer la Gestión Interna de ZOFRATACNA", alcanzó el 12.75 % de avance y el Objetivo 01. "Fortalecer el Desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna" alcanzó el 10.81 % de avance, por otra parte, la ejecución de tareas acumulada al segundo trimestre fue de 45.39 %.

Los resultados obtenidos de manera porcentual del II trimestre, alcanzan un nivel de cumplimiento por órganos y objetivos estratégicas del POI de **23.70** %, que en función a lo programado en el mismo trimestre **27.74** %, representa un avance del **85** % %, ubicándose dicho porcentaje de avance, dentro del color verde del semáforo, con un nivel de cumplimiento de bueno, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Semáforo	Rango de Avance	Nivel de Cumplimiento	Avance alcanzado II Trimestre %
🔴	De 0 % hasta 60 %	Malo	
🟡	De 61 % hasta 80 %	Regular	
🟢	De 81 % hasta 100 %	Bueno	🟢

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Como consecuencia de las tres modificaciones efectuadas al POI 2023, aprobadas a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 093 -2023-GG-ZOFRATACNA, del 16 de mayo, con eficacia al 15 de febrero del 2023, se ha originado una reprogramación mínima del 1.3 de tareas por Órgano y en la ejecución de éstas un reajuste de cumplimiento del 0.84 %, durante el I trimestre, ello sin afectar el avance logrado del 75 % en la ejecución de dicho trimestre.

Finalmente, los resultados obtenidos de manera porcentual en la evaluación del II trimestre, por Productos Priorizados, para el Sistema de Control Interno –SCI, alcanzan un nivel de cumplimiento de **14.61** %, que en función a lo programado en el mismo trimestre **21.37** %, representa un avance del **85** % %, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Acción Estratégica Institucional	Producto Priorizado	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre %	
		Program	Ejecut	Program	Ejecut	Program	Ejecut
AEI.01	Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	3.32	2.74	2.61	2.50	5.93	5.24
AEI.02	Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA	7.08	5.07	5.31	5.92	12.39	10.99
AEI.03	Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para los usuarios del Sistema ZOFRATACNA	5.49	3.67	3.36	2.46	8.85	6.13
AEI.04	Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca	3.85	3.28	6.30	5.07	10.15	8.36
AEI.06	Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de la ZOFRATACNA	2.30	1.88	3.79	2.27	16.09	4.15
TOTAL		**22.04**	**16.65**	**21.37**	**18.21**	**53.51**	**34.87**

Fuente: Estructura priorización de productos priorizados-SCI
Elaboración: Sistema de Planes y Programas – SPP- OPP

Con relación a la ejecución del presupuesto de ingresos del periodo sin considerar el saldo de balance fue de S/ S/ 7,903419.19, incrementando en 6.85% (S/ 506,804.60 soles) respecto a la ejecución del periodo anterior –II trimestre año 2022, cuya variación se explica en razón a una mayor recaudación en

los ingresos principalmente obtenidos en las genéricas 1.5 Otros Ingresos.(Rentas de la propiedad - Intereses financieros, recuperación de los servicios de limpieza, telefonía, Derechos de Acogimiento a Incentivos Tributarios-DAIT y Derecho de Permiso de Operaciones - DPO, entre otros).

Finalmente, en lo referido a la ejecución del gasto del periodo fue de S/ 6,989,112.77 y en el mismo periodo 2022 fue de S/ 5,570,860.47 soles, observándose un incremento de 25.46% (S/1,418,252.30 soles), este incremento se debe principalmente a un mayor gasto en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, debido a que en el año 2023 se implementó el incremento remunerativo del Convenio Centralizado 2022-2023, la ejecución anticipada del Laudo Arbitral 2019-2020 sobre incremento remunerativo y otros beneficios, así como el convenio colectivo 2022-2023.

Es cuanto remito e informo a Ud., para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

ECON. SAUL COAYLA ALCAZAR
Jefe (e) Oficina de Planeamiento
y Presupuesto
ZOFRATACNA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
COAYLA ALCAZAR Saul Renau
FAU 20147797011 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/10/2023 15:07:49-0500

cc.
Sistema de Planes y Programas

Cod. Trámite: SGD005211-2023

Comité de Administración de ZOFRATACNA

INFORME DE GESTION

Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2023 AL SEGUNDO TRIMESTRE

Sistema de Planes y Programas
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Informe N° 121-2023-OPP-ZOFRATACNA

INDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	4
III.	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	5
IV.	PROGRAMACIÓN ANUAL Y RESUMEN DE EVALUACION DEL POI 2023.	11
V.	EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2023.-	14
VI.	MOVIMIENTO DE INDUSTRIAS AL II TRIMESTRE 2023.-	27
VII.	INFORMACION PRESUPUESTAL	28
VIII.	INFORMACION FINANCIERA	34
IX.	ESTADÍSTICAS – MOVIMIENTO OPERATIVO:	40
X.	ANEXOS FINANCIEROS	53
XI.	ANEXO – MATRIZ DE DESPLIEGUE DE TAREAS POI 2023	58

I. PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como fuente dos documentos de gestión institucional: a) Plan Operativo Institucional - POI 2023, aprobado mediante Resolución de Gerencia General Nro. 035-2023-GG-ZOFRATACNA, del 8/03/2023 y b) El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2023) aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 279-2022-GG-ZOFRATACNA, del 16/12/2022.

El Informe de Gestión correspondiente al II Trimestre de 2023, se ha desarrollado, teniendo en cuenta toda la información correspondiente a la evaluación de las tareas comprendidas en el Plan Operativo Institucional – POI, que han reportado al Sistema de Planes y Programas, cada uno de los órganos de la Entidad, a través del formato Excel, informes y correos electrónicos, que se ha implementado para este cometido, porque el sistema informático denominado SIPLAN, se deberá actualizar al nuevo diseño, a fin de cumplir con los requerimientos del Área de Logística y del sistema de Presupuesto.

La evaluación del cumplimiento de las tareas del Plan Operativo Institucional – POI 2023 del II Trimestre tiene un nivel de cumplimiento del **23.70** %, de una meta programada del **27.74** %, significando un avance **del 85** % y el avance acumulado al II trimestre es del **45.39** %.

El cumplimiento normal de las tareas, se vio reflejado en la implementación de las medidas expuestas en el presente informe.

II. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El Comité de Administración de ZOFRATACNA es un Organismo Público Descentralizado Regional, adscrito al Gobierno Regional de Tacna, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y técnica, que ejerce sus funciones descritas en el Artículo 6° del Decreto Supremo N°019-2009-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29014 - Ley que adscribe los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura; así como el Comité de Administración de ZOFRATACNA al Gobierno Regional de Tacna y ZEEDEPUNO al Gobierno Regional de Puno.

El sistema vigente ZOFRATACNA, fue creado en marzo del 2002, a través de la promulgación de la Ley N° 27688, con el objetivo de contribuir al desarrollo socio económico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico. Dicho marco jurídico demanda la responsabilidad de atraer inversiones, incrementar las exportaciones, generar empleo y hacer uso intensivo de su infraestructura de soporte en el marco de las políticas nacionales, regionales y locales con sujeción al marco jurídico aplicable.

El Sistema ZOFRATACNA define su operatividad en torno al desarrollo de actividades industriales, agroindustriales, de maquila, ensamblaje y de servicios tales como, almacenamiento y distribución de mercancías, embalaje, desembalaje, rotulado y etiquetado, división, clasificación, exhibición, envasado, así como la reparación, reacondicionamiento y/o mantenimiento de maquinaria, motores y equipos para la actividad minera, así como servicios de Call Center y Servicios de Desarrollo de Software. De igual forma, incluye las actividades denominadas Auxiliares.

Conforme al marco normativo, las atribuciones, funciones y recursos del Comité de Administración de ZOFRATACNA, son los siguientes:

Atribuciones:

- Promover, dirigir, administrar y operar la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna, debiendo construir la infraestructura necesaria para la instalación y funcionamiento de los usuarios en dichas Zonas.
- Otorgar la calificación de usuario de acuerdo con las actividades permitidas de realizarse en dichas Zonas.
- Celebrar los contratos de cesión en uso oneroso de espacios físicos y/o usuario, de conformidad con el Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Obligaciones:

a) Promover y facilitar el desarrollo de las actividades enunciadas en el Artículo 5 de la Ley N°27688.

b) Promover las inversiones de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna de acuerdo a la Ley N° 29739.

c) Organizar y proyectar el plan de desarrollo armónico e integral de la ZOFRATACNA y la Zona Comercial de Tacna.

d) Contar con infraestructura y equipamiento que impliquen la utilización de tecnologías acordes con los estándares internacionales.

e) Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

f) Habilitar en la ZOFRATACNA infraestructura básica, tal como pavimentos, áreas verdes, redes de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones y cualquier otra clase de infraestructura que permita la prestación adecuada de servicios.

g) Construir o autorizar la construcción de edificaciones, almacenes y demás instalaciones de la ZOFRATACNA.

h) Velar por el cumplimiento de las normas vigentes sobre protección y seguridad, conservación del medio ambiente, áreas verdes y de la flora y fauna peruana establecidas en las leyes.

i) Informar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de las infracciones a la Ley N°27688 y sus reglamentos.

j) Promover, en coordinación con el gobierno regional y local respectivo, la celebración de convenios de cooperación técnica y económica internacional y el desarrollo de proyectos en la ZOFRATACNA.

k) Presentar anualmente un informe ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo sobre su gestión administrativa, financiera y contable.

Recursos:

a) El producto de los derechos, cesión en uso oneroso de espacios físicos y tarifas que perciba como contraprestación de servicios.

b) Los recursos que se obtengan mediante Cooperación Técnica Internacional.

c) Las donaciones.

d) Porcentaje del Arancel Especial aplicable a la introducción de bienes a la Zona Comercial de Tacna.

e) Los demás adquiridos conforme a ley.

III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

La dirección estratégica de la ZOFRATACNA, ha sido elaborada bajo la metodología establecida por la Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional, aprobada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nro. 00016-2019-CEPLAN/PCD, del 25 de marzo del 2019 y modificatorias, contemplando cuatro fases del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua: 1) Conocimiento integral de la realidad, 2) El futuro deseado, 3) Políticas y planes coordinados y 4) Seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua.

En ese marco se declara la política institucional y no obstante haber aplicado la metodología emitida por el CEPLAN, se ha incluido el análisis FODA, que no lo establece dicha Directiva, la misión institucional, los objetivos estratégicos con sus correspondientes indicadores y metas, asimismo identifica las acciones estratégicas institucionales según objetivos estratégicos y sus indicadores de medición, para finalmente adjuntar la matriz sobre el cumplimiento de las metas de cada trimestre.

El marco estratégico contenido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, fue aprobado a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 011-2021-GG-ZOFRATACNA, del 26 de enero del 2021 y modificado a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 046-2022-GG-ZOFRATACNA, del 18 de marzo del 2022.

Las siguientes matrices permiten identificar la política institucional, la misión, objetivos estratégicos, indicadores y la fórmula de cálculo de dichos indicadores, así como la ruta estratégica institucional.

POLITICA INSTITUCIONAL
ZOFRATACNA, es un ambiente de negocios de comercio exterior que facilita las operaciones económicas productivas y de servicios que reditúan beneficios a sus usuarios, en concordancia con su contexto y dirección estratégica, comprometiéndose a: 1. Proteger la seguridad y salud de todos los Servidores Civiles, mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo. 2. Facilitar y promover el desarrollo de las actividades autorizadas a fin de dinamizar las operaciones de la zona franca, fortaleciendo el movimiento económico y productivo. 3. Cumplir con los requisitos de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Control Interno y de Gestión de Calidad, así como los requisitos legales aplicables a nuestros procesos y actividades. 4. Establecer y mantener procesos de comunicación, motivación, participación y consulta a los Servidores Civiles y sus Representantes, asegurando su participación activa en el desarrollo y mejora de los Sistemas de Gestión vigentes. 5. Fortalecer los valores corporativos institucionales basados principalmente en la ética e integridad en la función pública. 6. Contarcon personalcomprometidoy capacitadoque asegure el desarrollo de los Sistemas de Gestión vigentes. 7. Mejorar continuamente el Trabajo seguro, la satisfacción del cliente, la eficacia de nuestros procesos y el desempeño de los Sistemas de Gestión vigentes.
MISIÓN
Contribuir al desarrollo de la Región Tacna, mediante la promoción de oportunidades y la conformación de ambientes de negocios atractivos que faciliten el desarrollo de actividades económicas, productivas y de servicios con altos niveles de productividad y competitividad.

Fuente: Resolución Ejecutiva Regional N°026-2018-G.R./GOB.REG.TAC

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

Conforme a los establecido en el numeral 5.2. de la Guía para el Planeamiento Institucional, los Objetivos Institucionales se clasifican en dos tipos:

Tipo I, se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes o servicios provistos, objetivo que está articulado al OEI.01, denominado: Fortalecer el desarrollo de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna.

Tipo II, se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte y/o su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a su población; el mismo que está articulado al OEI.02, denominado: Fortalecer la Gestión Interna de la ZOFRATACNA.

El tercer Objetivo es impuesto por la normatividad gubernamental vinculado a riesgos y desastres, en atención a la Ley Nro. 29644, Ley de Creación del Sistema de Gestión de Desastres Naturales- SINAGERD.

Es así que se han identificado 03 objetivos estratégicos, articulados al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, los cuales se resumen en el siguiente cuadro, en el cual también se puede apreciar el indicador o indicadores correspondientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		**INDICADOR**	
Código	**Descripción**	**Indicador**	**Método de Cálculo del Indicador**
OEI.01	Fortalecer el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca.	Sumatoria de nuevos usuarios con contrato de cesionario o usuario.
		Porcentaje de variación del Arancel Especial	((Valor del Arancel Especial actual/ Valor del Arancel Especial del periodo anterior)-1)*100
		Número de contratos vigentes de los usuarios	Número de renuncias/ Número total de usuarios de la Zona Franca
OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo de personas
		Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca	Encuesta de satisfacción de trato cordial a usuario y capacidad de solución a problemas a los usuarios (Escala Lickert)
		Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal	Gastos corrientes ejecutados/ Ingresos corrientes ejecutados

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INDICADOR	
Código	**Descripción**	**Indicador**	**Método de Cálculo del Indicador**
OEI.03	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de implementación de gestión de riesgo de desastres	% de avance de la gestión de riesgos de desastres naturales

De estos tres (03) Objetivos Estratégicos, el primero está orientado a los usuarios de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, que es la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes y servicios. El segundo y tercer objetivo, se refieren a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. Se plantea objetivos de este tipo para optimizar los procesos de soporte o su diseño organizacional y para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a sus clientes. Y, por disposición normativa expresa, el tercer objetivo sobre gestión de riesgo de desastres.

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES:

A través de las acciones estratégicas institucionales se contribuye a implementar la estrategia establecida por los objetivos estratégicos, concretándose en productos (bienes y servicios) que ZOFRATACNA entrega a sus clientes, desarrollándose a continuación el siguiente cuadro:

ACCIONES ESTRATÉGICAS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS			
O.E.I.	**OBJETIVO**	**A.E.I.**	**ACCIONES**	**INDICADOR**	**MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR**
OEI.01	Fortalecer el desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	AEI.01.01	Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Franca	(Número de nuevos usuarios en el año / Promedio de nuevos usuarios en los últimos 3 años) * 100
				Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Comercial	Monto de ventas de mercancías en el año/Monto promedio de ventas de los últimos 3 años
		AEI.01.02	Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución de inversiones	Número de inversiones ejecutadas / Total de inversiones programadas * 100
				Mejorar los servicios que demanden los usuarios	Monto ejecutado en gastos de mantenimiento
		AEI.01.03	Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para los usuarios del Sistema ZOFRATACNA	Porcentaje promedio anual de satisfacción del cliente	Número de usuarios satisfechos/ Número total de usuarios del sistema
				Incremento de las transacciones comerciales anuales en el sistema	Valor CIF de las compras y ventas de mercancías de los usuarios
		AEI.01.04	Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca	Porcentaje de solicitudes efectivas atendidas de los usuarios de la Zona Franca	Número total de solicitudes de servicios recibidos / Número de solicitudes de servicios atendidos *100
		AEI.01.05	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM	Porcentaje de expedientes del DFRSM con demora respecto al total de expedientes	Número de expedientes del DFRSM con demora/ Número de total de expedientes *100

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS			
O.E.I.	**OBJETIVO**	**A.E.I.**	**ACCIONES**	**INDICADOR**	**MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR**
		AEI.01.06	Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución de la implementación de la gestión de riesgos para el ingresos, permanencia y salida de mercancías	Número de riesgos identificados en los procesos de ingresos, permanencia y salida de mercancías- ZOFRATACNA
OEI.02	Fortalecer la Gestión interna de ZOFRATACNA	AEI.02.01	Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios	Porcentaje de iniciativas legales, procedimientos aduaneros y administrativos a presentar	Número de iniciativas presentadas / Total de iniciativas * 100
		AEI.02.02	Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo	Porcentaje promedio de actividades ejecutadas	Porcentaje promedio ponderado de avance de actividades ejecutadas
		AEI.02.03	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de ZOFRATACNA	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Número de capacitaciones efectuadas/ Número de capacitaciones programadas)* 100
		AEI.02.04	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución de actividades del plan de mejora del Clima Organizacional	Número de actividades ejecutadas/ Total de actividades programadas *100
				Porcentaje de mejoramiento del clima laboral	Sumatoria de puntaje de evaluación del Clima Laboral/número de servidores encuestados
		AEI.02.05	Fortalecer la gestión administrativa y presupuestal	Ratio de autonomía de la gestión presupuestarias	(Gastos corrientes/ Ingresos corrientes)
OEI.03	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres	AEI.03.01	Gestionar el riesgo de desastres naturales ante la eventualidad de sus ocurrencia en el Complejo ZOFRATACNA	Porcentaje promedio ponderado de cumplimiento del Plan de Respuestas a Emergencias	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas * 100

IV. PROGRAMACIÓN ANUAL Y RESUMEN DE EVALUACION DEL POI 2023.

La programación anual de Tareas y Actividades ha sido aprobada por Resolución de Gerencia General N°035-2023-GG-ZOFRATACNA, del 8/03/2023 y Modificatoria, contiene las acciones estratégicas institucionales, las actividades operativas, así como las tareas identificadas por cada uno de los órganos de la entidad, considerando su unidad de medida, prioridad, responsable, presupuesto, meta física; entre los principales eventos que conllevan a este proceso de alineamiento de las Tareas y Actividades del POI 2023 se destacan:

Marco Estratégico Institucional.

- Marco estratégico institucional incorporado en el PEI 2021 – 2024 ZOFRATACNA aprobado en la Sesión Ordinaria de Directorio Nro. 928, del 14 de enero del 2021 y por Resolución de Gerencia General Nro. 011-2021-GG-ZOFRATACNA, del 26/01/2021 y modificado a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 046-2022-G=-ZOFRATACNA, del 18 de marzo del 2022, el cual por su naturaleza dinámica va incorporando de manera armonizada nuevos lineamientos y prioridades de desarrollo que permiten diseñar la estrategia institucional para el logro de los objetivos trazados en dicho PEI 2021-2024, documento de gestión institucional aprobado en el presente año.

- Incorporar las tareas que se desprendan del proceso de implementación del Plan de Negocios y Plan Maestro Conceptual ZOFRATACNA en el marco de una alianza estratégica ZOFRATACNA - GOBIERNO REGIONAL DE TACNA – PRODUCE, con el objeto de relanzar la Zona Franca dentro del marco de la promoción de parques industriales en el país, el fortalecimiento de los CITES y la diversificación productiva, teniendo como misión contribuir al desarrollo de la Región Tacna.

Resumen de la evaluación del POI 2023.-

En lo que respecta a la Ejecución de las tareas del Plan Operativo Institucional – POI 2023 del Segundo, Trimestre, este presenta un nivel de cumplimiento del **23.70** % de la programación trimestral del **27.74** %, significando un porcentaje de avance del **85** % y al II Trimestre refleja un nivel de cumplimiento del **45.39** %, considerando todas las tareas del Plan, de los órganos que han reportado al Sistema de Planes y Programas a través del formato Excel, vía informes y correos electrónicos, que se ha implementado para este cometido, porque el sistema informático denominado SIPLAN, se deberá actualizar al nuevo diseño a fin de cumplir con los requerimientos del Área de Logística y del sistema de Presupuesto, así como la remisión de sus informes: Presupuestal, financiero y estadísticas, conforme al detalle, que se muestra en los siguientes cuadros:

Ejecución % II Trimestre y acumulado al II Trimestre 2023 por Órganos

Órganos	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre %	
	Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.
GG	1.13	0.99	1.73	1.37	2.86	2.36
OCI	0.40	0.24	1.32	0.54	1.72	0.78
GO	11.53	7.95	7.64	7.34	19.17	15.29
GPD	3.99	3.32	4.80	3.87	8.79	7.19
OAJ	0.43	0.43	0.73	0.73	1.16	1.16
OAF	9.53	7.14	9.17	7.62	18.70	14.79
OPP	1.81	1.60	2.35	2.21	4.16	3.81
TOTAL	**28.83**	**21.68**	**27.74**	**23.70**	**56.56**	**45.39**

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Ejecución % II Trimestre y acumulado al II Trimestre 2023 por Objetivos Estratégicos

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre %	
		Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.
OEI.01	Fortalecer el Desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.	15.11	10.86	12.03	10.81	27.14	21.67
OEI.02	Fortalecer la Gestión Interna de ZOFRATACNA	13.72	10.82	15.56	12.75	29.28	23.57
OEI.03	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres	0.00	0.00	0.15	0.15	0.15	0.15
TOTAL		**28.83**	**21.68**	**27.74**	**23.70**	**56.56**	**45.39**

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Como se puede observar el nivel de avance a este trimestre ha alcanzado el **23.70** %, el cual se presenta en dos modalidades, por órganos, visualizándose que la Oficina de Asesoría Jurídica ha cumplido con el 100 % de sus metas para este segundo trimestre, seguido por la Gerencia de Operaciones con el 96 %, luego la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el 94 %, la Oficina de Administración y Finanzas con el 83 %, luego siguen los demás órganos. El avance medido por objetivos estratégicos, muestra que el objetivo 02 "Fortalecer la Gestión Interna de ZOFRATACNA" alcanzó el 12.75 % de ejecución, seguido por el objetivo 01 "Fortalecer el Desarrollo de la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna", que alcanzó el 10.81 % de ejecución y finalmente el Objetivo 03, alcanzó un avance del 0.15 %

Los resultados obtenidos de manera porcentual del II trimestre, alcanzan un nivel de cumplimiento por órganos y objetivos del POI de **23.70** %, que en función a lo programado en el mismo trimestre **27.74** %, representa un avance del **85** %, ubicándose dicho porcentaje de avance, dentro del color verde del semáforo, con un nivel de cumplimiento de bueno.

Semáforo	Rango de Avance	Nivel de Cumplimiento	Avance alcanzado II Trimestre %
🔴	De 0 % hasta 60 %	Malo	
🟡	De 61 % hasta 80 %	Regular	
🟢	De 81 % hasta 100 %	Bueno	🟢

Fuente: Matriz Excel
Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

Como consecuencia de las tres modificaciones efectuadas al POI 2023, aprobadas a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 093 -2023-GG-ZOFRATACNA, del 16 de mayo, con eficacia al 15 de febrero del 2023, se ha originado una reprogramación mínima del 1.3 de tareas por Órgano y en la ejecución de éstas un reajuste de cumplimiento del 0.84 %, durante el I trimestre, ello sin afectar el avance logrado del 75 % en la ejecución de dicho trimestre.

Finalmente, los resultados obtenidos de manera porcentual en la evaluación del II trimestre, por Productos Priorizados, para el Sistema de Control Interno –SCI, alcanzan un nivel de cumplimiento de **18.21** %, que en función al **21.37** % de lo programado en el mismo trimestre, representa un avance del **85 %,** tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Acción Estratégica Institucional	Producto Priorizado	I Trimestre %		II Trimestre %		Acumulado al II Trimestre %	
		Program	Ejecut	Program	Ejecut	Program	Ejecut
AEI.01	Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	3.32	2.74	2.61	2.50	5.93	5.24
AEI.02	Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA	7.08	5.07	5.31	5.92	12.39	10.99
AEI.03	Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para los usuarios del Sistema ZOFRATACNA	5.49	3.67	3.36	2.46	8.85	6.13
AEI.04	Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zona Franca en el Complejo ZOFRATACNA	3.85	3.28	6.30	5.07	10.15	8.36
AEI.06	Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de la ZOFRATACNA	2.30	1.88	3.79	2.27	16.09	4.15
TOTAL		**22.04**	**16.65**	**21.37**	**18.21**	**53.41**	**34.87**

Fuente: Estructura priorización de productos priorizados-SCI
Elaboración: Sistema de Planes y Programas – SPP- OPP

V. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2023.-

La presente síntesis de evaluación, se efectúa a partir de los informes de cumplimiento de acciones del POI 2023 remitidos por los responsables de los Órganos, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		ÓRGANO : GERENCIA GENERAL	
01	1 1	**I Trimestre** Se remitieron los documentos para que se agilicen los requerimientos, pendientes de atención: Culminación de la Carreteras Tacna Collpa la Paz, determinación de una Política Nacional de Zonas Francas y autorización para implementar el Parque Industrial como Zona de Extensión de la Zona Franca de Tacna. **II Trimestre** Se continuaron remitiendo los documentos para que se agilicen los requerimientos, pendientes de atención: Culminación de la Carretera Tacna Collpa la Paz, determinación de una Política Nacional de Zonas Francas y autorización para implementar el Parque Industrial como Zona de Extensión de la Zona Franca de Tacna.	
02	**DIFICULTADES**		
02	1 1	**I Trimestre** Todavía no se ha aprobado ningún tema de la agenda normativa pendiente para lograr la reactivación económica, del sistema de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, debido a información adicional que han pedido a la ZOFRATACNA, los integrantes del ejecutivo. **II Trimestre** Todavía no se ha aprobado ningún tema de la agenda normativa pendiente para lograr la reactivación económica, del sistema de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, debido a información adicional que han pedido a la ZOFRATACNA, los integrantes del ejecutivo.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
03	MEDIDAS CORRECTIVAS		
03	1 1	**I Trimestre** Se coordina permanentemente con el Presidente del Directorio, para programar reuniones de trabajo en la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, a fin de tratar la agenda pendiente de atención. **II Trimestre** Se coordina permanentemente con el Presidente del Directorio, para programar reuniones de trabajo en la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, a fin de tratar la agenda pendiente de atención.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		ÓRGANO : GERENCIA DE OPERACIONES	
01	**LOGROS**		
01	1	**I Trimestre** Se elaboró el nuevo Procedimiento PC-191-GO-90, versión 0, para "Servicio de Ingreso y Salida hacia y desde la Zona de Inspección Sanitaria y Fitosanitaria Revisión 0.	
	2	Se ampliaron los contratos de usuarios cesionarios de ZOTAC, CETICOS y ZOFRATACNA	
	3	Se participó en la ciudad de Lima, en la reunión de trabajo con SUNAT, para aprobar la implementación del comercio electrónico.	
	4	Se elevó a la Gerencia General la propuesta sobre el listado de partidas y sub partidas autorizadas para la Zona Comercial de Tacna	
	5	Se elevó a la Gerencia General la propuesta de Reglamento de la Ley Nro. 29303, sobre exportación de vehículos usados.	
	6	Se dispuso el almacenamiento de los desechos de las industrias textiles, en un área determinada por la entidad.	
	1	**II Trimestre** Se han armonizado los productos comprendidos en la propuesta de franquicia de compra digital (compras en la Zona Comercial de Tacna a través del e-commerce), con las Sub Partidas Nacionales del Arancel de Aduanas 2022.	
	2	Se incrementó en 2.0119%, la recaudación por Concepto de DAIT/ DPO (actividades de Desarrollo de Software, Call Center y de Tecnologías de la Información) del Periodo 2022- 2023.	
	3	Se logró que la empresa CONTASIS SAC, regularice a través del SIGO sus registros del servicio y venta generados, lo que permitirá a la Administración de ZOFRATACNA una recaudación adicional por concepto de DPO, por el importe aproximado de S/. 40,783.98 correspondientes a los periodos 2019,	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		2021 y 2022.	
	4	Se ha autorizado a las industrias (FRIGORIFICOS KOBEFOODS SAC) la prestación del servicio de maquila (ALMACENES DEL INKA SAC - Usuario de Depósito Franco Público), permitiendo que este último pueda acogerse a los beneficios tributarios, entre otros, la exoneración del Impuesto a la Renta.	
	5	Se han actualizado los criterios de selectividad para el control de la descarga de mercancías con participación de personal de ZOFRATACNA, en concordancia con los controles establecidos para los riesgos identificados en la etapa de ingreso para el PR-M-02.02 Despacho de mercancías.	
	6	Se actualizó la digitalización (archivos en el SIGO) de los documentos y/o de la información documentada sustentatoria de la Declaración Simplificada de Importación ZOFRATACNA.	
	7	Se realizó la sincronización de información de registro de usuarios con la plataforma VUCE (sincronización de catálogo ZEE - CATÁLOGO USUARIOS ZOFRATACNA).	
02	**DIFICULTADES**		
		I Trimestre	
	1	Por estar el personal de la Jefaturas de Área, ocupados en los meses de abril y mayo, en determinar los riesgos de los productos priorizados, así como en elaborar las medidas de control y remediación del Sistema de Control Interno-SCI, para el año 2023, se originó retraso en la remisión de la información para consolidar esta evaluación de Gestión, así como demora en la remisión del cumplimiento de tareas y demora en el registro de información en el formato Excel.	
02	2	Falta realizar la conexión para la inter operatividad entre SUNAT y la ZOFRATACNA	
	3	Aún no se aprueba el Reglamento de Comercio Electrónico, a pesar de que la Ley se aprobó en julio del 2022.	
		II Trimestre	
	1	La actual franquicia de compra autorizada para la Zona Comercial de Tacna que se registra en el SIGO	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		se encontraba a nivel de productos, no estando vinculada a la SPN, lo que origina inconvenientes para la valoración.	
	2	Las empresas usuarias no vienen registrando información en el SIGO. A nivel del Proceso Administrativo Sancionador (PAS), el Área de Fiscalización ha concluido, en que no procede aplicar sanción.	
	3	Las mercancías que ingresaban a las industrias instaladas en la ZOFRATACNA para el servicio de maquila ingresaban consignadas a nombre de la industria, lo que impedía al propietario del producto manufacturado, acogerse a los beneficios tributarios, como el de la exoneración del impuesto a la renta.	
	4	La atención al despacho de mercancías demanda tiempo del personal especialista en clasificación arancelaria y valoración de mercancías. La digitación del expediente permite reducción de tiempos en los despachos de mercancías.	
	5	La existencia de una sincronización manual, generaba el envío de un correo electrónico con la información de los usuarios de ZOFRATACNA en archivo Excel, la cual demoraba en ser actualizada en la plataforma VUCE, imposibilitando a los usuarios iniciar y/o realizar sus trámites en la VUCE.	
03	**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
03	1	**I Trimestre** La Gerencia de Operaciones dispondrá a cada una de sus Áreas el envío de la información requerida dentro de los plazos previstos en el POI 2023 aprobado.	
	1	**II Trimestre** Se revisan y vinculan el producto comprendido en la franquicia de compra con las SPN, para su registro en el SIGO.	
	2	Se han Incluido las actividades de maquila a cargo de la industria, en el PC-097-GO-26 Procedimiento Específico para el Desarrollo de la Actividad Industrial, Agroindustrial, Maquila.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
	3	Se vienen revisando los valores declarados a partir de la información comprendida en el SIGO; de igual forma se viene haciendo uso de herramientas de inteligencia comercial como Veritrade que contribuye a la revisión de valores declarados (métodos comparativos).	
	4	Se contrató el servicio de desarrollo del modelo del uso de los servicios web de la plataforma VUCE para el desarrollo de la modificación en el SIGO a efectos de implementar el modelo de interconexión con la VUCE para el uso de los servicios web, con el fin de sincronizar las tablas de: Usuarios, Contratos y Direcciones comerciales.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		ÓRGANO : GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	
01	**LOGROS**		
01	1	**I Trimestre** Se elaboró el nuevo Plan PLN-042 "Plan de Estrategia Publicitaria 2023", Revisión 0.	
	2	Se formuló el nuevo Plan PLN-043 "Plan Estratégico de Marketing para la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna 2023-2025", Revisión 0.	
	3	Se elaboró el nuevo Plan PLN-044 "Plan de Fidelización de Clientes ZOFRATACNA 2023", Revisión 0.	
	4	Se elaboró la nueva Directiva D-035-GPD-03 "Directiva para la Actividad de Servicio de Desarrollo de Infraestructura". Revisión 0.	
	5	Se formuló la nueva Directiva D-036-GPD-04 "Lineamientos para la Revisión Periódica de los montos Contractuales de los Contratos de Cesión de Uso y Establecimiento de Criterios para su Aplicación", Revisión 0.	
	1	**II Trimestre** En el mes de abril se participó en la feria denominada Expomin –Santiago de Chile, estableciéndose	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
	2	contacto con 13 empresas, con quienes se viene teniendo conversaciones para su incorporación al sistema En el mes de mayo y para el día de la madre, con la participación de la Municipalidad Provincial de Tacna y el Gobierno Regional, la entidad implementó la feria Outlet, por cuatro días, con la participación de 16 usuarios dedicados a la venta de licores, artículos de belleza, ropa, zapatillas, artefactos eléctricos, ropa de cama y vestir, entre otros, realizándose ventas por el monto de S/. 68,305, asistiendo 3,800 personas y exhibiéndose vehículos eléctricos.	
	3	El 15/05/2023, la EPS Tacna SA, hizo entrega a la Entidad del Acta de Recepción - Transferencia de la obra: Mejoramiento del servicio de agua y alcantarillado en el Complejo ZOFRATACNA.	
	4	En el mes de junio se participó en el evento Industrias Perú 23, llevado a cabo en la ciudad de Lima, estableciéndose contacto con 11 empresas, con quienes se viene teniendo conversaciones para su incorporación al sistema.	
02	**DIFICULTADES**		
02	1	**I Trimestre** Aún no se recepciona la obra de mejoramiento del servicio de agua potable en el Complejo.	
	2	Todavía no se inicia el proceso de adquisición del grupo electrógeno para el complejo ZOFRATACNA.	
	1	**II Trimestre** Retraso en los procesos de contrataciones para la ejecución de las inversiones programadas.	
03	**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
03	1	**I Trimestre** Disponer la priorización de la ejecución de estas dos inversiones, teniendo en cuenta la necesidad institucional.	
		II Trimestre	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
	3	Coordinar de manera personalizada en el Área de Logística, la ejecución de inversiones, para dsuperar las trabas habidas.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
ÓRGANO : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
01	**LOGROS**		
01	1	**I Trimestre** Se presentó el proyecto de nueva Política POL-013 "Política Institucional de reconocimiento de gastos por movilidad y refrigerio", Revisión 0".	
	2	Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal para el año fiscal 2023. (Referencia: Directiva N° 005-2021-EF/53.0)	
	1	**II Trimestre** Actualización del Plan de Estímulos para el personal que participa en la Implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión.	
	2	Actualización de los lineamientos para atención de denuncias por presuntas irregularidades en los procedimientos y/o actos de corrupción en la ZOFRATACNA.	
	3	Formulación de la propuesta sobre el código de ética y conducta para el personal	
	4	Se elaboró el nuevo Plan de Desarrollo de Personal –PDP	
02	**DIFICULTADES**		
02	1	**I Trimestre** Por tener al personal ocupado en atender los requerimientos de capacitación en el Sistema de Control Interno –SCI, determinar los Riesgos, Medidas de Control y Medidas de Remediación también del SCI, así como el personal estuvo buscando formas para destrabar el proceso de adquisición del grupo electrógeno, se retrasó en la remisión de la información para consolidar la evaluación de Gestión,	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		demorando también en la remisión del cumplimiento de tareas y en el registro de información en el formato Excel.	
	1	**II Trimestre** No se han concretado aún las contrataciones necesarias para ejecutar las inversiones programadas.	
	2	Por estar el personal ocupado en atender los requerimientos de ejecución de inversiones, buscando formas para destrabar el proceso de adquisición del grupo electrógeno y otros, se retrasó la remisión de la información para consolidar la evaluación de Gestión, demorando también en la remisión del cumplimiento de tareas y en el registro de información en el formato Excel.	
03	**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
03	1	**I Trimestre** Se dispondrá a cada responsable de las Áreas, envíen la información requerida dentro de los plazos previstos en el POI 2022 aprobado. (Área del Gestión del talento Humano, sección de mantenimiento y servicios, sección de seguridad y vigilancia)	
	1	**II Trimestre** Se ha realizado la gestión para la contratación de una persona especializada en la Gestión de Logística para que asuma la Jefatura del Área, a fin de destrabar los temas relacionados a las inversiones y se puedan ejecutar las mismas dentro de lo programado.	
	2	El 14 de junio se convocó el proceso CAS N° 004-2023 y se suscribió el Contrato CAS N° 004-2023 el 7 de julio, contratándose a la persona para hacerse cargo de la Jefatura del Área de Logística.	
	3	Se dispondrá a cada responsable de las Áreas de la OAF, envíen la información requerida dentro de los *plazos previstos en el POI 2023 aprobado.*	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
ORGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
01	LOGROS		
01	1	**I Trimestre** Se elaboró el Informe de Gestión y Evaluación del POI 2022 al Cuarto Trimestre-2022.	
	2	Se formuló y aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2023-Revisión 0.	
	3	Se emitió opinión técnica sobre la Deducción del Arancel Especial efectuado por MINCETUR.	
	4	Se elaboró y presentó la Memoria Anual 2022.	
	1	**II Trimestre** Se elevó a Gerencia General, opinión sobre la metodología sobre el Cálculo del Valor de Cesión en Uso.	
	2	Se formuló y se remitió a Gerencia General, la propuesta de actualización de la Metodología para la Gestión de Riesgos.	
	3	Se efectuó la evaluación del estado situacional del Módulo de Servicios.	
	4	Se formuló opinión técnica legal /o Sugerencias sobre proyecto de Ley de creación de ZEEDEPUNO.	
	5	Se realizó el análisis sobre las solicitudes de compra de terrenos efectuados por empresas usuarias que han invertido y se encuentran operando.	
	6	Se formuló la nueva propuesta de distribución del Arancel Especial.	
	7	Se realizó el análisis de la posibilidad de reducción de la Tasa del Arancel Especial.	
	8	Se efectuó opinión sobre el proyecto de Ley para el desarrollo Turístico.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
	9	Se elevó propuesta sobre la actualización de normas para la actualización de documentos.	
	10	Se elevó la propuesta del nuevo Plan de Sensibilización y Capacitación de los Sistemas de Gestión.	
	11	Se actualizó el Manual de Calidad	
	12	En el mes de abril, se logró la Certificación ISO 9001:2015, superando la segunda fase de Auditoría de Certificación, efectuada por la empresa certificadora Bureau Veritas, quien comunicó a ZOFRATACNA el resultado satisfactorio, precisando que se ha procedido a recomendar la Certificación de la norma ISO 9001:2015, siendo el alcance: **"Operaciones de Comercio Exterior para los Servicios de Ingreso y Salida de Mercancías hacia y desde los Depósitos Francos Públicos, Particulares e Industrias".** Con fecha 20 de julio del 2023, en ceremonia celebrada en las instalaciones del MINCETUR, se hace entrega a ZOFRATACNA del Certificado de ISO 9001:2015.	
	13	En el mes de julio, se cumplió dentro del plazo previsto, con la presentación de los Reportes – SCI; y con fecha 24.07.2023, se remitió a la Contraloría General de la República - CGR, a través del Aplicativo del SCI, el Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual 2023 (Ejecución de las Medidas de Remediación y Control) y el Reporte de Seguimiento Semestral del Plan de Acción Anual (Periodo Enero –Junio 2023).	
02	**DIFICULTADES**		
02	1	**I Trimestre** Hubo retraso en la consolidación de este informe por la demora en el envío de la misma de algunos Órganos (Gerencia de Operaciones, Oficina de Asesoría Jurídica, Área de Gestión del talento Humano, sección de mantenimiento y servicios y Sección de Seguridad)	
	2	Problemas para adecuar el POI a los requerimientos del Área de Logística, al sistema de control Interno e inconvenientes para la asignación del presupuesto a las tareas. **II Trimestre**	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
	1	Retraso en la consolidación de este informe por la demora en el envío del avance de tareas de algunos Órganos (Gerencia de Promoción y Desarrollo, Área de Marketing y Promoción, Oficina de Asesoría Jurídica, Área de Gestión del Talento Humano, Sección de Mantenimiento y Servicios, Área de Logística)	
	2	Retraso en el envío de la información de los Sistemas de Calidad y Sistema de Control Interno, por los órganos correspondientes.	
	3	Los responsables de los procesos aún no diferencian los Sistemas de Calidad y Control Interno, aduciendo que hay una duplicidad de funciones y acciones.	
03	**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
03	1	**I Trimestre** El plan Operativo Institucional 2022, se aprobó adecuado a dichos requerimientos a través de la Resolución de Gerencia General Nro. 059-2022-GG-ZOFRATACNA., de fecha 28 de marzo del 2022.	
	2	Coordinaciones directas con los órganos respectivos, para cumplir con elaborar este informe y evaluación, así como con entidades externas.	
	1	**II Trimestre** Coordinaciones directas con los órganos respectivos, para cumplir con elaborar este informe de Gestión y evaluación del POI.	
	2	El responsable de los Sistemas de Calidad y Control Interno, realiza un trabajo personalizado con cada uno de los dueños de procesos para superar los inconvenientes de incumplimiento.	

N°	CRITERIO	DETALLE	OBSERVACIÓN
		ORGANO: OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	
01	**LOGROS**		
01	1 1	**I Trimestre** Defensa legal, coadyuvando con la Procuraduría Pública Regional de los procesos judiciales (Civiles, laborales, un constitucional, administrativo / Tributario, penales y un concursal) **II Trimestre** Se logró recuperar el terreno, del complejo ZOFRATACNA de la Mz. "O" Lotes 23, 24, 1 y 2conforme al Acta de Lanzamiento de fecha 16 de junio de 2023, se dieron cita, el juez Dr. Juan Manuel Vera Esquivel, y con intervención del asistente del Juez Abog. Jennifer Estephanie Hidalgo Benavides, así como el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Dr. Julio Cesar Torres Venegas, para proceder con el lanzamiento y descerraje del citado predio.	
02	**DIFICULTADES**		
02	1 1	**I Trimestre** Falta de personal debido a que dos trabajadores salieron de licencia por motivos de salud. **II Trimestre** El aumento de la carga laboral, no ha permitido diligenciar el desalojo con prontitud.	
03	**MEDIDAS CORRECTIVAS**		
03	1 1	**I Trimestre** Aumento de la carga laboral al personal que estaba en funciones, para vencer la brecha de necesidad de personal, con descanso médico. **II Trimestre** Se ha solicitado la contratación de un personal (CAS) y un practicante para diligenciar los expedientes judiciales.	

VI. MOVIMIENTO DE INDUSTRIAS AL II TRIMESTRE 2023.-

En el siguiente cuadro, se observa el movimiento de las industrias al Segundo Trimestre del año 2023, habiendo registrado un movimiento de ingresos del orden de US$ **70,239,280.70** de dólares y salidas por el orden de los US$ **65,956,976.51** de dólares, liderando dicho movimiento en salidas la industria Plásticos Agrícolas y Geomembranas SAC, Corporación Química Solís SA. Ladrillera MAXX SAC, Chifle Shoes SAC, Dulce Casatex EIRL, Daniel Chacara EIRL, Inversiones Yekatex, entre otras.

Movimiento de Industrias
2023 Al II-Trimestre
Valor CIF US$

RAZON SOCIAL	INGRESOS	SALIDAS
PLASTICOS AGRICOLAS Y GEOMEMBI	27,353,479.35	20,836,777.03
CORPORACION QUIMICA SOLIS S.A.	9,360,758.99	11,280,665.98
LADRILLERA MAXX S.A.C.	9,214,102.72	8,679,472.34
CHYFLY SHOES S.A.C.	3,356,390.89	2,516,821.56
DULCE CASATEX E.I.R.L.	2,646,179.02	2,684,168.31
DANIEL CHACARA E.I.R.L	2,194,500.96	2,409,701.41
INVERSIONES YEKATEX E.I.R.L.	2,123,587.24	2,028,547.90
IMPORTACIONES JHARITEX E.I.R.L.	1,824,911.42	1,619,798.70
CORPORACION MAUC S.A.C.	1,614,270.46	1,509,048.02
CORPORACION TEXTIL KCAMIRI S. R.	1,522,923.06	1,377,662.46
VIVIANTEX E.I.R.L.	1,382,822.25	1,586,967.31
VIKOPO S.R.L.	1,069,641.20	870,066.74
SUINING TEXTIL E.I.R.L.	910,219.66	827,947.98
HELADOS ARUBA S.R.L.	892,331.25	892,331.25
AGROINDUSTRIA ADL S.R.L.	701,196.46	662,606.45
FRIGORIFICOS KOBEFOODS S.A.C.	625,191.72	634,776.65
MASTER BREW S.A.C.	617,071.63	2,943,993.29
IMPORTACIONES CASA LU S.A.C.	613,397.20	509,478.50
IMPORT & EXPORT EDYLIZ S.A.C.	416,915.98	492,772.57
INVERSIONES JHALUTEX E.I.R.L.	393,426.76	92,558.30
IMPORT EXPORT LUNASHA E.I.R.L.	340,253.80	222,011.25
DEI GROUP S.A.C	278,339.79	223,492.76
SAPA JILATA E.I.R.L.	269,210.89	257,435.15
MANUFACTURERA Y DISTRIBUIDORA	180,959.28	278,330.12
AGUA SAN FRANCISCO E.I.R.L.	105,660.39	118,771.36
EGA AGROINDUSTRIAL S.A.C.	82,274.42	-
MONTE PALOMO S.A.C.	66,463.70	-
SIDDIQUI, FAREED NASEEM	24,009.04	169,925.38
TRANSPORTES ALAMEDA WORLD S.A	16,881.11	29,847.30
MANUFACTURING FACTORY S.A.C.	16,602.38	-
IRASA IMPORTACIONES S.R.L.	15,902.63	14,928.88
CLEVERTEX IMPORT AND EXPORT S.A	9,405.03	23,644.13
FUSION TECH S.A.C.	-	21,722.95
GIF ECO PACK S.A.C.	-	124,102.05
PERU SWEET HOME E.I.R.L.	-	16,602.46
TOTAL	**70,239,280.70**	**65,956,976.51**

VII. INFORMACION PRESUPUESTAL

NOTA INFORMATIVA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL II TRIMESTRE
DEL AÑO FISCAL 2023

1) ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Comité de Administración de ZOFRATACNA es un Organismo Público Descentralizado Regional, adscrito al Gobierno Regional de Tacna, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y técnica, que ejerce sus funciones descritas en el Artículo 6° del Decreto Supremo N°019-2009-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29014 - Ley que adscribe los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura; así como el Comité de Administración de ZOFRATACNA al Gobierno Regional de Tacna y ZEEDEPUNO al Gobierno Regional de Puno.

El sistema vigente ZOFRATACNA, fue creado en marzo de 2002, a través de la promulgación de la Ley N° 27688, con el objetivo de contribuir al desarrollo socio económico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico. Dicho marco jurídico demanda la responsabilidad de atraer inversiones, incrementar las exportaciones, generar empleo y hacer uso intensivo de su infraestructura de soporte en el marco de las políticas nacionales, regionales y locales con sujeción al marco jurídico aplicable.

El Sistema ZOFRATACNA define su operatividad en torno al desarrollo de actividades industriales, agroindustriales, de maquila, ensamblaje y de servicios tales como, almacenamiento y distribución de mercancías, embalaje, desembalaje, rotulado y etiquetado, división, clasificación, exhibición, envasado, así como la reparación, reacondicionamiento y/o mantenimiento de maquinaria, motores y equipos para la actividad minera, así como servicios de Call Center y Servicios de Desarrollo de Software. De igual forma, incluye las actividades denominadas Auxiliares.

El Presupuesto Institucional permite la asignación de recursos públicos sobre la base de una priorización de necesidades, financiando la ejecución de gastos para el cumplimiento eficaz y eficiente del objeto de creación de nuestro sistema, visión y misión aprobados y cumplir con el logro de los objetivos y metas contenidos en el Plan Operativo.

Los recursos presupuestales que utiliza la entidad para su gestión proceden íntegramente de la fuente de ingresos "Recursos Directamente Recaudados". Estos recursos internamente los hemos dividido en dos componentes: Arancel Especial y Otros Ingresos. El primero de ellos, está compuesto por el ingreso proveniente de la distribución del 30% del Arancel Especial que se aplica por mandato del Decreto Supremo N° 021-2003-MINCETUR del 03-09-2003 y modificatorias, así como el D. S N°004-2021-MINCETUR. El segundo concepto, se refiere a los ingresos provenientes de la aplicación del TUPA y TARIFARIO aprobados para nuestra entidad, así como los establecidos en contratos y los intereses por el dinero depositado en Bancos.

2) MARCO LEGAL DE LA INFORMACIÓN PRESUSPUESTARIA

- Constitución Política del Estado Peruano de 1993, Artículo 74°, 75°, 77°, 78° y 80°.
- Decreto Legislativo N° 1436 Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en lo que corresponde.
- Ley N° 31638.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral Nª034-2019/50.01 de fecha 13-12-2019.
- Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y otras formas Organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios aprobado mediante Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01.

3) PRINCIPALES PRINCIPIOS PRESUPUESTALES

- Equilibrio presupuestario
- Equilibrio Fiscal
- Universalidad y unidad
- No afectación predeterminada
- Integridad
- Información y especificidad
- Anualidad presupuestaria
- Programación multianual
- Transparencia presupuestal

4) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023, fue aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas con Decreto Supremo N° 295-2022-EF y el Comité de Administración de ZOFRATACNA mediante Resolución N°279-2022-GG-ZOFRATACNA de fecha 16 de Diciembre del 2022 aprueba el PIA por la suma de S/ 19,058,388 soles con cargo a la fuente de financiamiento: "Recursos Directamente Recaudados".

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023 – PIA 2023

PART.	DENOMINACION	PIA
	INGRESOS	**19,058,388**
	INGRESOS CORRIENTES	**16,880,816**
1.1	**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS**	9,268,555
1.3	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS**	**4,257,329**
1.3.1	VENTA DE BIENES	92,640
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	1,955,043
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	2,209,646

PART.	DENOMINACION	PIA
1.5	**OTROS INGRESOS**	**3,354,932**
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,249,996
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	40,447
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	2,064,489
	INGRESOS DE CAPITAL	**11,472**
1.6	**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	11,472
	FINANCIAMIENTO	**2,166,100**
1.9	**SALDO DE BALANCE**	2,166,100
	GASTOS	**19,058,388**
	GASTO CORRIENTES	**18,599,686**
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,364,503
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	391,670
2.3	BIENES Y SERVICIOS	10,545,626
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	70,687
2.5	OTROS GASTOS	227,200
	GASTOS DE CAPITAL	**458,702**
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	458,702

5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

En el presente trimestre se han realizado las siguientes Modificaciones Presupuestales:

SEGUNDO TRIMESTRE:

a) El 27 de abril 2023 mediante la Resolución N°083-2023-GG-ZOFRATACNA se aprueba la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático (Créditos y Anulaciones), por el monto de S/ 485,294 soles.
b) El 31 de mayo 2023 mediante la Resolución N°107-2023-GG-ZOFRATACNA se aprueba la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático (Créditos y Anulaciones), por el monto de S/ 847,896 soles.
c) El 28 de junio 2023 mediante la Resolución N°132-2023-GG-ZOFRATACNA se aprueba la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático (Créditos y Anulaciones), por el monto de S/ 191,929 soles.
d) El 14 de junio 2023 mediante la Resolución N°112-2023-GG-ZOFRATACNA se aprueba la modificación presupuestal en el Nivel Institucional (Crédito Suplementario), por el monto de S/122,299 soles.
e) El 28 de junio 2023 mediante la Resolución N°128-2023-GG-ZOFRATACNA se aprueba la modificación presupuestal en el en el Nivel Institucional (Crédito Suplementario), por el monto de S/447,639 soles.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2023- PIM 2023

PART.	DENOMINACION	PIM
	INGRESOS	**21,637,776**
	INGRESOS CORRIENTES	**16,880,816**
1.1	**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS**	9,268,555
1.3	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS**	**4,257,329**
1.3.1	VENTA DE BIENES	92,640
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	1,955,043
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	2,209,646
1.5	**OTROS INGRESOS**	**3,354,932**
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,249,996
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	40,447
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	2,064,489
	INGRESOS DE CAPITAL	**11,472**
1.6	**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	11,472
	FINANCIAMIENTO	**4,745,488**
1.9	**SALDO DE BALANCE**	4,745,488
	GASTOS	**21,637,776**
	GASTO CORRIENTES	**19,549,140**
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,211,634
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	396,260
2.3	BIENES Y SERVICIOS	11,545,924
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	141,374
2.5	OTROS GASTOS	253,948
	GASTOS DE CAPITAL	**2,088,636**
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,088,636

6) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INGRESOS

PART.	DENOMINACION	2,023	2,022	VAR %
	INGRESOS CORRIENTES	**7,894,919.19**	**7,388,114.59**	6.86
1.1	**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS**	4,049,156.68	4,190,544.37	-3.37
1.3	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS**	**1,685,396.80**	**1,889,462.25**	-10.80
1.3.1	VENTA DE BIENES	48,391.73	45,011.50	7.51
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	763,312.56	808,035.85	-5.53
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	873,692.51	1,036,414.90	-15.70

PART.	DENOMINACION	2,023	2,022	VAR %
1.5	**OTROS INGRESOS**	**2,160,365.71**	**1,308,107.97**	65.15
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	897,657.17	245,111.83	266.22
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	26,894.40	6,506.11	313.37
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	1,235,814.14	1,056,490.03	16.97
	INGRESOS DE CAPITAL	**8,500.00**	**8,500.00**	0.00
1.6	**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	8,500.00	8,500.00	0.00
	TOTAL	**7,903,419.19**	**7,396,614.59**	6.85

La ejecución del presupuesto de ingresos del periodo sin considerar la 1.9 saldo de balance, fue de S/ 7,903419.19, incrementado en 6.85% (S/ 506,804.60 soles) respecto a la ejecución del periodo anterior, cuya variación se explica en razón a una mayor recaudación en los ingresos principalmente obtenidos en las genéricas 1.5 Otros Ingresos.

La variación se detalla a continuación:

- ✓ La genérica 1.5 "Otros ingresos", presentó una variación positiva que representa el 65.15% (S/852,257.74) respecto al ejercicio anterior. La misma que se explica principalmente por un mayor ingreso por intereses generados por los depósitos a plazo fijo y Overnight en la banca privada y una mayor recaudación por el concepto de Derecho de Acogimiento - DAIT y Derecho de Permiso de Operación DPO.
- ✓La genérica 1.3 "Venta de bienes y servicios y derechos administrativos", ha experimentado una variación negativa de 10.80% (S/204,065.45), respecto al ejercicio anterior, esto debido a una disminución de las compras de mercancías, que ocasionó una baja en la venta de servicios.
- ✓La genérica 1.1 "Arancel Especial", ha sostenido una variación negativa de S/141,387, respecto al ejercicio anterior, esto debido a la caída de las compras de mercancías con destino a la Zona Comercial y la disminución del tipo de cambio.

GASTOS

PART.	DENOMINACION	2,023	2,022	VAR %
	GASTO CORRIENTES	**6,459,266.48**	**5,549,701.81**	**16.39**
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,896,456.86	2,373,496.16	22.03
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	178,849.68	198,620.48	-9.95
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,107,934.18	2,866,160.88	8.44
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	141,374.00	70,687.00	
2.5	OTROS GASTOS	134,651.76	40,737.29	230.54
	GASTOS DE CAPITAL	**529,846.29**	**21,158.66**	**0.00**
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	529,846.29	21,158.66	0.00
	TOTAL	**6,989,112.77**	**5,570,860.47**	**25.46**

La ejecución presupuestaria de gastos al II trimestre del año 2023 fue de S/ 6,989,112.77 soles y en el mismo periodo 2022 fue de S/ 5,570,860.47 soles, observándose un

incremento de 25.46% (S/1,418,252.30 soles), este incremento se debe principalmente a un mayor gasto en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, debido a que en el año 2023 se implementó el incremento remunerativo del Convenio Centralizado 2022-2023, la ejecución anticipada del Laudo Arbitral 2019-2020 sobre incremento remunerativo y otros beneficios y el convenio colectivo 2022-2023.

La variación se detalla a continuación:

- ✓La genérica 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales" ha tenido un incremento de 22.03% (S/ 522,960.70) en relación al año 2022; ello debido a que en el año 2023 se implementó el incremento remunerativo del Convenio Centralizado 2022-2023, la ejecución anticipada del Laudo Arbitral 2019-2020 sobre incremento remunerativo y otros beneficios y el convenio colectivo descentralizado 2022-2023.
- ✓La genérica 2.3. "Bienes y Servicios" ha experimentado un incremento de 8.44% (S/241,773.30) en relación al año 2022, debido principalmente a un mayor gasto en viáticos nacionales e internacionales, pasajes nacionales, pasajes internacionales, servicios de consultoría, contratación de 04 CAS transitorios.
- ✓La genérica 2.5 "Otros gastos" ha sostenido un incremento de 230.54% (S/93,914.47) en relación al año 2022, debido a un mayor pago de sentencias judiciales.
- ✓La genérica 2.6 "Adquisición de activos no financieros", se ha experimentado un incremento, debido a la Adquisición de Grupo Electrógeno para el DATA Center, software para el Sistema de seguridad perimetral en Alta disponibilidad para el Data Center de ZOFRATACNA, 02 certificados SSL para servidores web, 02 contadoras electrónicas de billetes y 02 tabletas.

Al II trimestre del año 2023 se reporta un resultado económico positivo del ejercicio por S/914,306.42.

7) CONCLUSIONES

- ✓ Las modificaciones presupuestales realizadas durante el II trimestre han permito habilitar presupuesto para los productos priorizados del SCI.
- ✓ Se debe realizar una mejor priorización en la atención para la contratación de bienes, servicios y obras con el propósito de cumplir con la ejecución programada.
- ✓ Se ha identificado desconocimiento de los procedimientos para el inicio de ejecución de obras e inversiones, razón por la cual se ha registrado desfases entre la programación inicial y los resultados, postergándose su ejecución.

8) RECOMENDACIONES

- ✓ La validación de la información presupuestal en el sistema de Presupuesto se da después de los 15 días de culminado el mes; por lo que es necesario que esta información se valide los primeros días de terminado el mes, para realizar una adecuada gestión presupuestal que ayude a la toma de decisiones por la Alta Dirección.
- ✓ La afectación de los gastos debe realizarse de acuerdo a la programación de gastos para el año fiscal correspondiente, y aquellos gastos no previstos en el Presupuesto Institucional, se atenderán sujetos a las modificaciones presupuestales; si luego de haberse cumplido la meta y/o fin generen saldos, si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales señalada por el Titular de la Entidad.

- ✓ Los responsables de cada actividad, son los autorizados de proponer modificaciones presupuestarias, en cumplimiento a los objetivos y las actividades programadas en el POI, con el respectivo sustento.
- ✓ Los requerimientos de estos gastos no previstos, se deberán de solicitar y/o coordinar con antelación, para la oportuna provisión de bienes y/o servicios para el funcionamiento institucional.

VIII. INFORMACION FINANCIERA

Estado Situacional Financiera y Económica al Cierre al I Semestre del ejercicio 2023

- La situación financiera – económica, al 30 de Junio 2023, es favorable, presentando un superávit de S/. 658,817.25, siendo el mes de enero con un resultado superior a los meses subsiguientes, retomando paulatinamente a los niveles que se mantenían antes de la pandemia.

- ZOFRATACNA es una entidad pública de servicios por lo que mantenemos un alto grado de gastos fijos. En los costos y gastos al I Semestre 2023, se observa un incremento de S/. 637,331.58, que representa el 10% con relación al año 2022, ello se debe principalmente a un rubro relevante que sufrió un incremento considerable por S/. 434,390.72, en los Gastos de Personal, explicado por la aplicación del Laudo Arbitral en el pedido de la ejecución anticipada de sentencia ordenada por el primer Juzgado Especializado de Trabajo de Tacna en este semestre, ello debido a que el Gerente General autorizó la implementación de dicha acción, a partir del mes de abril 2022 se ha considerado en planilla de sueldos de los trabajadores el pago adicional mensual de S/. 400.00. Así como también autorizó el pago del reintegro de S/. 400 por los meses de Enero a Marzo 2022 los cuales fueron ejecutados en el mes de Junio 2022 y el reintegro del año 2021, ejecutados en los meses de Agosto, Noviembre y Diciembre 2022; además de este incremento, también se refleja el incremento adicional de S/. 150.00 en vales de alimentos. El incremento se explica también porque en el mes de abril 2023 se efectúa el desembolso del Laudo Arbitral del año 2020 que corresponde a los meses de enero a marzo 2020 por S/. 159,026.33, otro rubro que sufrió incremento considerable es el rubro de Bienes y Servicios con una variación negativa S/. 177,244.86, respecto al ejercicio anterior se explica especialmente por el concepto de consultorías con un incremento de S/. 78,619.20; otro concepto que se incrementó de manera considerable son los Pasajes y Viáticos, siendo el monto en gastos ejecutados de S/. 89,304.59, esto debido también a que se está retomando las comisiones de servicios, lo que no sucedió en el I semestre del 2022 por efecto de la pandemia; los servicios diversos con un incremento por S/. 105,343.07 que corresponde en parte al Servicio de Sodexo Pass por vales de consumo de alimentos al personal CAS, diferencia que se explica porque en el ejercicio 2022 no se dio. Otro rubro que sufrió incremento es Estimaciones y Provisiones del Ejercicio, cuya variación negativa es de S/. 126,182.15, se explica básicamente por las provisiones del ejercicio que corresponde a litigios laborales por S/. 142,787.93, explicado por la adición de los procesos judiciales laborales con probabilidad certera mayor del 95% que será en contra de la entidad, son los expedientes judiciales: Expediente judicial N° 01434-2022-0-2301 por S/116,261.73, expediente judicial N°377-2022 AFP Integra por S/. 22,026.20 y Expediente judicial N° 147-2018 por S/. 4,500.00. A pesar del incremento de los gastos, se indica que económicamente el resultado obtenido al finalizar el I Semestre 2023 es positivo en S/. 658,817.25.

- Los ingresos determinados durante el I Semestre 2023, han sido superiores al año anterior en S/. 554,242.12, variación positiva en 7.79% producto principalmente por el rubro de Ingresos Financieros por el incremento reflejado en los intereses por los depósitos a plazo fijo en moneda nacional y depósitos especiales de Overnigth tanto en moneda nacional como extranjera, se debe al mejoramiento sustancial de las tasas de interés pasivas aplicada por las entidades financieras principalmente por MIBANCO, COMPARTAMOS FINANCIERA e INTERBANK. Se refleja la variación positiva también en el rubro de Otros Ingresos por el incremento del concepto de Acogimiento a los Incentivos Tributarios-DAIT y del concepto de Derecho permiso operación.

INGRESOS

- El ingreso total determinado al cierre del ejercicio fue:

  2023 S/. 7,669,334.69

  2022 S/. 7,115,092.57

  2021 S/. 5,836,216.90

- En términos generales el ingreso 2023 es mayor que el 2022 por S/. 554,242.12 y mayor también al año 2021 por S/. 1,833,117.79. Los conceptos con mayor incremento a comparación del año 2022, se reflejan en los rubros de ingresos Financieros principalmente en la cuenta de Intereses por Depósitos que corresponde a la rentabilidad de las colaciones a Plazo Fijo aprovechando las tasas de interés pasivas aplicada por las entidades financieras, motivadas por el ajuste creciente en las tasas de referencia efectuadas por el BCRP con un promedio del 8.10%, se van devengando mes a mes y por las colocaciones en overnight; así como el incremento mínimo en el rubro de Otros Ingresos en S/. 173,966.16, especialmente por los conceptos de Derecho permiso operación y Acogimiento a los incentivos Tributarios-DAIT. Respecto a los Ingresos Tributarios Netos, corresponde a la captación del arancel especial neto (27% y 3%) un decremento de S/. 141,387.69 respecto al año anterior.

- Uno de los pilares operativos para los ingresos lo constituye la recaudación del arancel especial, un rubro principal para los ingresos que representa el 52.80% del total de Ingresos recaudados en el I Semestre. El arancel que corresponde a ZOFRATACNA en este I Semestre es inferior al 2022 por S/. 141,387.69, reflejando un decremento del 3.37%. El mes con mejor recaudación en este trimestre fue marzo con una determinación de S/. 775,512.42, en tanto que la menor recaudación se dio en abril.

- El comportamiento del rubro arancel es fundamental en la sostenibilidad económica de la entidad sobre todo en el escenario de emergencia en que nos encontrábamos en los años 2020 y 2021.

- A partir del mes de Mayo 2021, por norma legal se ha reestructurado la distribución del arancel según el DS N° 004-2021-MINCETUR. Se asigna un 3% a ZOFRATACNA antes de aplicarse la distribución histórica. Obviamente esto está ayudando a mejorar el nivel de ingresos por este concepto. El total recaudado del 3% que ingresa a ZOFRATACNA al I Semestre 2023 asciende a S/. 423,755.85 y representa el 10% del total de ingreso de Arancel Especial.

- Otro rubro importante lo constituyen los Ingresos no Tributarios que al cierre del I Semestre 2023 presenta una variación mínima de S/. 12,804.73, presenta una ligera disminución en relación al año anterior que corresponden principalmente en la menor recaudación en el rubro de venta de derechos y tasas administrativas. Este rubro representa el 22.62 % del total del ingreso operativo de la ZOFRATACNA.

- Las tasas y derechos por TUPA. En los ejercicios 2023 y 2022 han retomado los niveles que se mantenían antes de la pandemia (2019), la recaudación en los años 2023 y 2022 se han mantenido constante al año 2021 por las razones descritas. En el 2022 llega a S/. 808,035.85 y en 2023 a S/. 763,312.56. La participación de este rubro en el nivel de ingresos representa el 22.62%. Una ligera disminución del 0.73% en relación al año 2022, estando directamente relacionada con el decremento de la actividad económica.

- Los ingresos ligados a un contrato en el tiempo se constituyen como ingresos casi fijos. Un ejemplo de ello lo constituyen los alquileres de bienes inmuebles. Es decir a dicho concepto no debiera ser afecto por la paralización de actividades de la entidad salvo que se haya otorgado algún beneficio dada la coyuntura presentada. Respecto a los servicios por los conceptos de tarifarios y alquileres se mantiene constante en relación al año 2021, un incremento mínimo de S/. 20,826.41 El principal componente de este rubro lo constituyen los conceptos de alquileres y cesión en uso. Este concepto a diferencia de otros ingresos se factura por contrato en forma mensual. Por lo tanto tienen esa naturaleza de ingresos fijos salvo que se presente alguna finalización de contrato. Los alquileres al cierre del I Semestre 2023 han tenido una disminución en S/. 7,937.81, lo cual se explica con el retiro de usuarios o por las facilidades que se están dando por el problema de la pandemia.

- Un rubro importante que maneja la entidad lo constituyen los ingresos financieros, representa el 13.38% del ingreso operativo total. Dichos ingresos se dan principalmente por las colocaciones que mantenemos en las instituciones financieras privadas los cuales se ve reflejado en los intereses por los depósitos a plazo fijo en moneda nacional y los depósitos especiales de overnigth por el mejoramiento sustancial de las tasas de interés pasivas aplicadas principalmente por tres entidades financieras. En este rubro también se refleja los intereses que generan las ventas a plazo de terrenos que se efectuaron en ejercicios anteriores y por la diferencia de cambio que se generan por los activos financieros que mantenemos en moneda extranjera. Al cierre del I Semestre 2023, se han determinado en S/. 1,026,463.90, superior al año anterior en 108.63% justamente por el creciente incremento de las tasas de referencia efectuadas por el BCRP.

- Al I Semestre 2023, las tasas por colocaciones a plazo fijo se han incrementado notablemente, las colocaciones a plazo fijo en banca privada así como las colocaciones en overngiht han generado rentabilidad en función a las tasas de interés que maneja el mercado financiero nacional, motivadas por las variaciones de la tasa de referencia del BCRP con un 7.80 % y los saldos que se mantienen en ese periodo están en un promedio del 8.10%. Estos ingresos han mejorado en S/. 534,468.38 en relación al 2022 produciendo una mayor colocación de fondos en depósitos a plazo fijo y overnight, logrando obtener mayor rentabilidad que en el año anterior, su importancia radica en que influye en el resultado económico del ejercicio.

- Los intereses por ventas a plazos tienen una tendencia negativa en tanto que el capital va disminuyendo en cada amortización y no se realizan nuevas transacciones, al cierre del I Semestre aún se refleja las últimas cuotas de la empresa DEI GROUP

por los lotes 10, 11, 12; cabe señalar que las demás empresas como MADIRESA e Inversiones Gaette han cancelado sus deudas en los ejercicios 2020 y 2021.

- El rubro de Ingresos Financieros que corresponden a los conceptos por las ganancias por intereses de los depósitos colocadas a plazo fijo; intereses por cobros de la venta de lotes a plazo, así como diferencia de cambio fluctúa en tanto el tipo de cambio varía positivamente. La variación del rubro de Ingresos Financieros es :

  En el 2023 por S/. 1,026,463.90 y representa el 13.38% del ingreso.
  En el 2022 por S/. 491,995.52 y representa el 6.91% del ingreso.
  En el 2021 por S/. 207,452.43 y representa el 3.55% de los ingresos.

- En el rubro Otros ingresos se refleja una variación mínima positiva de S/. 173,966.16 respecto al ejercicio anterior, la misma que se explica principalmente por una mayor recaudación en los conceptos de Acogimiento a los incentivos tributarios-DAIT en S/. 513,237.26 y el concepto de Derecho permiso operación por S/. 219,130.07 Su participación en relación a los ingresos operativos totales es de 11.20%. El concepto que más trasciende en este rubro lo constituye el acogimiento a los beneficios del sistema- DAIT.

- Se concluye que los ingresos del I Semestre 2023 es estable y el concepto que mayor aporta a esta situación son los Ingresos Financieros por el incremento reflejado en los intereses por los depósitos a plazo fijo y depósitos especiales de overnigth; creemos que los ingresos reflejados durante el I Semestre 2023 se presentan razonablemente de tal forma que cumplen su objetivo de soportar el nivel de gastos.

GASTOS

- Dicho rubro presenta un incremento respecto al mismo período 2022 y 2021, no en la misma proporción que los ingresos. Al cierre del ejercicio I Semestre 2023 el total del gasto fue de:

  2023 S/. 7,010,517.44

  2022 S/. 6,373,185.86

  2021 S/. 5,654,106.01

- Se evidencia incremento en S/. 637,331.58 respecto al año 2022, que representa el 10% y un incremento de S/. 1,356,411.43 respecto al año 2021 que representa el 23.98%. La mayoría de los rubros del gasto al finalizar el I Semestre 2023 han tenido un incremento respecto al año anterior, principalmente el rubro de Gastos de Personal con una variación negativa de S/. 434,390.72, se explica básicamente por la ejecución de la medida cautelar anticipada de sentencia del laudo arbitral, sentencia de primera instancia y sentencia de vista ordenada por el primer juzgado especializado de Trabajo de Tacna mediante Resolución N° 01 y 02 Exp. 831-2020-2301-JR-LA-01. El referido incremento es por el pago adicional mensual de S/. 400.00 a cada trabajador del régimen 728. Cabe resaltar que dicho incremento no corresponde al personal de confianza. El rubro gastos del personal es el principal en el total de dichos gastos y abarca el 49.03% del total de dicho rubro en ese período.

- La naturaleza de los gastos en entidades públicas como la nuestra tienden a ser mayormente fijas.

- El rubro Gastos en Bienes y Servicios al cierre es superior al año 2022 en 8.96%. Su participación es de S/. 2,155,584.08 y representa el 30.75% del total del gasto. En forma general casi todos los gastos han sostenido un incremento, destacando Contrataciones de Servicios en 8.52%, se explica especialmente en los conceptos de Consultorías con un incremento de S/. 78,619.20 de incremento respecto al año anterior; otro concepto que refleja incremento es servicios de soporte técnico con un incremento de S/. 35,891.04. Otro concepto que se incrementó considerablemente son los Pasajes y Viáticos por Comisión de Servicios en S/. 71,427.38, esto también debido a que en el presente ejercicio se han retomado las comisiones de servicios de manera presencial ya que en el I Semestre del 2022 las reuniones eran de manera virtual, suspendiendo las comisiones de servicio por efecto de la pandemia; Servicios diversos en S/. 105,343.07 corresponde en parte al servicio de Sodexo Pass por vales consumo de alimentos al personal CAS, diferencia que se explica porque en el ejercicio 2022 no se dio. Por lo demás se mantiene la variación mínima en gasto.

- El rubro gastos del personal ha sostenido un incremento del 14.46% respecto al 2022. La principal razón son los gastos de Personal y Obligaciones Sociales con un incremento de S/. 118,664.50 en el concepto de remuneraciones del personal régimen 728, ello debido a dos factores: 1) Principalmente por aplicar las acciones ordenadas por el primer juzgado laboral respecto al pago de la ejecución anticipada de sentencia del laudo arbitral a todos los trabajadores con excepción cargos de confianza con un incremento de S/. 400 soles, reconocimiento y pago mediante Resolución de Gerencia General N°181-2022-GG-ZOFRATACNA, Resolución N°267-2022-GG-ZOFRATACNA y Resolución N°079-2023-GG-ZOFRATACNA. 2) La diferencia se debe también porque a partir del mes de Enero 2023 se aplicó lo dispuesto por el DS 311-2022-EF para los servidores de los regímenes de los Decretos legislativos N° 728 y 1057 el incremento mensual de S/. 51.11 para el régimen 728 y de S/. 64.19 para el régimen CAS, situación que tampoco sucedió en el primer semestre del ejercicio anterior. Dicho incremento también se refleja en el rubro de Contribuciones a la Seguridad Social por S/. 12,364.82. El rubro de Otras retribuciones también experimentó un incremento considerable por S/. 222,898.91, esto también en aplicación al pago de la ejecución anticipada en la entrega de vales por concepto de alimentación con un incremento de S/. 150 soles a cada trabajador a excepción de los cargos de confianza y personal CAS. En el mes de junio 2023 por disposiciones presupuestales se regularizaron los vales por consumo de alimentos a los trabajadores de los meses de enero a marzo 2020. Los gastos de personal CAS sufre también un incremento de S/. 80,462.49 debido a las disposiciones señaladas por el DS 311-2022-EF por el incremento de S/. 64.19 a partir del mes de Enero 2023. El monto del rubro Gastos de Personal es de S/. 3,437,569.12 y constituye el 49.03% del gasto total en ese período. Es el rubro más significativo del gasto.

- Otro rubro importante en los gastos lo constituye las estimaciones y provisiones del ejercicio. Su valor al cierre del I Semestre 2023 por S/. 1,082,730.19 representa el 15.44% del gasto total. Lo constituye la Depreciación de inmuebles maquinarias y equipos por un valor de S/. 905,333.42, amortización de intangibles por un valor de S/. 34,608.84 y provisiones por litigios laborales por un valor de S/. 142,787.93. La mayor variación se refleja en provisiones del ejercicio con un incremento de S/. 142,787.93 lo que se explica por la adición de procesos judiciales laboral con una probabilidad certero mayor al 95% de los expedientes judiciales: 1) expediente judicial 01434-2022-0-2301, 2) expediente judicial 377-2022 y 3) expediente judicial 147-2018. Estas provisiones si bien no representa salida de efectivo su deterioro, uso u obsolescencia

incide directamente en los resultados generando una variación negativa en este rubro por S/. 126,1852.15

- Se debe señalar que las provisiones y estimaciones no representan salida de dinero y es la explicación principal cuando existe un flujo positivo en el efectivo en relación al resultado del ejercicio. Representa una disminución en el valor de los activos (Activos Fijos, Intangibles, Cuentas por Cobrar) o un incremento en los pasivos u obligaciones-(Provisiones).
- En conclusión se incrementan los gastos en un porcentaje mayor del 10%. El mayor incremento se refleja en tres rubros: Gastos de Personal, Gastos de Bienes y Servicios y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio. El mayor incremento en Gastos de Personal está fundado por el pedido de ejecución anticipada de sentencia efectuado por el sindicato de trabajadores de ZOFRATACNA, dada por la ejecución de la Sentencia de primera instancia por el Juzgado Especializado de Trabajo.
- En el primer semestre 2023, en los meses de febrero y junio se efectuó la Transferencia Financiera a la Contraloría General de la República por S/. 141,374.00 por la retribución económica del examen de auditoría 2022 y 2023 siendo el importe de S/. 70,687 por cada ejercicio. En el mes de Abril 2023 la Sociedad de auditoría "Larry Manuel Piminchumo Leyton & Asociados S.Civil/Auditores & Consultores Asociados Horna Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada" emitió el dictamen final de la auditoría 2022 procediendo a reclasificar como gasto dicha transferencia según normatividad contable por S/. 70,687.00, quedando pendiente el examen de auditoría 2023 por S/. 70,687.00, aún en proceso de convocatoria por parte de la Contraloría.

Resumen del resultado económico al 30.06.2023 neto de transferencia arancel

COMPOSICIÓN RESULTADO ECONOMICO	IMPORTE	TOTAL S/
Ingresos Tributarios	4,049,156.68	
Ingresos Corrientes	2,593,714.11	
Gastos Corrientes	(6,835,235.92)	(192,365.13)
* Gasto por transferencia otorgada a la Contraloría por la SOA-servicio auditoría 2022		(70,687.00)
Ingreso-Gasto Financiero		921,869.38
Ingreso-Costo venta terreno		0.00
Ingreso Transferencia modalidad donación.		0.00
RESULTADO SUPERAVIT		**658,817.25**

IX. ESTADÍSTICAS – MOVIMIENTO OPERATIVO:

Cuadro Nro. 01
Compras Totales de Mercancías
Al II Trimestre 2019 – 2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	167,310
2020	134,660
2021	162,068
2022	139,361
2023	139,696

Fuente: SIGO – ATIC- GO
Elaboración: SPP- OPP

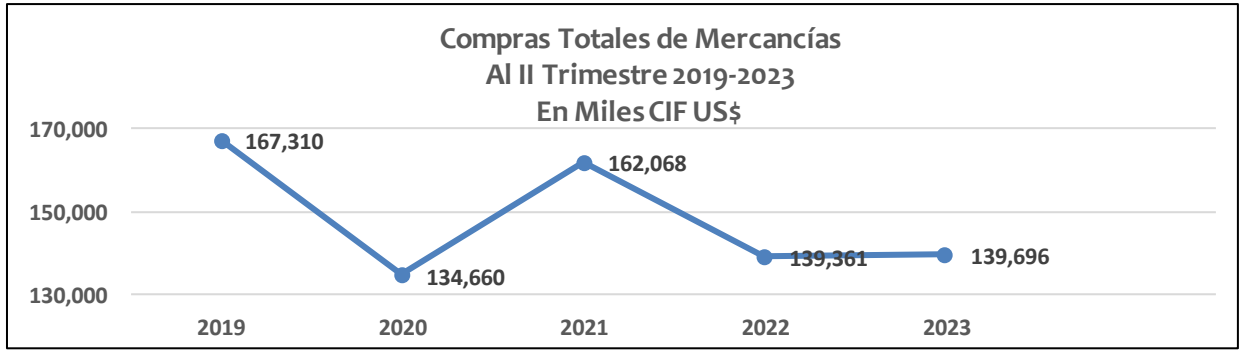

Entre los años 2019 al 2020, se aprecia un descenso de las compras de mercancías, para luego de ello y a partir del 2020, experimentar una recuperación, en el 2021, llegando a (162,068 miles de US$) ello debido a la recuperación de los mercados por efectos de la superación de la pandemia del COVID 2019, que afectó la economía del mundo, en el 2022 se observa nuevamente una disminución, para luego de ello experimentar en el 2023, un ligero aumento de las compras de mercancías, del 0.24 %, con respecto al segundo trimestre del año 2022 (US$ 139,361).

Cuadro Nro. 2

Compras de Mercancías del Resto del Territorio Nacional

Al II Trimestre 2019 – 2023

En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	5,358
2020	3,200
2021	4,015
2022	2,229
2023	2,173

Fuente: SIGO – ATIC – GO
Elaboración: SPP – OPP

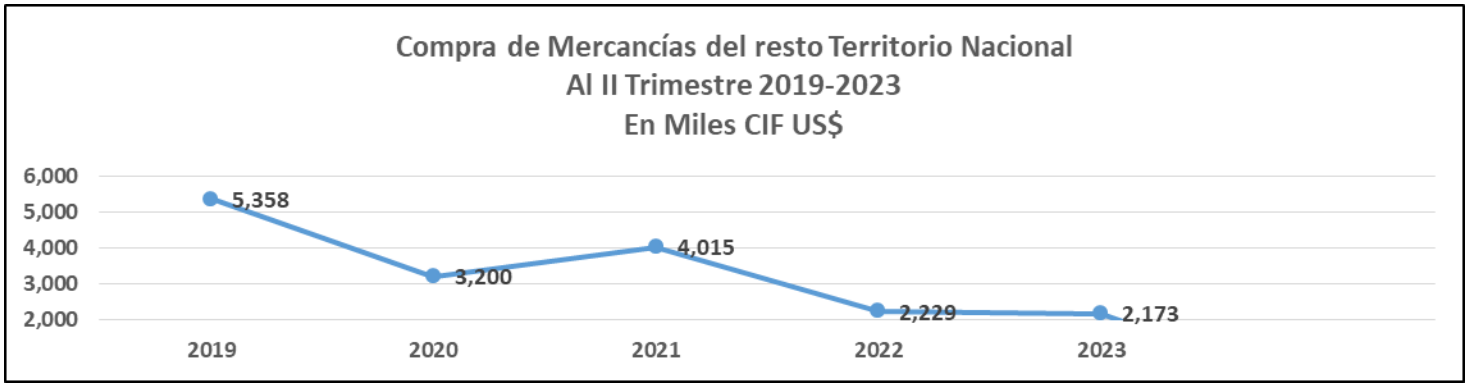

En todo el periodo de análisis las compras del resto del Territorio Nacional, han experimentado crecimientos y descensos, habiendo tenido el pico más alto de crecimiento en el año 2019 (5,358 miles de US$) y el descenso más bajo el año 2023 (2,173 miles de U$$), por efectos de los problemas políticos generados entre finales del 2022 e inicios del año 2023, en el 2021 a pesar de la pandemia, existe un crecimiento de 815 miles de US$, que representa el 20 % con respecto al segundo trimestre del año 2020. las compras se destinan principalmente para las industrias instaladas en el Complejo

Cuadro Nro. 3
Compra de Mercancías del Exterior
Al II Trimestre 2019 - 2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	128,752
2020	105,822
2021	118,921
2022	111,038
2023	109,859

Fuente: SIGO – ATIC -GO
Elaboración: SPP - OPP

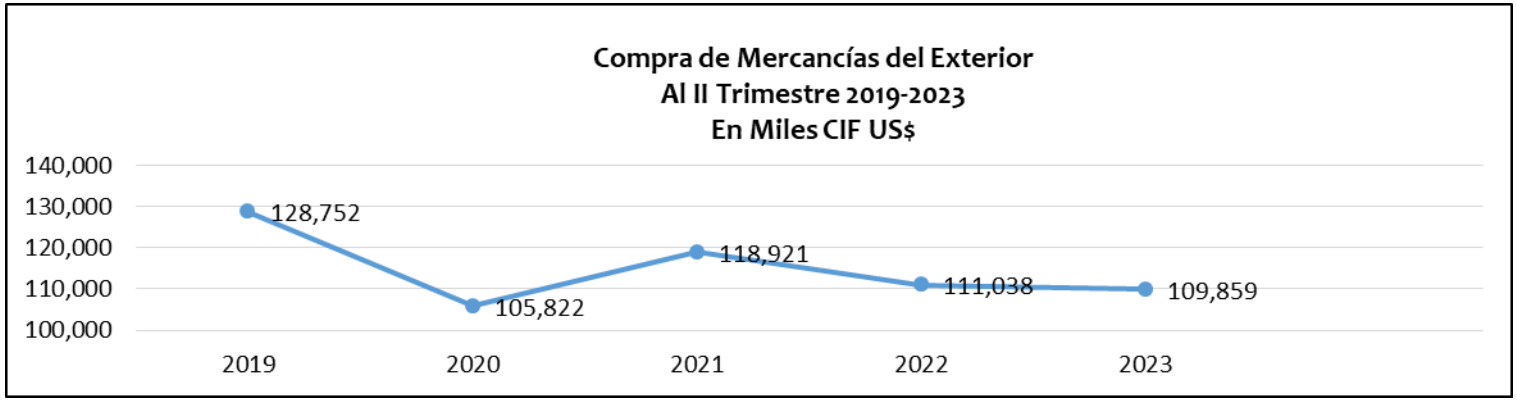

El comportamiento de las compras del exterior durante los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, mostraron incrementos y descensos importantes; es a partir del año 2020, en plena pandemia, que este rubro, empieza a tener un incremento, llegando el año 2021 a ser muy notoria, ya que la misma es de 118,921 Miles de US$, durante el año 2023, muestra una caída llegando a experimentar un descenso de -1.06 %, en relación a las compras del segundo trimestre del año 2022, originado por los problemas políticas existentes.

Cuadro Nro. 4
Compra de Mercancías de Otras Procedencias
Al II Trimestre 2019 - 2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	33,200
2020	25,638
2021	39,131
2022	26,094
2023	27,663

Fuente: SIGO - ATIC- GO
Elaboración: SPP - OPP

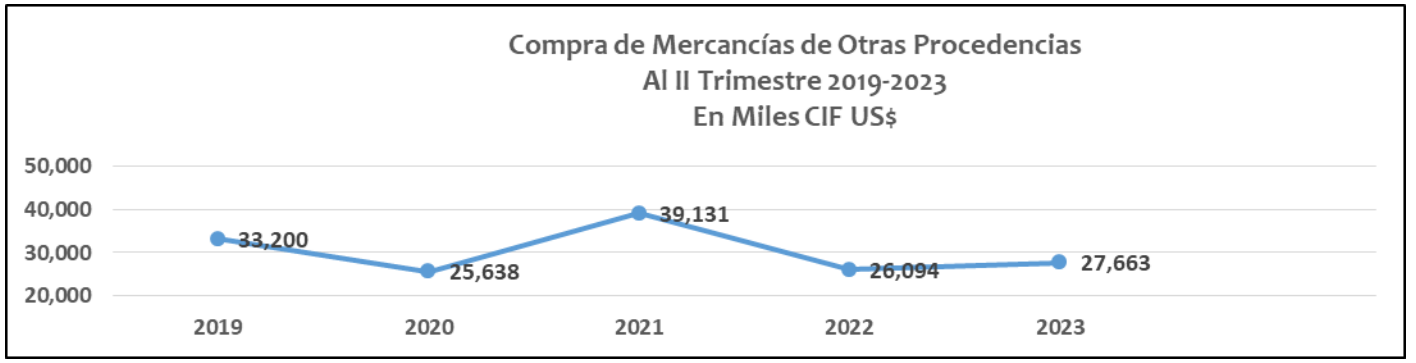

Las compras de mercancías de otras procedencias, han tenido una disminución significativamente entre los años 2019 y 2020, hasta llegar de US$ 33,200 en el 2019, a 25,638 Miles de US$ en el año 2020, es a partir de dicho año que se registra un crecimiento apreciable a pesar de la pandemia, para luego de ello, apreciarse nuevamente una disminución en el año 2022, llegando al monto de 26,094 Miles de US$, y finalmente experimentar un pequeño incremento de 6 % con respecto al segundo trimestre del año 2022.

Cuadro Nro. 05
Ventas Totales de Mercancías
Al II Trimestre 2019 – 2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	169,648
2020	92,381
2021	171,470
2022	137,761
2023	133,293

Fuente: SIGO - ATIC - GO
Elaboración: SPP- OPP

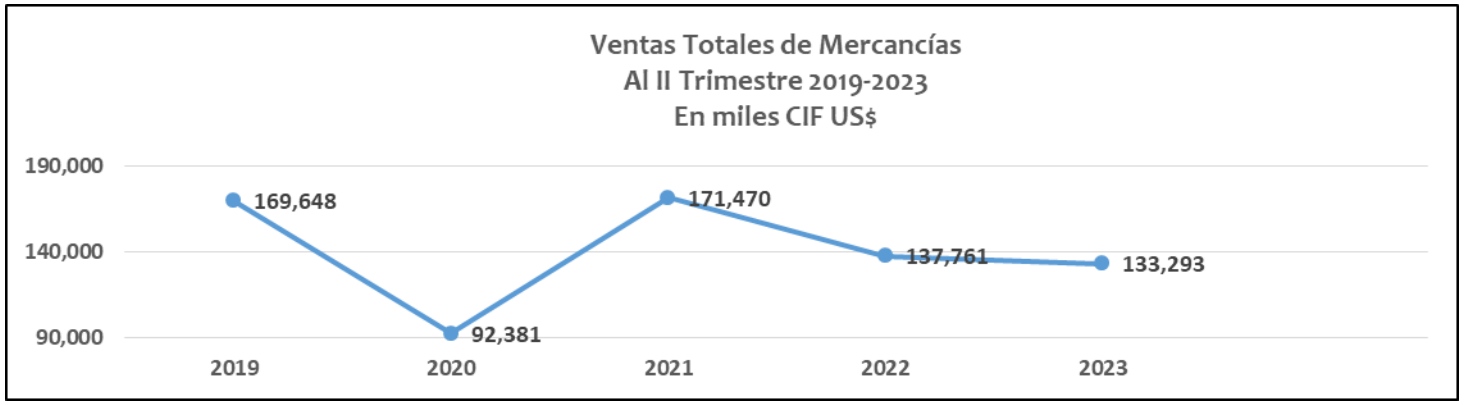

Por su parte las ventas totales de mercancías observan cifras variables con incrementos y descensos. El incremento más alto se dio en el año 2021 en plena pandemia, llegando a (171,470 Miles de US$), para luego bajar hasta el año 2023, al monto de 133,293 miles de US$, que representa un descenso de – 3.24 % en relación al segundo trimestre del año 2022, originado por los problemas políticos presentados.

Cuadro N°06
Ventas de Mercancías a la Zona Comercial
Al II Trimestre 2019 -2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	51,861
2020	26,651
2021	46,972
2022	51,111
2023	48,799

Fuente: SIGO –ATIC – GO
Elaboración: SPP - OPP

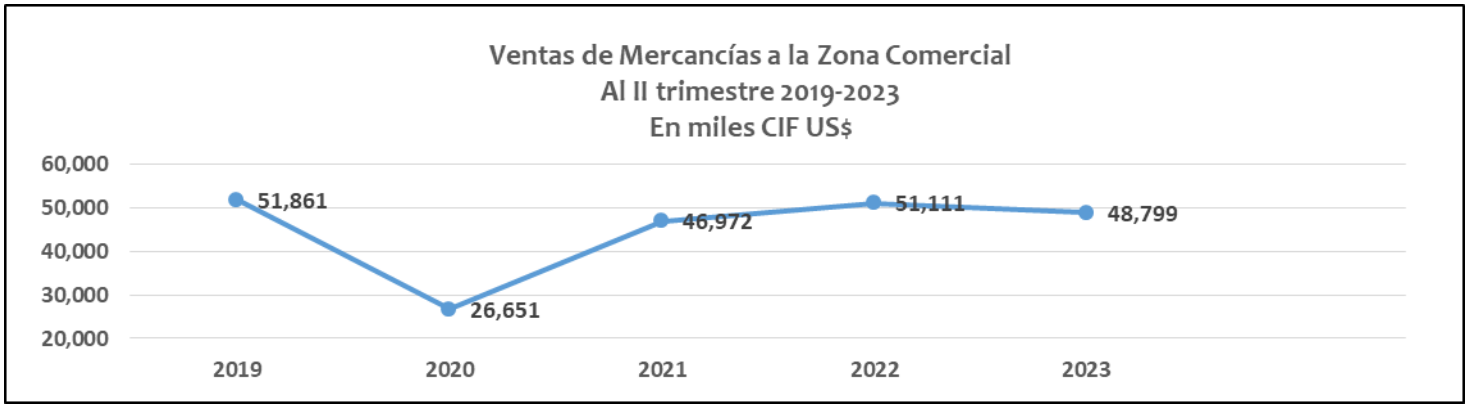

Las ventas con destino a la Zona Comercial, nos muestran variaciones importantes durante el periodo de análisis, pero tuvieron una fuerte caída en el año 2020, llegando al monto de US$ S 26,651, habiendo mostrado un importante incremento en los años 2021 y 2022, en el año 2023, se produce un descenso del -4.52 %, con respecto al segundo trimestre del año 2022, originado por los problemas políticos presentados.

Cuadro N°07
Ventas de Mercancías al Resto del Territorio Nacional
Al II Trimestre 2019-2023
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	55,819
2020	27,800
2021	63,904
2022	37,131
2023	40,126

Fuente: SIGO –ATIC – GO
Elaboración: SPP - OPP

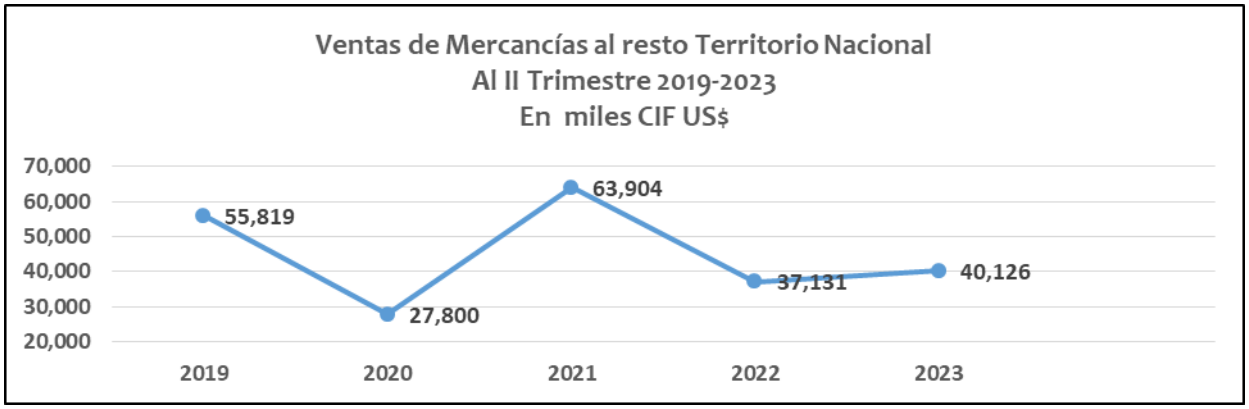

Las ventas de mercancías al Territorio Nacional tuvieron tendencia variable durante el periodo de análisis, con incrementos y descensos significativos, con una tendencias decreciente al segundo trimestre del año 2022, llegando al monto de 37,131 miles de US$, para el año 2023 experimentar un pequeño incremento del 7.46 % con respecto al segundo trimestre del año 2022

Cuadro N°08
Ventas de Mercancías al Exterior
Al II Trimestre 2019 – 2023
En Miles CIF US$

AÑO	EXPORTACIÓN	REEXPEDICIÓN
2019	2,587	28,865
2020	2,274	14,706
2021	2,112	24,592
2022	2,362	23,239
2023	2,169	21,378

Fuente: SIGO – ATIC – GO
Elaboración: SPP – OPP

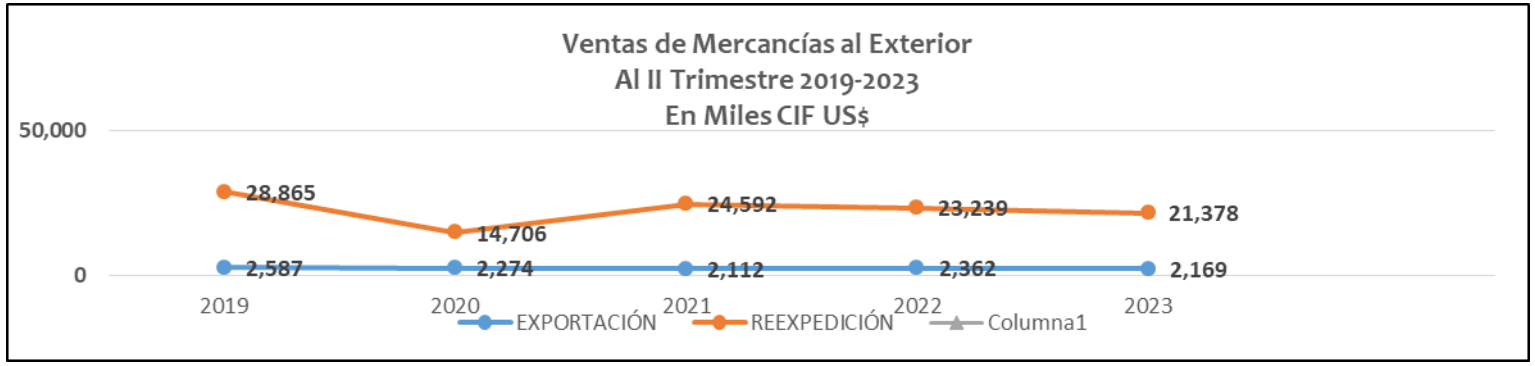

Las exportaciones a partir del año 2019 hasta el año 2021, sostuvieron pequeños descensos, sin embargo en el año 2022 se observa un pequeño incremento, para luego mostrar en el año 2023 un descenso llegando a US$ 2,169, por otro lado las ventas al exterior en el rubro de reexpediciones reporta cifras más importantes que después de decrecer los años 2019 y 2020, mostrar en el 2021, un notorio incremento, llegando a 24,239 miles de US$, luego de dicho año mostrar cifras descendentes, llegando en el año 2023 al monto de US$ 21,378.

Cuadro N°09
Ventas de Mercancías A Otros Destinos
Al II Trimestre
En Miles CIF US$

AÑO	TOTAL
2019	30,738
2020	21,122
2021	33,885
2022	23,824
2023	20,812

Fuente: SIGO – ATIC – GO
Elaboración: SPP - OPP

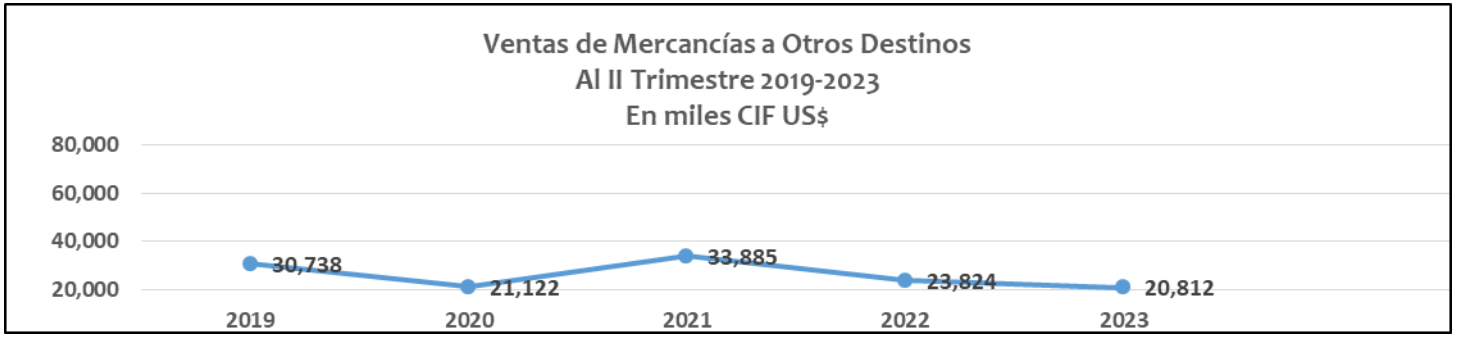

Este rubro, compuesto principalmente por las ventas que se desarrollan dentro del Complejo dirigidas a las industrias, traslados y traspasos de mercancías entre usuarios ha experimentado en los dos primeros años (2019 y 2020) un decrecimiento, llegando a la suma de 21,122 miles de US$, para luego de ello incrementarse en el 2021 al monto de 33,885 miles de US$, para finalmente experimentar un descenso en el año 2022 de 23,824 miles de US$ y al año 2023 al monto de US$ 20,812, que representa el -22.64 % con respecto al periodo 202 (23,824 miles de US$).

Cuadro N°10
Ingresos de mercancías por peso de las industrias y Depósitos Francos
Periodo 2019 - 2023
Al II Trimestre
(Toneladas)

AÑO	TOTAL
2019	96,363
2020	48,639
2021	109,410
2022	115,513
2023	95,956

Fuente: SIGO – ATIC – GO
Elaboración: SPP – OPP

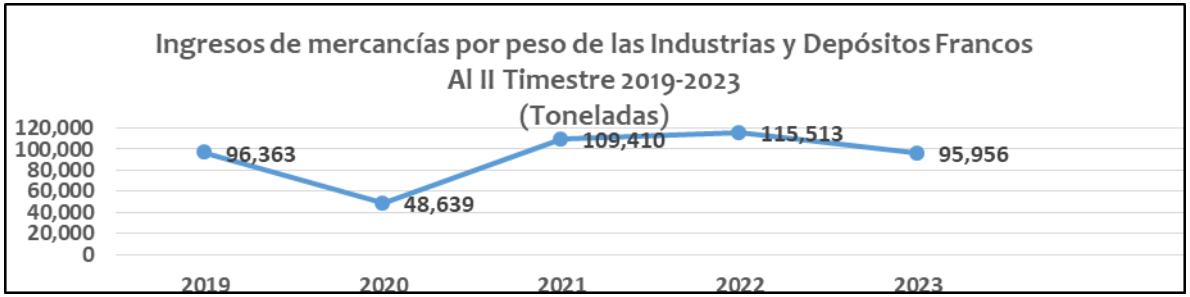

En el presente cuadro se observa el movimiento de ingresos por peso de mercancías de las industrias y Depósitos Francos durante el periodo de análisis, registrándose un total de 95,956 toneladas al II trimestre del año 2023, significado un ingreso menor de – 16.93 % con respecto al II trimestre del año 2022. El año 2020 presentó una fuerte caída equivalente a – 55.54 %, con respecto al II trimestre del año 2019, en el 2021 se observa una recuperación llegando a un incremento del 55.5 % %, con respecto al II trimestre del año 2020.
La industria y los Depósitos Francos lideres con el mayor ingreso de mercancías por peso en el II Trimestre del año 2023 fueron: Ladrillera MAXX (71,423.83), Almacenes La inmaculada (2,903.63), Plásticos Agrícolas Geomembranas SA (2,654.4), Corporación Química Sol (2,533.86) y Almasirius (1,314.21) , Almasirius SAC (2,524.22)

Cuadro N° 11

Distribución del Arancel Especial de ZOFRATACMA
Septiembre 1990 – junio 2023 (En Soles S/)

Conforme se aprecia en el Cuadro N°11, en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, se ha registrado incremento en la recaudación del arancel especial, en el año 2020, decae por efectos de la pandemia por el COVID 19 y por la cuarentena decretada por el Gobierno Central, en el año 2021, se produce un incremento en la recaudación y para el presente año se prevé se mantengan y mejoren las condiciones del año 2021 y 2022, en lo referente a la recaudación, como consecuencia de la superación del COVID 19 y la reactivación económica del país.

ENTIDAD	ZOFRATACNA 3% Del 100%	CONAFRAN – MINCETUR 2% Del 97 %	PROTECTO ESPECIAL TACNA	ZOFRATACNA	ZED ILO	M. P. TACNA	M. DIST. A. ALIANZA	GOB. REG. TACNA	ZED PAITA	ZED MATARANI	ENAPU - ILO	TOTAL
			DISTRIBUCION 98%									
			39%	27%	10%	7%	3%	7%	4%	2%	1%	
Año												
1990		10,684	261,767	261,767								534,218
1991		189,472	5,554,380	4,805,161	814,480	76,137	32,630					11,472,261
1992		590,079	12,121,824	8,996,963	4,915,360	2,023,972	867,105					29,515,303
1993		589,031	12,122,261	8,947,383	4,909,408	2,020,377	865,876					29,454,336
1994		604,961	12,444,245	9,185,038	5,036,956	2,074,333	889,259					30,234,793
1995		627,240	12,910,865	9,527,772	5,224,907	2,151,432	922,042					31,364,259
1996		502,450	10,215,965	7,618,307	3,997,989	1,719,035	736,651					24,790,398
1997		387,706	7,850,650	5,878,045	3,222,648	1,327,785	568,843					19,235,677
1998		367,357	7,539,524	5,564,887	3,057,602	1,255,992	536,468					18,321,830
1999		419,821	8,627,783	6,376,651	3,496,873	1,438,618	616,145					20,975,891
2000		518,167	10,656,693	7,865,654	4,316,334	1,780,078	760,372					25,897,298
2001		604,803	12,431,529	9,175,652	5,038,006	2,077,105	888,676					30,215,770
2002		643,199	13,237,031	9,770,189	5,357,846	2,206,172	945,502					32,159,938
2003		573,530	11,521,011	8,335,605	5,283,121	1,967,208	843,089	658,554			1,128,950	30,311,067
2004		576,397	11,014,950	7,625,735	1,412,173	1,977,042	847,304	1,977,042			3,389,216	28,819,860
2005		597,897	11,425,806	7,910,175	1,464,847	2,050,786	878,908	2,050,786			3,515,633	29,894,839

ENTIDAD	ZOFRATACNA 3% Del 100%	CONAFRAN – MINCETUR 2% Del 97 %	PROTECTO ESPECIAL TACNA	ZOFRATACNA	ZED ILO	M. P. TACNA	M. DIST. A. ALIANZA	GOB. REG. TACNA	ZED PAITA	ZED MATARANI	ENAPU - ILO	TOTAL
			DISTRIBUCION 98%									
			39%	27%	10%	7%	3%	7%	4%	2%	1%	
2006		583,055	11,142,189	7,713,823	1,428,486	1,999,880	857,091	1,999,880			3,428,366	29,152,770
2007		592,646	11,325,473	7,829,563	2,509,730	2,032,777	871,190	2,032,777	846,197	423,099	1,157,718	29,621,171
2008		539,183	10,303,788	7,117,408	2,641,997	1,850,137	761,729	1,849,398	1,056,799	528,399	264,200	26,913,037
2009		392,513	7,500,925	5,192,948	1,923,314	1,346,320	576,994	1,346,320	769,326	384,663	192,331	19,625,654
2010		455,731	8,709,028	6,029,327	2,233,084	1,563,159	669,925	1,563,159	893,234	446,617	223,308	22,786,573
2011		489,495	9,354,252	6,476,021	2,398,526	1,678,968	719,558	1,678,968	959,410	479,705	239,853	24,474,756
2012		472,110	9,022,024	6,246,017	2,313,339	1,619,338	694,002	1,619,338	925,336	462,668	231,334	23,605,505
2013		468,692	8,956,702	6,200,794	2,296,590	1,607,613	688,977	1,607,613	918,636	459,318	229,659	23,434,595
2014		420,910	8,043,593	5,568,641	2,062,460	1,443,722	618,738	1,443,722	824,984	412,492	206,246	21,045,507
2015		440,371	8,415,499	5,826,114	2,157,820	1,510,474	647,346	1,510,474	863,128	431,564	215,782	22,018,573
2016		440,894	8,425,480	5,833,024	2,160,379	1,512,266	648,114	1,512,266	864,152	432,076	216,038	22,044,688
2017		482,402	9,218,698	6,382,176	2,363,769	1,654,638	709,131	1,654,638	945,507	472,754	236,377	24,120,089
2018		519,446	9,926,622	6,872,277	2,545,288	1,781,701	763,586	1,781,701	1,018,115	509,058	254,529	25,972,323
2019		523,992	10,013,475	6,932,406	2,567,558	1,797,290	770,267	1,797,290	1,027,023	513,512	256,756	26,199,569
2020		404,756	7,734,885	5,354,920	1,983,303	1,388.312	594,991	1,388,312	793,321	396,660	198,330	20,237,795
2021	641,605	581,017	11,103,229	7,686,851	2,846,982	1,992,887	854,095	1,992,887	1,114,243	557,122	321,523	29,692,440
2022	947,656	612,818	11,710,949	8,107,580	3,992,807	2,101,965	900,842	2,101,965	1,201,123	600,561	300,281	31,588,549
2023	423,756	274,029	5,236,690	3,625,401	1,352,741	939,919	402,822	939,919	537,096	268,548	134,274	14,125,195
Total	**2,013,017**	**16,496,865**	**326,079,783**	**232,840,255**	**98,326,725**	**55,501,876**	**23,948,272**	**34,507,011**	**15,557,631**	**7,778,816**	**16,340,703**	**829,856,528**

Fuente: Área de Tesorería – ZOFRATACNA

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - ZOFRATACNA

Cuadro N° 12
Movimiento de Ingreso de Contenedores al Complejo ZOFRATACNA
2022 / 2023 al II-Trimestre

LUGAR DE INGRESO	TIPO CONT	AÑO 2022													AÑO 2023												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
PUERTO MALDONADO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
DE CETICOS ILO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AEROPUERTO DE TACNA	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUELLE PERUANO EN ARICA	20	44	21	44	25	61	38	29	49	25	43	35	26	440	33	19	25	24	23	12	-	-	-	-	-	-	136
	40	51	28	52	33	84	54	65	124	94	94	103	86	868	120	67	77	44	63	57	-	-	-	-	-	-	428
PUERTO DE ILO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
PUERTO DE MATARANI	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTA ROSA	20	6	2	5	-	2	4	1	2	4	2	5	2	35	-	1	18	16	-	1	-	-	-	-	-	-	36
	40	49	33	51	62	96	107	46	60	77	62	121	135	899	116	64	70	88	122	128	-	-	-	-	-	-	588
TACNA	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		**150**	**84**	**152**	**120**	**243**	**203**	**141**	**235**	**202**	**201**	**264**	**249**	**2,244**	**269**	**151**	**190**	**172**	**208**	**199**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,190**

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Operativa SIGO - ZOFRATACNA

Tipo Conte	2021	2022	Variación	% Var
20	475	173	- 302	-64%
40	1,769	1,017	- 752	-43%
TOTAL	**2244**	**1190**	**-1054**	**-0.47**

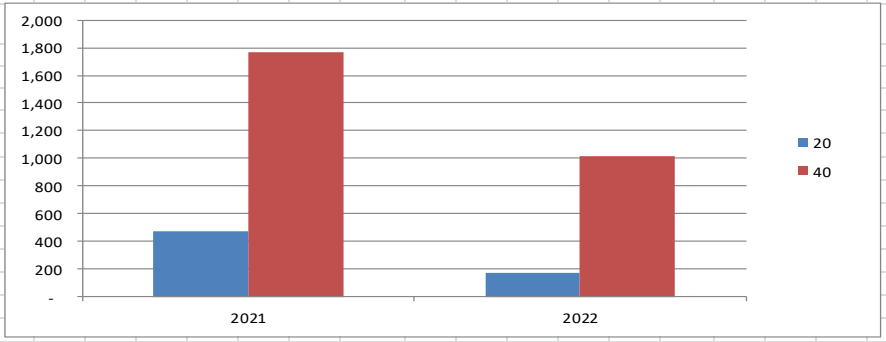

Conforme se aprecia en el Cuadro Nro. 12, al II trimestre del 2023, se observa que, en el año 2022 y 2023, no se registran ingresos por el Aeropuerto de Tacna, del distrito de Tacna, por el Puerto de Ilo ni de Matarani; pese a ello, en lo que respecta a los ingresos, se observa que el mayor número está reflejado por el Muelle Peruano en Arica y por el Complejo Fronterizo de Santa Rosa

X. ANEXOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera.
Estado de Gestión.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estado de Flujos en Efectivo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

Fecha: 09/08/2023
Hora: 10:22:46
Página: 1 de 1

EF-1

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
PROVINCIA : 01 TACNA
ENTIDAD : 01 COMITE DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA [500108]

		2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	30,103,178.12	28,857,341.98
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	1,110,050.61	936,462.57
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	536,494.22	525,707.91
Inventarios (Neto)	Nota 7	103,375.65	87,723.94
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	94,541.49	49,469.27
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		31,947,640.09	30,456,705.67
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	8,992.09	8,041.35
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	8,171.22	9,121.96
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	368,360,064.60	368,979,347.89
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	529,020.01	313,117.42
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		368,906,247.92	369,309,628.62
TOTAL ACTIVO		400,853,888.01	399,766,334.29
Cuentas de Orden	Nota 37	23,594,322.68	21,417,368.20

		2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	2,010,238.62	1,920,265.86
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	108,017.80	183,542.36
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	514,275.49	259,295.12
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	1,693,785.48	1,370,999.91
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,326,317.39	3,734,103.25
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	139,230.40	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	120,061.73	489,350.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	485,268.66	418,742.46
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		744,560.79	908,092.46
TOTAL PASIVO		5,070,878.18	4,642,195.71
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	94,182,784.81	94,182,784.81
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	309,463,232.09	309,463,232.09
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(7,863,007.07)	(8,521,878.32)
TOTAL PATRIMONIO		395,783,009.83	395,124,138.58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		400,853,888.01	399,766,334.29
Cuentas de Orden	Nota 37	23,594,322.68	21,417,368.20

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
BACILIA ANGELA
CABANA MAMANI
DNI 00426376
MAT. Nº 13-0129
09/08/2023 10:38:15

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
WALTER MANUEL CANO ZAVALA
DNI 00428435
09/08/2023 11:00:40

TITULAR DE LA ENTIDAD
JOSE ALEJANDRO
CONDORI SALINAS
DNI 00487462
09/08/2023 12:57:39

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
PROVINCIA : 01 TACNA
ENTIDAD : 01 COMITE DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA [500108]

EF-2

		Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2023	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	2,005,647.61	2,202,096.22	4,049,156.68	4,190,544.37
Ingresos No Tributarios	Nota 39	896,784.91	882,051.05	1,735,090.50	1,747,895.23
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43	531,858.53	350,834.45	1,026,463.90	491,995.52
Otros Ingresos	Nota 44	479,661.84	366,516.58	858,623.61	684,657.45
TOTAL INGRESOS		3,913,952.89	3,801,498.30	7,669,334.69	7,115,092.57
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(1,244,697.17)	(1,164,260.87)	(2,155,584.08)	(1,978,339.22)
Gastos de Personal	Nota 47	(1,786,661.89)	(1,678,920.28)	(3,437,569.12)	(3,003,178.40)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(83,587.36)	(98,069.14)	(178,849.68)	(198,620.48)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(502,746.07)	(477,900.67)	(1,082,730.19)	(956,548.04)
Gastos Financieros	Nota 53	(65,498.50)	(70,805.01)	(104,594.52)	(202,080.48)
Otros Gastos	Nota 54	(19,569.40)	(27,117.19)	(51,189.85)	(34,419.24)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(3,702,760.39)	(3,517,073.16)	(7,010,517.44)	(6,373,185.86)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		211,192.50	284,425.14	658,817.25	741,906.71

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
BACILIA ANGELA
CABANA MAMANI
DNI 00426376
MAT. Nº 13-0129
09/08/2023 10:38:28

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
WALTER MANUEL CANO ZAVALA
DNI 00428435
09/08/2023 11:01:50

TITULAR DE LA ENTIDAD
JOSE ALEJANDRO
CONDORI SALINAS
DNI 00487462
09/08/2023 12:57:49

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2023

(EN SOLES)

Fecha : 09/08/2023
Hora : 10:23:07
Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 23 TACNA

PROVINCIA : 01 TACNA
ENTIDAD : 01 COMITE DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA [500108]

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	94,182,784.81	0.00	309,463,232.09	0.00	(10,070,491.03)	393,575,525.87
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	(813.21)	(813.21)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	741,906.71	741,906.71
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	94,182,784.81	0.00	309,463,232.09	0.00	(9,329,397.53)	394,316,619.37
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	94,182,784.81	0.00	309,463,232.09	0.00	(8,521,878.32)	395,124,138.58
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	54.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	658,817.25	658,817.25
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023	94,182,784.81	0.00	309,463,232.09	0.00	(7,863,007.07)	395,783,009.83

- Las Notas deben ser explicativas.

CONTADOR GENERAL
BACILIA ANGELA
CABANA MAMANI
DNI 00426376
MAT. Nº 13-0129
09/08/2023 10:41:48

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
WALTER MANUEL CANO ZAVALA
DNI 00428435
09/08/2023 11:02:03

TITULAR DE LA ENTIDAD
JOSE ALEJANDRO
CONDORI SALINAS
DNI 00487462
09/08/2023 12:57:59

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

Versión 230301

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fecha :09/08/2023 Hora :10:23:13

Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

EF-4

DEPARTAMENTO: 23 TACNA
PROVINCIA : 01 TACNA
ENTIDAD : 01 COMITE DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA [500108]

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	15,812,271.80	16,516,942.25
Cobranza de Aportes por regulaciòn	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	897,657.17	245,111.83
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	1,721,667.84	1,289,726.19
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(2,470,326.62)	(2,361,727.00)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(2,663,359.91)	(2,312,479.83)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(763,781.35)	(397,409.62)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(178,849.68)	(198,620.48)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(141,374.00)	(70,687.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(10,346,542.10)	(10,760,006.43)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	1,867,363.15	1,950,849.91
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	8,500.00	8,500.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(289,986.25)	(20,643.00)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(250,511.43)	(8,980.00)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(531,997.68)	(21,123.00)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,335,365.47	1,929,726.91
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(89,529.33)	(65,620.15)
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	28,857,341.98	26,780,107.21
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	30,103,178.12	28,644,213.97

Las Notas deben ser explicativas

CONTADOR GENERAL
BACILIA ANGELA
CABANA MAMANI
DNI 00426376
MAT. Nº 13-0129
09/08/2023 10:42:59

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
WALTER MANUEL CANO ZAVALA
DNI 00428435
09/08/2023 11:02:14

TITULAR DE LA ENTIDAD
JOSE ALEJANDRO
CONDORI SALINAS
DNI 00487462
09/08/2023 12:58:12

XI. ANEXO – MATRIZ DE DESPLIEGUE DE TAREAS POI 2023

MATRIZ DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACCIONES ESTRATEGICAS Y TAREAS INSTITUCIONALES - POI 2023

PERIODO DEL PEI: 2021-2024

NIVEL DE GOBIERNO: REGIONAL

SECTOR: GOBIERNO REGIONAL TACNA

PLIEGO: ZOFRATACNA

UNIDA EJECUTORA: COMITÉ DE ADMINISTRACION DE LA ZOFRATACNA

CENTRO DE COSTO: GG - GERENCIA GENERAL

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA II TRIM Ab	My	Jn	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent. Trim. II	Acumulado al II Trim.	COMENTARIOS
GERENCIA GENERAL																		
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.01	**Normatividad del Sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios**																	
OEI.02	AEI.02.01	1	Reiterar al MINCETUR la Declaración de Politica de Estado en Zonas Francas	FISICO				2	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.01	2	Impulsar la emisión del DS. Que implemente la Zona de Extensión del Parue Industrial de Tacna para la promoción del empleo y la atracción de nuevas inversiones y negocios en la Región	FISICO			1	4	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 38,722.36	2	0.06%	1	0.06%	0.06%	A través del Oficio Nro. 046-2023-PCA. Se reiteró la emisión del Decreto Supremo para delimitarla zona de extensión de la Zona Franca al parque indiustrial
OEI.02	AEI.02.01	3	Impulsar la presentación en el Congreso del proyecto de Ley de afiazamiento de la ZOFRATACNA(Facilitación de trámites operativos, atracción de inversiones industriales, nuevas actividades de salud electiva, generación de energía y manufactura de motores)	FISICO				2	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.01	4	Gestionar y seguimiento a la modificación de la Franquicia de Compra	FISICO			1	7	Oficio	Cargos de notificación	Gerencia General	S/. 38,722.36	2	0.04%	1	0.04%	0.04%	A traves del Oficio Nro. 033-2023-PCA, dirijido al Presidente del Consejo de Ministros -PCM, del 28/06/2023, se reitera a dicha Presidencia, reunión de trbajo para la solución a la agenda pendiente de atender, entre cuyos temas, se encuentra la modificación de la franquicia de compra.
OEI.02	AEI.02.01	5	Gestionar y seguimiento a la Propuesta de redistribución del Arancel Especial	FISICO				2	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.01	6	Gestionar y seguimiento a la Propuesta para impulsar nueva ampliación de partidas arancelarias	FISICO			1	4	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.10%	1	0.10%	0.10%	A través del Oficio Nro. 032-2023-PCA. Del 28/06/23, Se reiteró a la Presidencia de Consejo de Ministros, la ampliación de susb aprtidas Arancelarias para la Zona Comercial de Tacna.
OEI.02	AEI.02.01	7	Seguimiento a la Modificación del Decreto Supremo Nro. 022-2015-PRODUCE, para permitir realizar actividades relacionadas con productos hidrobiológicos y otros	FISICO				2	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.01	8	Impulsar la promulgación de la normativa que posibilite la inversion extranjera mediante cesión en uso(Alquiler), dentro del Complejo ZOFRATACNA así como para actividades	FISICO			1	4	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.10%	1	0.10%	0.10%	Con el Oficio Nro. 034-2023-PCA, del 03/07/2023,se solicita al MINCETUR la emisión del Decreto Supremo que autorice la inversión extranjera en ZOFRATACNA
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	9	Reiterar y hacer seguimiento ante el GORE Tacna, la culminación de la carretera que nos conecte con Bolivia	FISICO			1	4	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.10%	1	0.10%	0.10%	A través del Ofico Nro. 048-2023-PCM/, del 09/072023, se solicita al GORE, impulsar la contrsucción de la Carretera Tacna,Collpa, La Paz.
OEI.02	AEI.02.02	10	Impulsar la modificación de la escala remunerativa	FISICO			1	4	Documento	Oficio	Gerencia General	S/. 58,083.54	3	0.10%	1	0.10%	0.10%	A traves del Oficio Nro. 033-2023-PCA, dirijido al Presidente del Consejo de Ministros -PCM, del 28/06/2023, se reitera a dicha Presidencia, reunión de trbajo para la solución a la agenda pendiente de atender, entre cuyos temas, se encuentra la modificación de la escala remunerativa
AREA DE FISCALIZACION																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTION INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	11	Verificación a nivel de bultos, de la descarga de mercancías	FISICO	15	15	15	180	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	45	0.08%	0.08%	De una programación del 45 verificaciones, se han realizado la cantidad de 65
OEI.02	AEI.02.02	12	Verificación de levante o salida de mercancías	FISICO	15	15	15	180	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	16	0.03%	0.03%	De una programación del 45 verificaciones se han realizado la cantidad de 16

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	13	Verificación de la permenencia de la mercancía (Inventarios)	FISICO	5	5	5	60	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	4	0.02%	0.02%	De una programación de 15 verificaciones se han realizado la cantidad de 04
OEI.02	AEI.02.02	14	Verfifacación de colocado de distintivo de identificación a la mercancía que se destina a la Zona Comercial de Tacna	FISICO	45	45	45	540	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	135	0.08%	0.08%	De una cantidad programada de 135 verificaciones se han realizado la cantidad de 257
OEI.02	AEI.02.02	15	Verificación del estado y condición del RUC (200 usuarios como mínimo durante todo el año)	FISICO		1		2	Informe	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.15%	1	0.15%	0.15%	De una cantidad programada se ha realizado una verificación
OEI.02	AEI.02.02	16	Verificación de plazo para la formulación de la Declaración de Ingreso	FISICO	1			2	Verificación	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.15%	1	0.15%	0.15%	De una cantidad programada se ha realizado una verificación
OEI.02	AEI.02.02	17	Charlas de sensibilización sobre la operatividad y normativa del sistema	FISICO		1		2	Charla	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 17,011.55	2	0.10%	0	0.00%	0.00%	No se ha realizado la charla de sensibilización
OEI.02	AEI.02.02	18	Verificación de local comercial autorizado por ZOFRATACNA	FISICO	15	15	15	180	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	18	0.03%	0.03%	De una programación de 45 verificaciones se han realizado la cantidad de 18
OEI.02	AEI.02.02	19	Verificación del arribo de mercancías a local comercial autorizado	FISICO	15	15	15	180	Inspección	Acta	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.08%	22	0.04%	0.04%	De una programación de 45 verificaciones se han realizado la cantidad de 22
OEI.02	AEI.02.02	20	Verfificación del eastdo de condición de RUC (200 usuarios como mínimo durante todo el año)	FISICO		1		2	Verificación	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.15%	1	0.15%	0.15%	De una cantidad programada se ha realizado una verificación
OEI.02	AEI.02.02	21	Control de ventas de la mercancía que comercializan los uausrios de la Zona Comercial de tacna acogidos al Arancel especial (60 verificaciones como mínimo durante todo el año)	FISICO		1		2	Verificación	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 25,517.33	3	0.15%	1	0.15%	0.15%	De un control programado, se ha ejecutado un control
OEI.02	AEI.02.02	22	Charlas de sensibilización sobre la operatividads y normativa del sistema	FISICO		1		3	Charla	Informe	Jefe Area de Fiscalización	S/. 17,011.55	2	0.07%	0	0.00%	0.00%	No se ha realizado la charla de sensibilización
Totales		**22**						**1368**				**S/. 831,309.41**	**62**	**1.73%**	**250**	**1.37%**		**0**

CENTRO DE COSTO: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI. 02	AEI.02.02	1	Servicios de Control Posterior, Control Específico a Hechos con Presunta irregularidad	FISICO				1	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informa que se efectuó un servicio
OEI. 02	AEI.02.02	2	Servicio de Control Simultaneo	FISICO	1			3	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.11%	1	0.11%	0.11%	Se realiazon seis (06) servicios de control simultaneo
OEI. 02	AEI.02.02	3	Servicio de Control Relacionado, Evaluacion de denuncias	FISICO				1	Hoja Informativa	Hoja Informativa	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	4	Atención de expedientes del Congreso, Fiscalía y Poder Judicial	FISICO				1	Hoja Informativa	Hoja Informativa	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	5	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior	FISICO	1	1	1	12	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.08%	3	0.08%	0.08%	Se realizaron 6 acciones de seguimiento, de una meta programada de tres atenciones
OEI. 02	AEI.02.02	6	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo	FISICO	1	1	1	12	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.08%	1	0.03%	0.03%	De tres acciones programadas, se efectuó una acción
OEI. 02	AEI.02.02	7	Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	FISICO				2	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	8	Verificación de las acciones adoptadas por las entidades respecto a los declarantes omisos a presentar sus DDJJ de Ingresos y de Bienes y Rentas	FISICO				1	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	9	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno	FISICO				2	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	10	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado	FISICO	1			1	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.32%	1	0.32%	0.32%	Se realizó una acción de evaluación
OEI. 02	AEI.02.02	11	Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares	FISICO				1	Informe	Informe	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI. 02	AEI.02.02	12	Gestión OCI: Actividades Operativas sin producto identificado (Ex Gestión Administrativa)	FISICO	1	1	1	12	Actividades Operativas	Actividades Operativas	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.08%	0	0.00%	0.00%	No presenta avance
OEI. 02	AEI.02.02	13	Verificación del cumplimiento a la presentación de la Lista de Nombramientos y contratos	FISICO	1			1	Reporte	Reporte	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.32%	0	0.00%	0.00%	No presenta avance

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI. 02	AEI.02.02	14	Elaboración de Carpeta de Servicio	FISICO			1	1	Hoja Informativa	Hoja Informativa	Jefe de OCI	S/. 32,475.79	3	0.32%	0	0.00%	0.00%	No presenta avance
Totales		**14**						**51**				**S/. 454,661.00**	**42**	**1.32%**	**6**	**0.54%**		**0**

CENTRO DE COSTO: GO - GERENCIA DE OPERACIONES

Jefatura de Gerencia

OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.04	**Mejoramiento efectivo en la atencion a los usuarios de la Zona Franca**																	
OEI.01	AEI.01.04	1	Seguimiento a la propuesta e modificación del numeral 2 literal C del Procedimiento ZOFRATACNA DESPA-PG-23, que corresponde a la relación de mercancías almacenadas que se encuentran deterioradas o en mal estado por caso fortuito, fuerza mayor o por su naturaleza, a fin de que se autorice su destrucción, dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes.	FISICO			1	4	Informe	Informe	Gerente de Operaciones	S/. 215,773.05	2	0.17%		0.00%	0.00%	NO SE REGISTRA AVANCE. No obstante lo que consigna el numeral 2) del literal C) del DESPA PG 23 (Disposiciones Generales o Descripción) no coincide con esta actividad.
OEI.01	AEI.01.04	2	Seguimiento, revisión y actualización de la sustentación técnica para la solicitud de exclusión de 36 SPN del Listado Negativo de actividades industriales que no pueden ser desarrolladas en la ZOFRATACNA, comprendidas en el Decreto Supremo N° 022-2015-PRODUCE.	FISICO			1	4	Oficio	Cargo notif. Oficio	Gerente de Operaciones	S/. 215,773.05	2	0.17%	1	0.17%	0.17%	Se formuló el proyecto de Oficio de la Gerencia General de ZOFRATACNA al Ministro de la Producción, ampliando la información remitida (por Oficio N° 140-2023-GG-ZOFRATACNA) en relación a la propuesta técnica remitida por el Comité de Administración de ZOFRATACNA (propuesta formulada por la Gerencia de Operaciones) para la exclusión de SPN de la Lista de SPN comprendidas en el Decreto Supremo N°022-2015-PRODUCE (Listado negativo).
OEI.01	AEI.01.04	3	Propuesta y seguimiento de mejoras al marco jurídico - legal del Sistema Zona Franca y Zona Comercial - ZOFRATACNA para el desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley N°27688, su Reglamento y de demás normas complementarias.	FISICO	1			3	Documento	1. Informe 2. Oficio recepcionado	Gerente de Operaciones	S/. 215,773.05	2	0.22%	1	0.22%	0.22%	A través del Informe N° 027-2023-GO-ZOFRATACNA de fecha 08 de mayo 2023 se remitió a Gerencia General la propuesta de proyecto de Ley para modificación e inclusión de artículos a la Ley N° 27688 y modificatorias, referidos a la actividad de desarrollo turístico.
OEI.01	AEI.01.04	4	Gestionar la implementación del comercio electronico de la Zona Comercial de Tacna	FISICO				1	Ter. Ref.	Memorando	Gerente de Operaciones	S/. 215,773.05	2	0.00%		0.00%	0.00%	No correspoonde evaluar este trimestre, sin embargo se informa lo siguiente: A través del Informe N° 026-2023-GO-ZOFRATACNA de fecha 05 de mayo 2023 se remitió a Gerencia General la propuesta de conformación del equipo de trabajo para la implementación del proyecto "E-Commerce de la Zona Comercial de Tacna". Con fecha 27 de junio 2023 se remitió al Área de Tecnologías de la Información y Comunicación los resultados de la revisión y registro de las SPN en el SIGO, vinculadas a la franquicia digital, como parte de las actividades para la implementación de las ventas de la Zona Comercial de Tacna a través del comercio electrónico. Mediante Informe N° 030-2023-GO-ZOFRATACNA de fecha 07 de junio 2023 se remitió el Proyecto de Directiva para la implementación del Comercio Electrónico a través de ZOFRATACNA. Mediante Informe N° 032-2023-GO-ZOFRATACNA de fecha 20 de junio 2023 se remitió el Proyecto de Procedimiento para adquirir la condición de empresa de comercio electrónico – ECE ante ZOFRATACNA.
OEI.01	AEI.01.04	5	Solicitar 3 servicios de consultoría externa para temas normativos, operativos y técnicos.	FISICO	1			3	Ter. Ref.	Memorando	Gerente de Operaciones	S/. 323,659.58	3	0.33%	0	0.00%	0.00%	En el Segundo Trimestre 2023, no se ha generado la necesidad de solicitar servicio de consultoría externa para temas normativos, operativos y técnicos.
OEI.02	**FORTALECER LA GESTION INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	6	Elaborar el reporte mensual sobre el avance y/o ejecución de las medidas de remediación y medidas de control del Sistema de Control Interno-SCI de la Gerencia de Operaciones y remitirla a la Oficina de Planeamiento y Ptresupuesto	FISICO	1	1	1	12	Reporte	Informe	Gerente de Operaciones	S/. 323,659.58	3	0.25%	3	0.25%	0.25%	Con comunicación electrónica de fecha 06 de julio se remitió el Reporte de Ejecución del Plan Anual de Acción - Medidas de Control al 30 de Junio 2023, del órgano Gerencia de Operaciones. Con comunicación electrónica de fecha 13 de junio se remitió el Reporte de Ejecución del Plan Anual de Acción - Medidas de Control al 31 DE MAYO 2023, del órgano Gerencia de Operaciones. Con comunicación electrónica de fecha 29 de mayo se remitió el Reporte de Ejecución del Plan Anual de Acción - Medidas de Control al 30 DE ABRIL 2023, del órgano Gerencia de Operaciones.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
Área de Actividades Productivas																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	7	Gestionar charlas de capacitación sobre beneficios economicos/financieros para los usuarios de las Mypes Industriales del Sistema ZOFRATACNA.	FISICO				1	Capacitación	Acta de Asistencia	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 11,834.34	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	8	Gestionar charlas de capacitación sobre buenas practicas a los usuarios de la actividad industrial	FISICO		1		1	Capacitación	Acta de asistemcia	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 11,834.34	2	0.19%	1	0.19%	0.19%	A través del Acta de Sensibilización N° 01-2023-AAP-GO-ZOFRATACNA e Informe N° 013-2023-WAPV-AAP-GO-ZOFRATACNA se da cuenta del inicio del Plan de Sensibilización respecto a la importancia y compromiso de los usuarios en participar en las charlas de capacitación que programe el Comité de Administración de la ZOFRATACNA.
OEI.01	AEI.01.02	9	Capacitar a los nuevos usuarios cesionarios respecto a la operatividad del sistema	FISICO			1	2	Capacitación	Acta de asistemcia	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 17,751.50	3	0.14%	1	0.14%	0.14%	Con fecha 24 mayo 2023 se desarrolló la capacitación al usuario cesionario COLCHONES ROMANTIC DEL SUR S.A.C. respeto a la Actividad Industrial. Con fecha 01 junio 2023 se desarrolló la capación al usuario DATA CENTER DEL SUR S.A.C. respecto al "Procedimiento Operativo - Sistema Tecnología de la Información". Con fecha 24 mayo 2023 se desarrolló la capación al usuario cesionario COLCHONES ROMANTIC DEL SUR S.A.C. respeto a la Actividad Industrial.
OEI.01	AEI.01.02	10	Actualizar los procedimientos del Area de Actividades Productivas	FISICO				2	Informe	Resolución	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 17,751.50	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	11	Elaborar presentaciones especificas (en power point) para el desarrollo de la Actividad Industrial y Servicio Tecnologia de la Información	FISICO				2	Presentación	Informe	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 17,751.50	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	12	Informe ejecutivo sobre el diagnostico de la Actividad industrial en al ZOFRATACNA	FISICO			1	2	Informe	Informe	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 17,751.50	3	0.14%	1	0.14%	0.14%	Actividad realizada en el mes de Mayo (Informe N° 026-2023-AAP-GO-ZOFRATACNA) en el que incluye el Plan de trabajo para elaboración del diagnóstico de la actividad industrial, cuestionario y cronograma de desarrollo de la actividad.
OEI.01	AEI.01.02	13	Reformular propuesta de Depósto Franco Industrial Mype	FISICO			1	1	Informe	Informe	Jefe del Área de Actividades Productivas	S/. 17,751.50	3	0.29%	1	0.29%	0.29%	Mediante Informe N° 011-2023-WAPV-AAP-GO-ZOFRATACNA, se remitió los resultados de la "Evaluación de resultados obtenidos CENTRO INDUSTRIAL MYPE y reformulación de la propuesta.
Área de Operaciones Aduaneras																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	14	Gestionar la reubicación de una Camara de vigilancia de Garita a Balanza	FISICO				1	Informe	Informe de Requerimiento	Jefe del Area de Operaciones Aduaneras	S/. 154,779.76	2	0.00%		0.26%	0.26%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informa lo siguiente: Se reportó en el Primer Trimestre. Con fecha 11 de mayo 2023 el Área de Operaciones Aduaneras mediante Informe N° 014-2023-AOA-ZOFRATACNA efectúa la solicitud de reubicación de una cámara de vigilancia de Garita a Balanza, cumpliéndose dicha tarea al 100 %.
AEI.01.04	**Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zoina Franca**																	
OEI.01	AEI.01.04	15	Elaborar propuesta del procedimiento del Area de Operaciones aduaneras	FISICO			1	1	Informe	Propuesta	Jefe del Area de Operaciones Aduaneras	S/. 232,169.65	3	0.78%	1	0.78%	0.78%	La propuesta del PC 94-GO-41 Ingreso, Permanencia y Salida de Mercancías hacia y desde los Depósitos Francos, se desarrolló conjuntamente con el Área de Técnica Aduanera generándose un único registro : Informe Nº 0011-2023-RGMF-ZOFRATACNA de fecha 30 de junio 2023.
AEI.01.06	**Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.06	16	Gestionar y supervisar el mantenimiento y calibración de la Balanza camionera de ingreso y salida de mercancias	FISICO				2	Informe	TDR	Jefe del Area de Operaciones Aduaneras	S/. 232,169.65	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
Área de Depósito Franco de Régimen Simplificado																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	17	Servicio de reparación y mantenimiento de malla rashell y tensores en el patio de plataforma de DFRSM	FISICO				1	Informe	TDR	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 45,000.00	3	0.00%	0	0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	18	Servicio de mantenimiento de techo de galpones J3 y J4	FISICO		1	1	5	Informe	TDR	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 98,000.00	3	0.19%	0	0.00%	0.00%	El Área de Logística de manera verbal ha señalado que el requerimiento demanda la generación de proceso de selección.
AEI.01.05	**Mejoramiento de la atencion a los usuarios del Déposito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM.**																	
OEI.01	AEI.01.05	19	Elaborar el requerimiento y hacer seguimiento para la obtención de un nuevo modulo de almacén de D.F.R.S.M. y Almacen especializado, integrado con el módulo del Deposito Franco de Régimen Simplificado	FISICO				1	solicitud de mantenimiento	solicitud mantenimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 165,106.83	3	0.00%		0.29%	0.29%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que con fecha 18/01/23, se presentó la solicitud para la adquisición del nuevo sistema al Area de de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cumpliendose esta tarea al 100 %.
OEI.01	AEI.01.05	20	Elaborar el requerimiento y hacer seguimiento para la obtención del mantenimiento del Módulo WEB (que no se muestre el catálogo de productos inactivos). Para evitar que el usuario digite erróneamente sus facturas.	FISICO				1	solicitud de mantenimiento	solicitud de mantenimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 165,106.83	2	0.00%		0.27%	0.27%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que con frcha 10/01/23, se presentó la solicitud para la adquisición de mantenimiento a la Sección de Desarrollo de Sistemas del Area de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cumpliéndose dicha tarea al 100 %.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.01	AEI.01.05	21	Gestionar la adquisición de 02 de thermohidrometro con certificacion	FISICO				1	Ter.Ref./Esp.Tec.	Informe de Requerimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 66,042.73	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.05	22	Gestionar el Polarizado de vidrio y micas para la oficina y almacen	FISICO				1	Ter.Ref./Esp.Tec.	Informe de Requerimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 198,128.20	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.05	23	Gestionar el pintado de oficinas administrativas del D.F.R.S.M.	FISICO			1	1	Ter.Ref./Esp.Tec.	Informe de Requerimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 198,128.20	3	0.71%	1	0.71%	0.71%	Mediante comunicación electrónica de fecha 01 de junio 2023, se solicitó el apoyo del Área de Mantenimiento para proceder al pintado de las instalaciones; mediante correo electrónico de fecha 14 de junio 2014 se señaló que no se cuenta con operarios para realizar trabajo requerido. Con fecha 21 de junio se envió Informe N°14-2023-ARGO-ZOFRATACNA, adjuntando términos de referencia para el pintado y resanado de las oficinas del DFRSM; el requerimiento se trasladó a la Oficina de Administración y Finanzas con trámite 2960 de fecha 26 de junio 2023.
OEI.01	AEI.01.05	24	Elaborar el requerimiento y hacer seguimiento para la obtención de un nuevo módulo para el aforo físico de las mercancias a través de dispositivos móviles	FISICO				1	solicitud de mantenimiento	Informe de Requerimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 165,106.83	3	0.00%		0.31%	0.31%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo con fecha 18/01/23, se presentó al Area de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,, la solicitud de mantenimiento, cumpliéndose dicha tarea al 100 %
AEI.01.06	**Gestion de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancía**																	
OEI.01	AEI.01.06	25	Adquisicion de engrapadores eléctricos	FISICO				3	Ter.Ref./Esp.Tec.	Informe de Requerimiento	Jefe del Área de Dep. Reg. Simplif.	S/. 1,800.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
Áre de Técnica Aduanera																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	26	Gestionar la adquisición de distintivos de identificacion con y sin codigo de barras.	FISICO				1	Esp.Tec.	Infoeme de requerimiento	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 23,482.54	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	27	Evaluar la factivilidad del servicio y adquicición de un equipo analizador de contenido y finura de la fibra textil.	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 70,447.62	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
AEI.01.04	**Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zoina Franca**																	
OEI.01	AEI.01.04	28	Capacitación Externa al personal en : Clasificacion Arancelaria; Valoración Aduanera; Gestión de registros sanitarios (mercancía restringida);	FISICO				2	Ter. Ref.	Informe de requerimiento	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 23,482.54	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
AEI.01.06	**Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.06	29	Actualización de los procedimientos de la Gerencia de Operaciones, en base a recomendaciones de cosultoría externa.	FISICO		1		5	Documento	Informe	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 23,482.54	1	0.03%	1	0.03%	0.03%	Mediante Informe Nº 0011-2023-RGMF-ZOFRATACNA de fecha 30 de junio 2023 se alcanzó al jefe del área de Técnica Aduanera el proyecto de Actualización de Procedimientos de la Gerencia de Operaciones.
OEI.01	AEI.01.06	30	Actualización del Proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías hacia y desde la ZOFRATACNA.	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 23,482.54	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.06	31	Formulación del Proyecto de Mejora del Módulo de Valoración de mercancías de ZOFRATACNA.	FISICO				1	Documento	Proyecto	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 46,965.08	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.06	32	Saneamiento de catálogo de mercancías (depuración de productos duplicados)	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 46,965.08	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.06	33	Elaboracion de propuesta para la revisión selectiva y aleatoria Post Levante de la clasificación arancelaria y valoración aduanera (criterios de selectividad).	FISICO	1			1	Documento	Informe	Jefe del Áre de Técnica Aduanera	S/. 23,482.54	1	0.14%	1	0.14%	0.14%	Mediante Informe Nº 0010-2023-RGMF-ZOFRATACNA de fecha 30 de junio 2023 se alcanzó al jefe del área de Técnica Aduanera la propuesta de Revisión Selectiva y Aleatoria Post Levante para las actividades de Clasificación Arancelaria y Valoración de Mercancías con destino hacia la Zona Comercial de Tacna.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
Área de Control Operativo, Zona Comercial y de Franquicia																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	34	Gestionar la Adquisición de formatos de Delcaraciones Juradas de mayor y menor; papel A4 membretado	FISICO			1	4	Proyecto	Resolución	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 56,698.10	3	0.09%	1	0.09%	0.09%	Meta cumplida al 100 % en el I trimestre
OEI.01	AEI.02.02	35	Gestionar la adquisicion de cinta adhesiva para embalaje de 2 in X 400 yd (impresa ZOFRA TACNA) o etiquetas adhesivas (impresa ZOFRA TACNA)	FISICO				1	Esp.Tec.	informe	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 37,798.73	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
AEI.01.06	**Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.06	36	Implementación de procesos de abandono de mercancias	FISICO	1			3	Informe	Informe - reporte	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 37,798.73	2	0.08%	1	0.08%	0.08%	Se puso a disposición de Aduanas, la mercancía en situación de abandono voluntario a través de los Oficios N° 54, 55, 64 y 67-2023-GO-ZOFRATACNA. Con fecha 13 de junio 2023 se entregó a Aduanas mercancías amparadas en los Oficios N° 48, 49 y 52-2023-GO-ZOFRATACNA, para lo cual formularon el Acta de Inmovilización-Incautación N° 172-0300-2023-00095. Asimismo, a la echa la Intendencia de la Aduana de Tacna no recepciona la mercancía en situación de abandono voluntario, que fuera puesta a su disposición , se procedió con fecha 28 de junio 2023 a remitir el correo electrónico al oficial de aduanas, señor Julio Ramírez Zavala reiterando sobre los oficios N° 39, 54, 55 y 67-2023-GO-ZOFRATACNA.
OEI.01	AEI.01.06	37	Implementación de procesos de destrucción de mercancias	FISICO	1			3	Informe	Informe - reporte	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 37,798.73	2	0.08%	0	0.00%	0.00%	En el Segundo Trimestre 2023 no se registraron por parte de los usuarios, solicitudes para destrucción de mercancías.
OEI.01	AEI.01.06	38	Inventario físico aleatorio a usuario de Depósito Franco Público	FISICO			1	2	Inventarios	Informe	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 56,698.10	3	0.19%	0	0.00%	0.00%	La dimensión del inventario ha sido modificado mediante Informe N° 029-2023-GO-ZOFRATACNA de fecha 5 de julio; se ha solicitado la reprogramación de la actividad para el mes de julio, producto del cambio del Jefe del Área dispuesta mediante Memorando N° 045-2023-GO-ZOFRATACNA (12-06-2023).
OEI.01	AEI.01.06	39	Inventarios físicos aleatorios a Industrias	FISICO				2	Inventarios	Informe	Área de Control operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/. 56,698.10	3	0.00%	0	0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
Área de Tecnologías de la Información																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Infraestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	40	Gestión para el reemplazo sistema de cableado estructurado (suministro e instalación) para el Área de TIC, Garita, Balanza y Edificio Administrativo y Despacho Simplificado.	FISICO				1	Esp.Tec.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 321,965.08	2	0.00%	0	0.45%	0.45%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo las especificaciones tecnicas se presentaron a través del Informe Nro. 086-ATIC-GO-ZOFRATACNA del 26/07/23, se encuentran en el Area del Logistica para la adquisición, con fecha 05/10/2023, se ha determinado el valor estimado y se encuentra en trámite de previsión presupuestal, seguidamente para la solicitud de aprobación de expediente, tarea cumplida al 100 % .
OEI.01	AEI.01.02	41	Gestión la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de la Plataforma Tecnológica	FISICO	1	1	1	12	Conformidad de Servicio	Modulo informatico	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.11%	1.95	0.07%	0.07%	Al 30 de junio 2023, la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de la Plataforma Tecnológica es del 29.45%.
OEI.01	AEI.01.02	42	Gestión para la contratación del servicio de Mantenimiento de los Servidores de Red (DELL)	FISICO			1	1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 321,965.08	2	0.91%	0	0.00%	0.00%	Mediante Informe N° 026-2023-GO-ZOFRATACNA se solicitó a la gerencia General la exclusión de la presente actividad.
OEI.01	AEI.01.02	43	Gestión para la Contratación del Servicio de Soporte 24x7 y Mantenimiento in-situ de las Centrales Telefónicas (Alcatel y Samsung)	FISICO			1	1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 321,965.08	2	0.91%	0.5	0.45%	0.45%	Al 30 de junio 2023 se vienen elaborando los Términos de Referencia para Gestión para la Contratación del Servicio de Soporte 24x7 y Mantenimiento in-situ de las Centrales Telefónicas (Alcatel y Samsung) los que deberán ser presentados en el mes de julio 2023.
OEI.01	AEI.01.02	44	Mantenimiento y Mejoras a los Sistemas de Información desarrolados por ATIC - ZOFRATACNA	FISICO	1	1	1	12	Solicitud de Mantenimiento	informe	Jefe de Área ATIC	S/. 321,965.08	2	0.23%	3	0.23%	0.23%	Al 30 de junio 2023 se implementaron 9 solicitudes de Mantenimiento y Mejoras a los Sistemas de Información desarrollados por ATIC – ZOFRATACNA.
OEI.01	AEI.01.02	45	Gestión para la adquisición e instalación de una solución de backups en cintas para los servidores LENOVO	FISICO				1	Esp.Tec.	informe	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.00%		0.23%	0.23%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo en el I trimestre, se informó que el expediente, se encuentra en el Area de Logística en fase de estudio de mercado, enviado a través del Informe Nro. 007-2023-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA, habiéndose cumplido dicha tarea al 100 %.
OEI.01	AEI.01.02	46	Supervisión y Seguimiento al Portal de Transparencia para validar cumplimiento de las áreas responsables	FISICO	1			3	Informe	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.15%	1	0.15%	0.15%	Con fecha 09/05/23 se remitió a la Gerencia General Informe N° 045-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA en el que se informa sobre los resultados del seguimiento al cumplimiento por parte de los responsables de información a ser publicada en el Portal de Transparencia ZOFRATACNA.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.01	AEI.01.02	47	Gestión para la contratación del servicio de mantenimiento físico del sistema a pozos a tierra para el Data Center y Pedestales Informáticos de la I y II etapa de la ZOFRATACNA.	FISICO				1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 321,965.08	2	0.00%		0.45%	0.45%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre, que el expediente se encuentra en el Area de Logistica en fase de estudio de mercado, enviado según informe Nro. 004-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA, completándose dicha tarea al 100 %
OEI.01	AEI.01.02	48	Gestión para contratar el servicio de mantenimiento físico y soporte de la solución de video vigilancia de ZOFRATACNA.	FISICO				1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	49	Gestión para la renovación del Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad para el DATACENTER de la ZOFRATACNA	FISICO				1	Esp.Tec.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.00%		0.23%	0.23%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo en el I trimestre se informó que a través de la A/S Nro. 016, se adquirió una solución de equipo pasra la seguridad perimattarl, el mismo que se implementaría en el segundo trimestre, tarea cumplida al 100 %
OEI.01	AEI.01.02	50	Gestion para la remodelación del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	FISICO				1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 482,947.62	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	51	Migración de Dominio 2008R2 a 2022 de los servidores de red: (AD, DB, IIS y FS)	FISICO				1	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	52	Soporte y Mantenimiento Preventivo del Sistema de video Vigilancia	FISICO		1	1	8	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 12,170.00	3	0.07%	1	0.03%	0.03%	Se viene formulando los Términos de Referencia para el servicio de Soporte y Mantenimiento Preventivo del Sistema de video Vigilancia el cual deberá ser presentado en el mes de julio 2023.
OEI.01	AEI.01.02	53	Actualización del Plan de Seguridad de la Información y Actualización del Plan de Migración del Protocolo IP4 a IP6	FISICO	1	1	1	10	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 78,400.00	3	0.13%	3	0.13%	0.13%	El Área de Logística desde el año 2022 se encuentra en estudio de mercado para la contratación del servicio de Actualización del Plan de Seguridad de la Información y Actualización del Plan de Migración del Protocolo IP4 a IP6; al 30 de junio 2023 no se tiene información sobre el estado situacional del proceso.
OEI.01	AEI.01.02	54	Contratación de bolsa de horas de soporte técnico especializado 24x7 para las plataformas de TICS en producción de DATACENTER	FISICO	1	1	1	12	Ter. Ref.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 44,000.00	3	0.09%	3	0.12%	0.12%	Mediante OS 072-2023-ZOFRATACNA se efectúa la contratación del servicio de bolsa de horas de soporte técnico especializado 24x7 para las plataformas de TICS en producción de DATACENTER; desde el mes de abril 2023, se viene recibiendo el servicio.
OEI.01	AEI.01.02	55	Adquisicion de procesador y memoria para el servidor Lenovo donado por MINCETUR y pago por la adquisicion de Grupo Electrógeno para el DATACENTER 2022	FISICO		1	1	5	Esp.Tec.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 155,995.00	3	0.24%	3	0.24%	0.24%	Mediante Informe 010-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA se efectuó el requerimiento para la adquisición de procesador y memoria; dicho requerimiento se encuentra en la etapa de estudio de mercado a cargo del Área de Logística de la OAF; no se tiene conocimiento del estado situacional del proceso. Con fecha 30/03/23, el ATIC otorga conformidad por la implementación del Grupo Electrógeno para el DATACENTER (Informe 029-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA).
OEI.01	AEI.01.02	56	Adquisición de UPS para el DATA CENTER de la ZOFRATACNA	FISICO				6	Esp.Tec.	Informe / Orden de Compra	Jefe de Área ATIC	S/. 65,000.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	57	Adquisicion de procesador y memoria para el servidor Lenovo donado por MINCETUR y pago por la adquisicion de Grupo Electrógeno para el DATACENTER 2024	FISICO				6	Esp.Tec.	Informe / Orden de Compra	Jefe de Área ATIC	S/. 70,000.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
AEI.01.03	**Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para usuarios del sistema**																	
OEI.01	AEI.01.03	58	Adquisicion de Licencias de servidor y clientes de coreo electrónico para brindar a la institucion de un nuevo servidor de correo electronico, Adquisicion de Solucion de Backups y Cintas, Adquisicion de Software de desarrollo Crystal report y adquisiccion de sofware de seguridad perimetral institucional	FISICO	1	1	1	9	Esp.Tec.	Informe	Jefe de Área ATIC	S/. 369,000.00	3	0.37%	0.75	0.09%	0.09%	El requerimiento inicial fue cambiado, de una adquisición a una contratación de solución en la nube (Informe N° 081-2023-ATIC-GO-ZOFRATACNA), esto debido a los beneficios que se obtiene al trabajar en la nube con herramientas colaborativas de correo, ofimática, video conferencia y almacenamiento, todo en la nube. El requerimiento se encuentra en estudio de mercado.El expediente con fecha 04/09/23 ha sido entregado al Comité de Selección, para la elaboración de Bases Administrativas y posterior convocatoria.
AEI.01.06	**Gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías de ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.06	59	Revision y actualizaciones de procedimientos y documentos de las secciones	FISICO	1			2	Informe	Resolución	Jefe de Área ATIC	S/. 160,982.54	1	0.23%	0.3	0.07%	0.07%	Aún se están modificando los procedimientos, no se ha podido avanzar, debido a la carga laboral y a las diversas requerimientos que existen en ATIC. Presenta un avance del 15 %
Totales		**59**						**179**				**S/. 7,923,873.00**	**133**	**7.64%**	**33**	**7.34%**		**0**

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
CENTRO DE COSTO: GPD - GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO																		
JEFATURA DE LA GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.01	**Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tanca.**																	
OEI.01	AEI.01.01	1	Consolidar, elaborar y remitir el informe trimestral sobre el avance de las tareas de las Areas de la Gerencia	FISICO			1	4	Informe	Informe	Gerente de Promoción y Desarrollo	S/. 167,423.76	3	0.16%	1	0.16%	0.16%	Se ejecutò el Informe Trimestral el mismo que se remite formalmente a través de la presente evaluación al II Trim 2023 (Correo electrónico del 05/10/23)
AEI.01.02	**Infrestructura para el desarrollo de actividades autorizadas en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.01	AEI.01.02	2	Seguimiento y control bimestral a la elaboración de expedientes tecnicos y ejecución de obras	FISICO	1		1	6	Informe	Informe	Gerente de Promoción y Desarrollo	S/. 167,423.76	3	0.21%	2	0.21%	0.21%	Se monitoreo informando el seguimiento y control a la elaboración de expedientes tècnicos y ejecuciòn de obras al II Sem 2023 (Correo Electrónico del 05/10/23)
OEI.02	**FORTALECER LA GESTION INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	3	Elaborar el reporte mensual sobre el avance y/o ejecución de las medidas de remediación y medidas de control del Sistema de Control Interno-SCI de la Gerencia de Operaciones y remitirla a la Oficina de Planeamiento y Ptresupuesto	FISICO	1	1	1	12	Reporte	Informe	Gerente de Promoción y Desarrollo	S/. 167,423.76	3	0.16%	3	0.16%	0.16%	Se efectuaron acciones deviersas para que los órganos ejecutores de las Medidas de Remediación y Control presenten los reportes correspondientes, lo que finalmente fue cumplido en los plazos establecidos, permitiendo formular el reporte de seguimiento al culminar el I Semestre. Mediante informe N° 000 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elevó el informe de ejecuión a Gerencia General.
Area de Marketing y Promoción																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.01	**Promoción de la Zona Franca y Zona Comercial de Tanca.**																	
OEI.01	AEI.01.01	4	Gestión del servicio de gabinete de prensa y seguimiento a la ejecución	FISICO	1		1	6	Informe	TdR, Memo y O/S e Informes de seguimiento	Gerente de Promoción y Desarrollo	S/. 44,709.54	3	0.12%	2	0.12%	0.12%	Se gestionò servicio de prensa y se realizò seguimiento a la ejecuciòn. El servicio viene ejecutandose de acuerdo a la O/S al segundo trimestre el proveedor presentó el avance bimestral de abril y mayo (Correo electrónico del 05/10/23)
OEI.01	AEI.01.01	5	Participacion en eventos nacionales e internacionales para la promocion la inversion en zofratacna	FISICO			1	4	Informe	Informe	Jefe Marketing y Promocion	S/. 44,709.54	3	0.09%	1	0.09%	0.09%	ZOFRATacna en el mes de abril del 2023 participò en EXPOMIN 2023 en Santiago de Chile con la finalidad de atraer inversiones y consolidar el sistema desarrollada en Santiago de Chile. Asimismo el 06 y 07.06.2023 se participò en la rueda Internacional de Negocios Industria Perù 2023 en Lima informando a los empresarios extranjeros sobre posibilidades de inversiòn en ZOFRATACNA. Finalmente el 20.06.2023 se expuso en el Ecommerce Day evento mas importante de la industria de los negocios por internet en Lima (19 al 21 Junio)
OEI.01	AEI.01.01	6	Elaborar Directorio de la oferta de los usuarios	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe Marketing y Promocion	S/. 29,806.36	2	0.00%		0.12%	0.12%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que se está actualizando la información existente y se está agragando nuevos usuarios al directorio actual, tarea cumplida al 100 %.
OEI.01	AEI.01.01	7	Gestión del Proceso de Subastas Públicas	FISICO		1		2	Informe	Archivos de la Subasta	Jefe Marketing y Promocion	S/. 44,709.54	3	0.18%	0.5	0.09%	0.09%	Se gestionó el proceso de subasta integrando el expediente correspondiente para una pròxima subasta a realizarse en el III trimestre 2023
OEI.01	AEI.01.01	8	Continuación de Cobranding con Operadores de Comercio	FISICO			1	2	Documento	Informe	Jefe Marketing y Promocion	S/. 29,806.36	2	0.12%	1	0.12%	0.12%	Se fortaleciò alianza y trabajo en conjunto con el TPA para impulsar en forma conjunta la operatividad de ZOFRATACNA. El 17.05.2023 ZOFRATACNA buscando mejores beneficios para sus usuarios se reunieron con ejecutivos del Terminal portuario Arica (TPA) con la finalidad de mejorar el convenio y encontrar mejores beneficios para los usuarios
OEI.01	AEI.01.01	9	Elaboración y ejecución de Plan de Fortalecimiento Zona Comercial	FISICO			1	5	Plan	Plan, Informe	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 44,709.54	3	0.07%	1	0.07%	0.07%	Se viene ejecuntándo el Plan de Fortalecimiento de la Zona Comercial se trealizó las campañas del dia de la Madre y se organizó el Outlet por el día de la madre en el mes de Mayo, Las siguientes actividades programadas se vienen realizando con limitaciones por estar pendiente la contratación del Community Manager
OEI.01	AEI.01.01	10	Elaboración y ejecución del Plan de Estrategia Publicitaria de ZOFRATACNA	FISICO			1	5	Plan	Plan, Informe	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 44,709.54	3	0.07%	1	0.07%	0.07%	Se contrataron los servicio y de las publicaciones publicitarias contenidas en el plan de estrategia publicitaria aprobado con Resolución N°045-2023-GG-ZOFRATACNA las publicaciones se realizar en el mes de mayo por la campañas del día de la madre y del Outlet

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.01	AEI.01.01	11	Ejecución del servicios de diseño gráfico publicitario para los diferentes eventos y actividades de promoción de ZOFRATACNA, de servicios para el desarrollo de las actividades institucionales (Fiestas patrias, fiestas de Tacna, Aniversario de la ZOFRATACNA, navidad y actividades protocolares, y servicios de merchandising entre otros para el fortalecimiento de la imagen institucional, posicionamiento de la marca ZOFRATACNA, así como difusión de los beneficios y otros que ayuden a la atracción de inversiones.	FISICO	1			6	Terminos Referencia	TdR, Memo y O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 44,709.54	3	0.06%	1	0.06%	0.06%	El Servicio de Audio y Videos viene ejecutandose de acuerdo al contrato con el proveedor correspondiente, se realizaron avances en algunas adquisiciones de aceite de oliva y aceitunas estando pendientes su conformidad.
OEI.01	AEI.01.01	12	Elaboración y ejecución de Plan de Atracción de Inversiones	FISICO			1	5	Plan	Plan, Informe	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 44,709.54	3	0.07%	1	0.07%	0.07%	Se viene realizando la ejecución del plan de atracción de inversiones con limitaciones por la demora en la adquicisión del servicio del Community Manager
OEI.01	AEI.01.01	13	Generación de Bases de Datos Empresariales y suscripción a gremios empresariales nacionales	FISICO				2	Terminos Referencia	O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 29,806.36	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.01	14	Adquisicion de útiles de marchandising , Adquisicion de gorros, camisetas, chalecos de malla.	FISICO			1	5	Terminos Referencia	O/C	Jefe Marketing y Promocion	S/. 52,822.00	3	0.07%	0	0.00%	0.00%	Se gestionará la adquisición en el 3er trimestre
OEI.01	AEI.01.01	15	Servicio de Publicidad, imagen institucional, publicaciones Diario Oficial	FISICO	1	1	1	12	Terminos Referencia	TdR, Memo y O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 161,400.00	3	0.16%	3	0.16%	0.16%	Se publicó que el 27 y 28 de junio 2023 se llevò a cabo dos capacitaciones sobre comercio electrònico a nuestros usuarios para el incremento de sus ventas en coordinaciòn con AJU ZOTAC.Asimismo
OEI.01	AEI.01.01	16	Servicio de desmontaje traslado e instalacion de equipos eléctricos , Servicio de redisño de identidad visual y logotipo	FISICO	1	1	1	8	Terminos Referencia	TdR, Memo y O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 29,000.00	3	0.12%	3	0.12%	0.12%	Con orden de servicios se contrato el servicio de traslado y montaje del stand y otros para el Outlet del día de la madre, el servicio de redisño de identidad visual se encuentra en proceso de adquisicón en el Área de Logística. Asimismo se ha remitido dos 2TdRs por servicio de rediseño de identidad visual (Restayling) y servicio de Community Manager a Logística para su adquisición.
OEI.01	AEI.01.01	17	Alquiller de pantalla Led, equipos de sonido , Adquisicion de utiles para publicidad, servicio de catering y refrigerios, decoracion, alquiler de panel publicitario, Afiliacion CCL y servicio de movilidad	FISICO	1	1	1	9	Terminos Referencia	TdR, Memo y O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 100,432.00	3	0.16%	0	0.00%	0.00%	Los servicios de alquiler de pantalla y equipo de música se realizaron para el outlet de la Zona Comercial por día de la madre
OEI.01	AEI.01.01	18	Servicio de rediseño de portal web	FISICO				4	Terminos Referencia	TdR, Memo y O/S	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 15,000.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.01	19	Pago del servicio de elaboración del Plan de Marketing	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 33,000.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
AEI.01.04	**Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zoina Franca**																	
OEI.01	AEI.01.04	20	Adquisicion de camara foto gráfica profesional, soporte expositor de carteles Banner y Adquisicion de proyector multimedia	FISICO				2	Terminos Referencia	O/C	Jefe del Área de Marketing y Promoción / Gerente de Promocion y Desarrollo	S/. 9,440.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
Area de Soluciones al Usuario																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.04	**Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zoina Franca**																	
OEI.01	AEI.01.04	21	Facturación de Obligaciones Contractuales y Servicios básicos Brindados	FISICO	1	1	1	12	Reportes	En Servidor	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 165,899.31	2	0.14%	3	0.14%	0.14%	Estos reportes son guardados en el servidor, el resumen acumulado al II Trimestre se detalla por conceptos en el Informe Nro. 115-2023-ASU-GPD-ZOFRATACNA de morosidad acumulada.
OEI.01	AEI.01.04	22	Seguimiento al cumplimiento de pago de obligaciones facturadas (Morosidad menual)	FISICO	1	1	1	12	Reportes	En Servidor	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 248,848.96	3	0.21%	3	0.21%	0.21%	En cumplimiento a la Directiva de cobranzas se efectúa el seguimiento a los deudores de manera mensual, mediante mensajes vía WhatsApp, correos electrónicos y de ser necesario mediante oficios y/o corte de servicios. Asimismo, en el Informe de morosidad se detallan las empresas cuyos contratos de cesión en uso se encuentran en causal de resolución.
OEI.01	AEI.01.04	23	Elaboración del análisis de la deuda moratoria de los usuarios	FISICO			1	4	Informe	Informe	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 248,848.96	3	0.21%	1	0.21%	0.21%	Mediante Informe Nro. 115-2023-ASU-GPD-ZOFRATACNA, del 12 de julio del 2023, se informó sobre la morosidad acumulada por obligaciones contractuales y servicios básicos facturados desde el 02/01/2016 al 30/06/23, concluyendo que solo se justificaría la contratación de cobranza via central de riesgos de los contratos resulestos
OEI.01	AEI.01.04	24	Elaboración de Contratos de Cesión en Uso y Addendums, según resultado de subastas públicas y solicitudes de los cesionarios	FISICO	1	1	1	12	N° de Contratso y Addendums	Contratos en Servidor	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 165,899.31	2	0.14%	3	0.14%	0.14%	Están pendientes de elaboración las addendums a los contratos de Cesión en Uso de Manhattan Inport y Design And Development Software, por transferencia de posición contractual.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.01	AEI.01.04	25	Elaboración de información de Seguimiento a cesionarios para la firma de contrato como usuario del sistema	FISICO			1	4	Informe	Informe	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 248,848.96	3	0.21%	1	0.21%	0.21%	En este II Trimestre no se ha requerido apoyo al usuario en el trámite a través de la VUCE por modificación y/o suscripción de contratos de usuario.
OEI.01	AEI.01.04	26	Elaboración de infornes en atención a diversas solicitud de los cesionarios	FISICO	1	1	1	12	Informes	Informes	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 248,848.96	3	0.21%	3	0.21%	0.21%	En este II trimestre en atenciones derivadas a dicha Area, se han elavado 5 informes.
OEI.01	AEI.01.04	27	Seguimiento y evaluación a los reclamos de usuarios	FISICO			1	4	Informe	Libro de Reclamaciones Virtual	Jefe del Área de Soluciones al Usuario	S/. 248,848.96	3	0.21%		0.00%	0.00%	Durante el II trimestre no se han registardo reclamos en el LRV
Area de Desarrollo e Infraestructura																		
OEI.01	**FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TACNA**																	
AEI.01.02	**Mejoramiento efectivo en la atención a los usuarios de la Zoina Franca**																	
OEI.01	AEI.01.02	28	Cambio de techo de auditorio y colocación de cielo raso	FISICO				2	Unidad	Informe y evaluación mensual	Jefe de ADI	S/. 92,843.85	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se comunica que a través del Informe Nro. 035-2023-ZOFRATACNA/GPD-ADI, se solictó al Area de Merketing y Promoción, en calidad de area usuaria información respécto a los inconvenientes con la cobertrura de auditorio (Demasiado calor, frio, ruido, goteras, etc) , el dia 10/05/2023, se tuvo una reunión en GPD con OAF, para coordinar los trabajos relacionados a la meta de la GPD) (Correo electrónico del 24/04/2023, en mayo , se realizó una nota modificatoria para la contratación del servicio de consultor para la elaboración del expediente técnico, el mes de junio se atendión a un postor a cargo del Area de Logistica
OEI.01	AEI.01.02	29	Seguimiento a la entrega de la obra de agua potable a la EPS Tacna	FISICO			1	4	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 139,265.77	3	0.14%	1	0.14%	0.14%	La GPD informó que con fecha 15/05/2023, la EPS Tacna SA, hizo la entrega del Acta de Recpción - Transferencia de la obra
OEI.01	AEI.01.02	30	Mantenimiento de la loza deportiva, reconstrucción de veredas y dardineles dentro del Complejo ZOFRATACNA	FISICO				2	Unidad	Informe y evaluación mensual	Jefe de ADI	S/. 92,843.85	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, pero se informa que se han tenido reuniones del la OAF para atender y coordinar los trabajos que tiene como meta la GPD , a la fecha no se recibe la información solicitado .
OEI.01	AEI.01.02	31	Saneamiento de los predios de ZOFRATACNA	FISICO	1			1	Unidad	Ficha Registral	Jefe de ADI	S/. 139,265.77	3	0.57%	1	0.57%	0.57%	Esta tarea viene siendo realizada por la Sección de Patrimonio de la OAF, sin embargo esta area viene absolviendo las observacionse en lo que corresponde a esta actividad (Correo electrónico del 23/05/2023)
OEI.01	AEI.01.02	32	Servicio de levantamiento topográfico y saneamiento fisico legal del lote 6	FISICO		1	1	5	Terminos de referencia (TR)	Orden de servicio	Jefe de ADI	S/. 32,000.00	3	0.13%	1	0.06%	0.06%	Esta acción viene siendo realizada (por corresponder a sus funciones) por la Sección de Control Patrimonial de la OAF, sin embargo esta área viene absolviendo dentro de su competencia las observaciones en lo correspondiente a esta actividad (correo electrónico del 23/05/2023 (Informe Nro. 115, 2023-ZOFRATACNA /GPD-ADI)
OEI.01	AEI.01.02	33	Obra de mantenimiento reposicion y rehabilitacion de la Infraestructura de los SSHH	FISICO	1	1	1	7	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 57,407.00	3	0.16%	1	0.05%	0.05%	Mediante carta Nro. 002, del 22/06/2023, se remiten las observaciones al Comité de Selección , para las acciones pertinentes (Informe Nro. 104-2023-ZOFRATACNA/GPD-ADI)
OEI.01	AEI.01.02	34	IOARR Adquisicion de grupo electrógeno en el (la) Comité de administracion de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	FISICO	1	1	1	8	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 398,601.00	3	0.44%	1.5	0.22%	0.22%	El proceso para la contratación del supervisor de la obra Adquisición de Grupo Electrógeno se encuentra en el Area de Logistica para su contratación (Informe Nro. 104-2023-ZOFRATACNA,/GPD-ADI
OEI.01	AEI.01.02	35	PI Mejoramiento del servicio de promocion de la inversion industial y agroindustrial en el complejo de ZOFRATACNA	FISICO	1	1	1	9	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 167,823.00	3	0.21%	1.5	0.11%	0.11%	Instalación del Comitté para implementar el porceso de contratación del servicio
OEI.01	AEI.01.02	36	Elaboracion del Técnico, para el mejoramiento del Servicio de la Inversión Industrial y Agroindustrial en el Complejo ZOFRATACNA	FISICO				6	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 41,089.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.01	AEI.01.02	37	Servicio de Elaboracion de Expediente Técnico para el mantenimiento de techo del Auditorio de la ZOFRATACNA	FISICO			1	7	Documento	Informe	Jefe de ADI	S/. 18,500.00	3	0.04%	0.5	0.02%	0.02%	Se remitieron los términos de referencia al Area de Logistica , mediante Informe Nro. 035-2023-ZOFRATACNA/GPD-ADI, encontrándose en la etapa de contratación deñ consultor para elaborar el expediente técnico (Informe Nro. 104-2023-ZOFRATACNA/GPD-ADI)
Totales		**37**						**212**				**S/. 4,061,433.80**	**101**	**4.80%**	**42**	**3.87%**		**0**

CENTRO DE COSTO:OAJ- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA																		
OEI. 02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.01	**Normatividad del sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios**																	
OEI.02	AEI. 02.01	1	Iniciativas legislativas para su presentacion por el Gobernador Regional o congresista del Departamento de Tacna, que propicie el desarrollo de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	FISICO				1	Documento propuesta normativa	Documento propuesta normativa	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI. 02.01	2	Elaboracion y evaluacion de propuestas, asesoramiento y gestion de las iniciativas de mejora del marco normativo de la entidad.	FISICO			1	4	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.10%	1	0.10%	0.10%	1) Mediante Resolucion de Gerencia General N° 131-2023-GG-ZOFRATACNA, aprobo el DOCM-014 "código de ética y conducta para zofratacna" revisión 0, elaborado por el área de gestión del talento humano de la oficina de administración y finanzas.
OEI.02	AEI.02.01	3	Seguimiento para la emision de un decreto supremo que autorice la inversion extranjera mediante cesion en uso y para las actividades autorizadas de la ZOFRATACNA	FISICO				2	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.01	4	Seguimiento ante MINCETUR para que emitan la Declaracion de Politica de Estado de proteccion de los negocios, promocion de inversiones generacion de empleo y fortalecimiento de frontera a traves del desarrollo de ZOFRATACNA	FISICO			1	4	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.10%	1	0.10%	0.10%	Se continuo con el seguimiento y apoyo a la Gerencia General, para la implementacion de la agenda legal pendiente.
OEI.02	AEI.02.01	5	Defensa legal de la Entidad en coordinacion con la Procuraduria Publica Regional	FISICO			1	4	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.10%	1	0.10%	0.10%	Se atendieron 04 procesos laborales, 08 procesos civiles, 03 procesos penales con su respectivo escrito, asimismo se coordino con la procuraduria publica regional.
OEI.02	AEI.02.01	6	Gestionar la renovacion de los contratos del regimen ZOTAC	FISICO			1	2	Informe Legal	Informe Legal	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 105,195.75	2	0.20%	1	0.20%	0.20%	Informe N°069-2023-OAJ-ZOFRATACNA, Respuesta de asesores externos respecto de consulta efectuada sobre renovación de contratos de cesión de uso de los regímenes zotac, ceticos y zofratacna.
OEI.02	AEI.02.01	7	Acciones administrativas y/o legales destinadas a poner en actividad o recuperar la infraestructura ociosa (lotes y galpones) del Complejo ZOFRATACNA, previa coordinacion con las unidades organicas correspondientes.	FISICO			1	2	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 52,597.88	1	0.10%	1	0.10%	0.10%	Se procedio al desalojo contra la empresa Maquiladora zofratacna, respecto del expediente N° 00250-2020, el mismo que fue ejecutado el 16 de junio del presente.
OEI.02	AEI.02.01	8	Servicio de contratación de asesoría y litigio legal en materia de derecho civil para tres procesos judiciales en trámite sobre prescripcion adquisitiva de dominio y reinvindicación	FISICO	1	1	1	12	Terminos de referencia (TR)	Orden de servicio	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 15,000.00	3	0.07%	3	0.07%	0.07%	El servicio se encuentra en etapa de revision de los tres procesos civiles el mismo que se encuentran en tramite para emitir sentencia.
OEI. 02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	9	Elaboracion el Reporte Mensual sobre avance y/o ejecucion de las medidas de remediacion y medidas de control del SCI de la Oficina de Asesoria Juridica y remitirla a Gerencia General y a la Oficina de Planteamiento y Presupuesto.	FISICO	1	1	1	12	Documento	Documento	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	S/. 52,597.88	1	0.05%	3	0.05%	0.05%	Se efectuaron acciones deviersas para que los órganos ejecutores de las Medidas de Remediación y Control presenten los reportes correspondientes, lo que finalmente fue cumplido en los plazos establecidos, permitiendo formular el reporte de seguimiento al culminar el I Semestre. Mediante informe N° 000 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elevó el informe de ejecuión a Gerencia General.
Totales		**9**						**43**				**S/. 751,370.27**	**17**	**0.73%**	**11**	**0.73%**		**0**

CENTRO DE COSTOS: OAF- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS																		
JEFATURA DE OFICINA																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	1	Elaboración de inventario físico institucional 2023	FISICO				1	Documento	Informe final	Especialista control patrimonial	S/. 88,744.62	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	2	Control y seguimiento al traslado de bienes muebles	FISICO	1	1	1	12	Documento	Papeleta de desplazamiento y cargo de de bienes	Especialista control patrimonial	S/. 88,744.62	3	0.11%	3	0.11%	0.11%	A traves de las papeletas de desplazamiento se efectuó el control y seguimiento : Papeletas Nro. 084 a la Nro. 155, total 72 papeletas. Asimismo con los cargos de entrega al personal con un total de 03, desde la Nr. 004 a la 009.
OEI.02	AEI.02.02	3	Dar de baja a los bienes almacanados y que no se usan	FISICO	1			4	Documento	Resolución	Especialista control patrimonial	S/. 59,163.08	2	0.08%	1	0.08%	0.08%	Se dio de baja a los bienes almacenados y que no se usan según lo siguiente: Res. Nro. 093-2023-GG-ZOFRATACNA, del 27/04/2023, Res. Nro. 080-2023-GG-ZOFRATACNA, del 26/04/2023 y Res. Nro. 068-2023-GG-ZOFRATACNA, del 11/04/2023.
OEI.02	AEI.02.02	4	Disponer de los bienes dados de baja	FISICO	1			2	Documento	Resolución	Especialista control patrimonial	S/. 88,744.62	3	0.23%	0.5	0.11%	0.11%	Respecto a la Disposición de bienes dados de Baja, ya estám identificados los bienes y los Anexos se encuentran en proceso de elaboración en un 50 %
OEI.02	AEI.02.02	5	Control y seguimiento de entrega recpeción de lotes y galpones	FISICO	1		1	5	Documento	Actas de entrega y actas de recpeción	Especialista control patrimonial	S/. 88,744.62	3	0.18%	2	0.18%	0.18%	Mediante Acta de Recepción Nro. 009-2023/Mz "D" Lote 03 y 04, del 31/05/2023, se suscribió el Acta de entrega y recepción de infraestructura
OEI.02	AEI.02.02	6	Actualización partidas registrales en SUNARP de nuestros predios con coordenadas UTM	FISICO			1	1	Documento	Infoirme	Especialista control patrimonial	S/. 88,744.62	3	0.45%	0.4	0.18%	0.18%	Respecto a las Partidas Registrales en coordenadas UTM, la Solicitud se encuentra en el Área de Logística, me indican en estudio de mercado para contratar el servicio el servicio.
OEI.02	AEI.02.02	7	Elaboreación del Plan de trabajo Anual 2024, aprobadao con resolución y remitido al Archivo Regional	FISICO				1	Plan	Documento del Archivo Regional	Responsable del Archivo	S/. 59,163.08	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	8	Eliminación de documentos 2023	FISICO				1	Informe	Acta	Responsable del Archivo	S/. 59,163.08	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	9	Elaborar el Reporte Mensual sobre avance y/o ejecución de las medidas de remediación y medidas de control del SCI de la Oficina y remitirla a Gerencia General y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	FISICO	1	1	1	12	Reporte	Informe	Jefatura OAF	S/. 88,744.62	3	0.11%	3	0.11%	0.11%	Se efectuaron acciones deviersas para que los órganos ejecutores de las Medidas de Remediación y Control presenten los reportes correspondientes, lo que finalmente fue cumplido en los plazos establecidos, permitiendo formular el reporte de segumiento al culminar el I Semestre. Mediante informe N° 000 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elevó el informe de ejecuión a Gerencia General.
OEI.02	AEI.02.02	10	Transferencia a la Contraloría por Retribución económica para la contratación de la SOA para la Auditoria Financiera periodo 2023	FISICO			1	1	Documento	Informe	Jefatura OAF	S/. 70,687.00	3	0.41%	1	0.41%	0.41%	Se transfirió a la Contraloría General para retribuir el servicio de auditoría 2023 según CP 88-0002 del 20/06/2023 por S/. 70,687.00
OEI.02	AEI.02.02	11	Realizar el pago a la contraloria por concepto de derecho por designacion de la SOA para la Auditoria Financiera periodo 2023-2024	FISICO			1	1	Documento	Informe	Jefatura OAF	S/. 7,188.00	3	0.26%	1	0.26%	0.26%	Se efectúo el pago a la Contraloría General para cubrir gastos de convocatoria de auditoría 2023 y 2024 según CP N° 40-0466 del 20/06/2023 por S/.7,188.00
OEI.02	AEI.02.02	12	Servicio de publicación en el Diario Oficial el peruano de la Resolución de Transferencia a la Contraloría General de la República	FISICO			1	1	Documento	Informe	Jefatura OAF	S/. 1,800.00	3	0.25%	1	0.25%	0.25%	Se efectúo el pago al Diario el Peruano por publicación de la Resolución N° 114-2023-GG-ZOFRATACNA por S/. 1,963.52 según CP 40-0464 del 19/06/2023.
AEI.02.03	**Programa de la Optimización de Competencias de los Servidores Civiles de ZOFRATACNA**																	
OEI.02	AEI.02.03	13	Supervisión de servicio de seguridad y vigilancia	FISICO	1	1	1	12	Reporte	Informe	Supervisor de Seguridad y Vigilancia	S/. 88,744.62	3	0.11%	3	0.11%	0.11%	Con informes Nro. 017, 025, y 027-2023-USYV-OAF-ZOFRATACNA , de los meses abril, mayo y junio respectivamente, se informó sobre el cumplimiento de las acciones de verificación, que realiza la empresa AOP Security
OEI.02	AEI.02.03	14	Supervisión y programación de las cámaras de video vigilancia	FISICO	1	1	1	12	Reporte	Informe	Supervisor de Seguridad y Vigilancia	S/. 88,744.62	3	0.11%	3	0.11%	0.11%	Se monitoreó las 21 camaras de video y vigilancia instaladas en la puerta principal, almacen de Despacho Simplificado y lotes de la tercera etapa del complejo sin ninguna novedad. A partir del mes de mayo, se incrementaron con 20 cámaras en despacho Simplificado.
OEI.02	AEI.02.03	15	Elaboracion y seguimiento del Plan de Seguridad y Vigilancia	FISICO			1	4	Plan	Informe	Supervisor de Seguridad y Vigilancia	S/. 88,744.62	3	0.11%	1	0.11%	0.11%	Con el Informe Nro. 0029-2023-USYV-OAF-ZOFRATACNA , del 05/07/23, informe sobre las actividades desarrolladas, respecto al Plan de Seguridad y Vigilancia: Simulacro de sismo ocurrido en Tacna,participación del personal en el sismo de de 4.9 ocurrido en Tacna, Capacitación en uso de extintores, Capacitación en primeros auxilios , participación en simulacro de sismo 31 de mayo.
OEI.03	**IMPLEMENTAR GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**																	
AEI.03.01	**Gestionar el riesgo de desastres naturales ante la eventualidad de su ocurrencia en el Complejo ZOFRATACNA**																	
OEI.03	AEI.03.01	16	Ejecutar el Plan de Respuestas a emergencias/Riesgo de desastres	FISICO	1			3	Informe	Informe	Supervisor de Seguridad y Vigilancia	S/. 88,744.62	3	0.15%	1	0.15%	0.15%	Durante el II trimestre se capacitó a los brigadistas en el uso de extintores, se realizó una reunión con los brigadistas para ejecutar plan de simulacro de sismos, se capacitó en el curso de primeros auxilios, participación en el curso basico de gestión de riesgo de desastres
AREA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	17	Cumplir con el pago de Sentencia Judicial	FISICO	1	1	1	5	Documento	Informe	Jefe Área de Gestión del Talento Huamano	S/. 19,560.00	3	0.18%	3	0.18%	0.18%	Se viene cumpliendo con el pago de las sentencias judiciales a favor de Rómulo Palacios (indemnización por despido arbitrario) y Rusbit Núñez (pago de beneficios económicos y/o indemnización - encargatura). En mayo se concluyó con el pagp de intereses a favor de Luz Berrios M. y en Julio se terminó el pago de beneficos económicos y/o indemnización (horas extras y vacaciones no gozadas) a favor de Roberto Estaño.
OEI.02	AEI.02.02	18	Servicio de Supervision en Seguridad y Salud en el Trabajo	FISICO	1	1	1	9	Terminos de referencia (TR)	Orden de servicio	Jefe Área de Gestión del Talento Huamano	S/. 36,600.00	3	0.11%	3	0.11%	0.11%	Mediante Contrato N° 012-2023-ZOFRATACNA (24-04-23) se contrató los servicos de la Ing. Giocanna O. Lostaunau Hijar para asesor al AGTH en la implementación, seguimiento, control y supervisión del SSST. El servicio se extiende desde el 02-05-23 al 02-05-24.
AEI.02.03	**Programa de la Optimización de Competencias de los Servidores Civiles de ZOFRATACNA**																	
OEI.02	AEI.02.03	19	Elaborar y gestionar la aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo de Personas PDP, incorporando capacitación interna en temas operartivos, normas sanitarias, protocolos, sistemas de gestión y otros temas de interés institucional para todos los trabajadores	FISICO			1	2	Informe y reportes de asistencia o certificados de capacitación PPT de cursos	Resolución de aprobación del Plan e Informes de avance semestral	Jefe Área de Gestión del Talento Huamano	S/. 66,471.13	3	0.20%	1	0.20%	0.20%	Con Reoslución de Gerencia General N° 129-2023-GG-ZOFRATACNA (28-06-23), se aprobó el PLAN-048, "PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS DE LA ZOFRATACNA - 2023", Revisión 0.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.03	20	Elaborar y gestionar la aprobación y la ejecución Plan de Estímulos para el personal que participa en la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión	FISICO				1	Informe	Resolución de aprobación del Plan e Informes de seguimiento	Jefe Área de Gestión del Talento Huamano	S/. 44,314.09	2	0.00%		0.19%	0.19%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo mediante reporte de avance del documento técnico :PLN -005 PLAN de Estímulos para el personal que participa en la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión, habiéndos elaborado dicho Plan y se viene gestionando, cumpliendose la tarea al 100 % e
OEI.02	AEI.02.03	21	Actualización del procedimiento del Area de Gestión Talento Humano para automatización y ejecución del servicio	FISICO			1	2	Informe	Informe de aprobación de procedimientos/TR/ Acta de entrega	Jefe Área de Gestión del Talento Huamano	S/. 44,314.09	2	0.13%	0	0.00%	0.00%	No se ha solicitado en el II Trimestre la actualización de los sistema del AGTH
OEI.02	AEI.02.03	22	Elaborar y gestionar la aprobación del PAP	FISICO				1	Documento	Informe	Jefe Área de Gestión del Talento Humano	S/. 66,471.13	3	0.00%		0.20%	0.20%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que el PAP fue remitido a la Dgde Gestión Fiscal de Recursos Humanos del MEF, a través del Oficio Nro. 065-2023-GG-ZOFRATACNA, del 28/023/23, solicitando opinión favorable, habiéndose cumplido dicha tarea al 100 %
BIENESTAR SOCIAL																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.04	**Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA**																	
OEI.02	AEI.02.04	23	Gestionar la atención de los servicios para el cuidado de la salud fisica y via convenio con ESSALUD el cuidado de salud mental	FISICO				1	Ter. Refer	Orden de servicio	Asistenra Social	S/. 66,471.13	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.04	24	Ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la competencia de Area de Gestión Talento Humano	FISICO			1	1	Informe	Informe de ejecución	Asistenta Social	S/. 44,314.09	2	0.27%		0.00%	0.00%	No se ha ejecutado gran parte de las actividades comprometidas en el Plan de SST en el II Trimestre debido a la falta de personal que se encargue de coordinar, controlar y efectuar el seguimineto pertinente.
OEI.02	AEI.02.04	25	Elaborar y gestionar la aprobación y la ejecución del Plan de Bienestar Social del personal	FISICO				2	Informe	Resolución de aprobación del Plan e Informes de avance	Asistenta Social	S/. 44,314.09	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.04	26	Gestionar la adquisición de Condiciones de trabajo del personal y requerimiento de servicio de movilidad para el personal de la Sede central, seguros de riesgos humanos (Seguro médico familiar, seguro Vida Ley), servico de movilidad para personal de Garita(Segundo Turno), Servicio de transporte para el personal Aeropuerto, Servicio de seguro Médico de Practicantes	FISICO		1		3	Informe	Informe de requerimiento	Asistenta Social	S/. 66,471.13	3	0.13%	1	0.13%	0.13%	Con los Informes que se detalla a continuación se gestionó las siguientes condiciones de trabajo. Informe 087-2023-AGTH-OAF/ZOFRATACNA (18-05-23) se solicitó el seguro médico para practicantes. Con Informe 088-2023-AGTH-OAF/ZOFRATACNA (23-05-23) se solicitó la contratación del seguro médico ocupacional. Con Informe N° 090-2023-AGTH-OAF/ZOFRATACNA (24-05-23) se solicitó la adquisición del uniforme institucional (uniforme de verano) correspondiente al período 2022. Con Informe N° 096-2023-AGTH-OAF/ZOFRATACNA (07-05-23) se solicitó l contratación complementaria de los vales de alimento. Cabe indicar que el resto de condiciones de trabjo mantienen vigentes los respectivos contratos
OEI.02	AEI.02.04	27	Gestionar la adquisición de bienes y equipos de protección personal	FISICO	1			2	Especificaciones Tecnicas	Orden de compra	Asistenta Social	S/. 44,314.09	2	0.13%		0.00%	0.00%	En el II Trimestre del 2023 no se gestionó la adquisición de EPP
OEI.02	AEI.02.04	28	Implementar registros de monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos así como el registro de equipos de seguridad y salud	FISICO				1	Terminos de referencia	Orden de servicio	Asistenta Social	S/. 66,471.13	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.04	29	Gestionar la contratación del servicio de pruebas antígenas y/o moleculares para los trabajadores de acuerrdo con el plan de vigilancia, prevención y control del COVID 19, redcomendaciones del Comitpé de Seguridad y Salud en el trabajo y Ley Nro. 31246	FISICO	1			2	Terminos de referencia (TR)	Orden de servicio	Asistenta Social	S/. 44,314.09	2	0.13%	1	0.13%	0.13%	Mediante Contrato N° 022-2022-ZOFRATACNA, con vigencia del 04-10-22 al 03-10-23, se conrató los servicios de una empresa para la toma de pruebas antígenas para el personal de la Entidad.
AREA DE TESORERIA																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	30	Evaluación situacional saldos financieros - Caja bancos	FISICO	1	1	1	12	Documento	Correo	Responsable del Área de Tesorería	S/. 128,148.92	2	0.12%	3	0.12%	0.12%	Se remitió vía e.mail al jefe de la OAF, los tres análisis financieros, cumpliéndose con la meta del trimestre
OEI.02	AEI.02.02	31	Formulación del Flujo de Caja -SIAF	FISICO	1	1	1	12	Documento	Correo	Responsable del Área de Tesorería	S/. 128,148.92	2	0.12%	3	0.12%	0.12%	Se remitió vía e.mail al jefe de la OAF, los tres flujos de caja, cumpliéndose con la meta del trimestre
OEI.02	AEI.02.02	32	Formulación de instructivos - funciones del Area de Tesorería	FISICO			1	1	Documento	Informe	Responsable del Área de Tesorería	S/. 128,148.92	2	0.46%		0.00%	0.00%	Se recopiló actividades de cada servidor a fin de poder proyectar los instructivos a desarrollar
OEI.02	AEI.02.02	33	Mantenimiento de equipos valorizadoras y contadora de billetes	FISICO			1	2	Documento	Informe de conformidad	Responsable del Área de Tesorería	S/. 128,148.92	2	0.23%		0.00%	0.00%	Se coordinó con DAKOTA el manteniento preventivo, para realizarlo al termino del semestre según contrato, programándose para el mes de julio.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	34	Mantenimiento de cajas fuertes del Area de Tesorería	FISICO			1	1	Documento	Informe de conformidad	Responsable del Área de Tesorería	S/. 192,223.38	3	0.69%		0.00%	0.00%	Se elaboraron los términos de referencia para el servicio de mantenimiento, estimado para realizarlo en el mes de agosto
OEI.02	AEI.02.02	35	Revisar y actualizar Directiva de Caja Chica	FISICO				1	Documento	Resolución de Gerencia General	Responsable del Área de Tesorería	S/. 128,148.92	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar en este trimestre, sin embargo se informa que el proyecto se encuentra en revisión al cierre del trimestre y se difiere su implementación al siguiente trimestre.
AEI.02.03	**Programa de la Optimización de Competencias de los Servidores Civiles de ZOFRATACNA**																	
OEI.02	AEI.02.03	36	Adquisicion de Equipos Contadoras y Valorizadoras de billetes y adquisicion de scaner	FISICO				2	Especificaciones Tecnicas	Orden de compra	Responsable del Área de Tesorería	S/. 47,000.00	3	0.00%		0.18%	0.18%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo con O/C Nro. 0014-2023, se efectuó la compra de los equipos valorizadores de billetes y Con Informe Nro. 008-2023, se realizó el requerimiento del secaner el mismo que denegado por la GG, cumpliendose dicha tarea en el 100 %.
AREA DE LOGISTICA																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	37	Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2023	FISICO				1	Plan	Resolución de GG	Jefe del Área de Logística	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	38	Contratación del servicio de recarga de tinta y/o toner	FISICO				1	Documento	Contrato	Jefe del Área de Logística	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	39	Adquisición de agua para oficinas	FISICO				2	Informe	Informe	Jefe del Área de Logística	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	40	Adquisición de útiles para Oficina	FISICO		1		4	Informe	Informe	Jefe del Área de Logística	S/. 255,126.45	3	0.21%	1	0.21%	0.21%	Con el INFORME Nº 007-2023-YCRM-AL-OAF-ZOFRATACNA de fecha 11.05.2023 solicito la adquisición de utiles de oficina. con fecha 20.06.2023 se giro la Orden de Compra N°73-2023
OEI.02	AEI.02.02	41	Ejecución de Inventarios de Almacen de Logistica	FISICO			1	2	documento	Informe	Jefe del Área de Logística	S/. 170,084.30	2	0.28%	1	0.28%	0.28%	Con Resolución 120-2023-ZOFRATACNA, se realizo el inventario de medio año
OEI.02	AEI.02.02	42	Revisar directiva de bienes menores a 8 UIT y sus formatos	FISICO	1			1	Documento	Informe	Jefe de Logística	S/. 85,042.15	1	0.28%	0	0.00%	0.00%	Pendiente de realización
OEI.02	AEI.02.02	43	Implementar procesos para adquitir bienes de capital y expediente de contratacion	FISICO	1	1	1	12	Documento	Informe	Jefe de Logística	S/. 255,126.45	3	0.21%	0	0.00%	0.00%	Pendiente de realización
OEI.02	AEI.02.02	44	Adquisicion de 02vehículos	FISICO				6	Documento	Orden de Compra	Jefe de Logística	S/. 230,000.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	45	Adquisición e instalación de equipo de bombeo sumergible	FISICO				6	Documento	OC/OS	Jefe de Logística	S/. 41,550.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
Mantenimiento y Servicios																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	46	Gestionar renovación o mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de bombeo sumergible	FISICO				1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.42%	0.42%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que se solicitó la adquisición del equipo de bombeo sumergible para pozo 2 con informe Nro. 002-2023-STM-AL-OAF-ZT, cumpliéndose dicha tarea al 100 %.
OEI.02	AEI.02.02	47	Gestionar adquisición de insumos, equipos para limpieza	FISICO				1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.42%	0.42%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que se solicitó la adquisición mediante Informe Nro. 004-2023-STM-AL-OAF-ZT. Cumpliéndose dicha tarea val 100 %
OEI.02	AEI.02.02	48	Gestionar adquisición de respuestos e insumos para reparación del sistema electrico en baja tensión, reparación del sistema sanitario domiciliario. Adquisición pinturas tráfico para señalización	FISICO			1	1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.84%	1	0.84%	0.84%	Con el INFORME Nº 0025-2023-UTYM-AL-OAF-ZOFRATACNA de fecha 17.07.2023 UTYM solicito el servicio. ya se solicito CCP, esta pendiente de Giro de la Orden de Compra
OEI.02	AEI.02.02	49	Gestionar adquisición de combustible	FISICO				1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.42%	0.42%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informó en el I trimestre que se solicitó la adquisición mediante Informe Nro. 005-2023-STM-AL-OAF-ZT. Cumpliéndose dicha tarea al 100 %
OEI.02	AEI.02.02	50	Gestionar mantenimiento preventivo del sistema electrico en media tensión del Complejo ZOFRATACNA, medición pozos a tierra, medición aislamiento conductores, limpieza de transformadores, Etc.	FISICO		1		1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.84%	1	0.84%	0.84%	Con el INFORME Nº 0017-2023-UTYM-AL-OAF-ZOFRATACNA de fecha 18.05.2023 UTYM solicito el servicio. con fecha 28.06.2023 se giro la Orden de Servicio N°254-2023
OEI.02	AEI.02.02	51	Gestionar adquisición de luminarias LED, postes, conductores, portafusibles para reparación alumbrado público	FISICO				1	Unidad	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 170,084.30	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	52	Gestionar mantenimiento correctivos del sistema electrico de alumbrado público (Incluye instalación de luminarias, cambio de cables, conductores electricidad, postes, pastorales, etc.	FISICO				1	Documento	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	53	Gestionar mantenimiento correctivo del sistema electrico MT, pozos a tierra, cambio de lineas electricas, transformadores, seccionadores,etc.	FISICO				1	Documento	Informe	Supervisor de Transporte y Mantenimiento	S/. 170,084.30	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	54	Gestionar servicio de mantenimiento, limpieza, jardinería y recojo de residuos sólidos	FISICO				1	Unidad	Informe	Supervisor de Jardinería	S/. 255,126.45	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	55	Gestionar adquisición insumos de jardinería fertilizantes, insecticidas, equipos para labores de fumigación, perfilado y labrado,etc. de	FISICO	1			1	Unidad	Informe	Supervisor de Jardinería	S/. 170,084.30	2	0.56%	0	0.00%	0.00%	No hay requerimiento, el encargado de jardineria se encuentra coordinando cambiar por un proceso ecologico
AREA DE CONTABILIDAD																		
OEI.02	**FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	56	Contratar un especialista en SIAF para la Elaboración de Políticas contables, Apoyo en proceso de implementación de NICSP, Asistencia técnica, soporte a las áreas de OAF en Opperatividad del SIAF mensual, trimestral y anual SIAF-2023; en la determinación saldo de balance, diferencias y justificaciones de la conciliarion presupuestaria-financiera y apoyo en cierre financiero y Presupuestal SIAF 2022-2023	FISICO	1	1	1	11	Ofico	TDR	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 30,000.00	3	0.09%	3	0.09%	0.09%	2do entregable del proveedor con Carta 002-2023-JEMA. Se dió conformidad con Informe N°0019-2023-AC-OAF indicando que cumplió según TDR en asistencia técnica, soporte a las áreas de OAF para el cierre I Trimestre 2023, así como elaboración de Conciliación del Saldo de Balance, explicación diferencias de la Conciliación Financiera y Presupuestal, Elaboración de Flujo de Efectivo al I Trimestre 2023. Así como la presentación del diagnóstico y avance de políticas contables de Activos.
AEI.02.05	**Fortalecer la gestión administrativa y presupuestal**																	
OEI.02	AEI.02.05	57	Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2022 y Trimestre 2023	FISICO		1		4	Ofico	Hoja de recepción del MEF	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 100,504.93	3	0.12%	1	0.12%	0.12%	La Conciliación del Marco Legal y Ejecución Ptal. al I Trimestre 2023 se evidencia con Acta de Conciliación con la OPP de fecha 02.05.2023
OEI.02	AEI.02.05	58	Presentación y sustentación de Estados Financieros 2022 como rendición de cuentas.	FISICO				1	Oficio	Hoja Recepción del MEF	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 62,669.56	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embasrgo se informa lo siguiente: 1.-Oficio digital 059-2023-GG-ZOFRATACNA, de fecha 17.02.2023, presentación y rendición cuentas 2022 2.-Hoja de Ruta STDD 026464-2023 presentación digital año 2022
OEI.02	AEI.02.05	59	Elaboración y ptresentación de la información finencier y presupuestal trimestral 2023	FISICO			1	3	Oficio	Hoja Recepción del MEF	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 114,902.38	3	0.17%	1	0.17%	0.17%	I Trimestre 2023, con Oficio digital N° 193-2023-GG-ZOFRATACNA,de fecha 10.05.2023. Hojas 01 y 02. Hoja ruta HR STDD 074023-2023.
OEI.02	AEI.02.05	60	Análisis Financiero trimestral 2023	FISICO			1	3	Informe	Informe presentado	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 58,423.20	2	0.10%	1	0.10%	0.10%	I Trimestre 2023 con Informe N° 021-2023-AC-OAF-ZOFRATACNA de fecha 19.05.2023
OEI.02	AEI.02.05	61	Validación y registro de provisiones y contingencias Legales	FISICO				2	Informe	Informe de elevación	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 22,391.47	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informas lo siguiente: Se ejecutó las validaciones para el cierre 2022. Las validaciones se evidencia en el Memorándum N°002-2023-OAJ-ZOFRATACNA y los correos electrónicos dirigidos al jefe de la OAJ y mediante Acta de Conciliación señalada en el reporte resumen contable exetraído del aplicativo de Sentencias Judiciales al 31.12.2022.
OEI.02	AEI.02.05	62	Acciones de implementación de darse la depuración y sinceraimiento contable por errores ejectuados en el 2023	FISICO				2	Informe	Informe	Responsable del Área de Contabiliad	S/. 29,576.16	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informa lo siguiente: No se ejecutaron acciones y hechos de Depuración y Sinceramiento contable al I Trimestre. Se informó a la DGCP con Oficio N°179-2023-GG-ZOFRATACNA de fecha 04.05.2023 sobre los resultados de avance del período 1-2023 donde se indica que no se han comprometido, ni se han suscitado acciones de DyS. Al II Trimestre, con Oficio N° 223-2023-GG-ZOFRATACNA de 01.06.2023 se informa sobre la Actualización del PDS al período 2-2023. Con Resolución N° 111-2023-GG-ZOFRATACNA de 14.06.2023 se aprueba la DSC propuesto en la ficha 007 aprobado por la CDS mediante acuerdo 2 y 3 de Acta reunión N° 11
Totales		**62**						**207**				**S/. 7,195,893.09**	**162**	**9.17%**	**45.9**	**7.65%**		**0**

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
CENTRO DE COSTO: OPP - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																		
JEFATURA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																		
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	1	Elaborar el Reporte Mensual sobre avance y/o ejecución de las medidas de remediación y medidas de control del SCI de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y remitirla a Gerencia General	FISICO	1	1	1	12	Documento	Informe/correo electronico	Jefe de OPP	S/. 127,137.49	3	0.14%	3	0.14%	0.14%	Se efectuaron acciones deviersas para que los órganos ejecutores de las Medidas de Remediación y Control presenten los reportes correspondientes, lo que finalmente fue cumplido en los plazos establecidos, permitiendo formular el el reporte de segumiento al culminar el I Semestre. Mediante informe N° 000 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elevó el informe de ejecución a Gerencia General.
OEI.02	AEI.02.02	2	Contratación del Servicio de Implementación del Módulo WEB SIPLAN (SCI-SGC)	FISICO			1	7	Documento	Informe/correo electronico	Jefe de OPP	S/. 21,500.00	3	0.04%	1.4	0.04%	0.04%	Se efectuó el requerimiento, mediante Memorandum N° 000-2023-OPP-ZOFRATACNA a la Gerencia de Operaciones, formulandose las especificaciones respectivas a efectos de la emisión de los TDR por el Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. El avance estimados de esta tarea es de 20%.
OEI.02	AEI.02.02	3	Servicio de Publicación en el Diario Oficial de la Ordenanza Regional que aprueba el TUPA modificado	FISICO			1	3	Documento	Informe/correo electronico	Jefe de OPP	S/. 2,624.00	3	0.08%	0	0.00%	0.00%	Al culminar el I Semestre aún no se recepciona la comunicación formal del Gobierno Regional de Tacna de la aprobación del TUPA modificado, por lo que el avance de ejecución de esta tarea es 0%.
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.05	**Fortalecer la gestión administrativa y presupuestal**																	
OEI.02	AEI.02.05	4	Actualizar la propouesta de distribución del Arancel Especial para reconocer a la ZOFRATACNA el costo que le genera captarlo y distribuirlo. (Art. N° 9 de la Ley Nro. 30446)	FISICO				1	Informe	Oficio	Jefe de OPP	S/. 42,379.16	1	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
SISTEMA DE PLANES Y PROGRAMAS																		
OEI.02	**Fortalecer la Gestión Interna de la ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	5	Evaluación Anual PEI 2022	FISICO				1	Documento Evaluación	Informe evaluación	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	6	Elaboración y Aprobación del POI 2023	FISICO				2	Informe a la GG	Resolución de GG	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	7	Evaluación del POI 2022 (IV Trimestre)	FISICO				1	Documento evaluación	Informe	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	8	Informe de Gestión Trimestral del POI 2022	FISICO		1		3	Documento de evaluación	Informe	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.09%	1	0.09%	0.09%	A traves del Informe Nro. 081-2023-OPP-GG/ZOFRATACNA, del 05 de julio , se remitió el Informe de Gestión y Evalaición del I trimestre 2023
OEI.02	AEI.02.02	9	Análisis Trimestral del Comportamiento del Arancel Especial	FISICO		1		4	Documento de análisis	Informe	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.07%	1	0.07%	0.07%	Con el Informe Nro. 94-2023-OPP-ZOFRATACNA, del 02/08/23, se remitió al Gerencia General el Informe sobre al Comportamiento del Arancel especial del II Trimestre
OEI.02	AEI.02.02	10	Informe del Uso de Recursos del Arancel Especial por Entidades Receptoras.	FISICO		1		4	Documento cosolidado	Informe	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.07%	1	0.07%	0.07%	A través el Informe Nro. 106-2023-OPP-GB ZOFRATACNA, del 05/09/23, se remitió a GG diho Informe.
OEI.02	AEI.02.02	11	Formulación de Rendición de Cuenta del Titular de la Entidad (Anual o por cese) a la CGR.	FISICO	1			1	Documento	Constancia de Presentación de Informe	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.28%	1	0.28%	0.28%	Con Memorando Nro. 130-2023-GG/ZOFRATACNA, comunica que con el Memorando Nro. 084-2023/ZOFRATACNA, OCI concluye que el Ingforme de Rendición de Cuentas y transferencias de gestión, fue remitido dentro del plazo pervisto en la Directiva Nro. 016-2022-GG/PREVIT, el 03/08/2022, y la entidad cumplió con publicarlo en pagina Web Institucional el 09/03/2023
OEI.02	AEI.02.02	12	Formulación del Informe para la Audiencia Pública Semestral del Gobierno Regional	FISICO				1	Documento para audiencia	documento remisión a GORE	Especialista en el Sistema de Planes y Programas	S/. 11,845.97	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, pero se informa quie con Ofico Nro. 163-2023-GG-ZOFRATACNA, del 02/05/2023, se remitió al GORE Tacna la documentación para la audiciencia pública regional del II Trimestre 2020
SISTEMA DE RACIONALIZACION																		
OEI.02	**Fortalecer la Gestión Interna de la ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	13	Gestión de iniciativa de modificación del marco normativo de los lineamientos de organización del Estado a efectos de incorporar en la Ley Órganica de los Gobiernos Regionales la definición de Organismos Públicos Regionales, bajo cuyo marco estarían comprendidas las ZEE, como es el caso de ZOFRATACNA.	FISICO			1	2	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 15,606.34	3	0.14%		0.00%	0.00%	Se efectuaron coordinaciones preliminares con la Subgerencia de Acondicionamiento territorial a efectos de poner en conocimiento al titular de esta Unidad Organica sobre las gestiones que se realizaron ante la Secretaría de Gestión Pública para que ZOFRATACNA no se vea afectada por esta disposición referida a la organización del estado. Aun el avance es del 0%

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	14	Revisión y ajustes a propuesta final preliminar de modificación o reasignación de funciones del ROF vigente, para continuar con la remisión al Gobierno Regional	FISICO			1	2	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 15,606.34	3	0.14%	1	0.14%	0.14%	En el ejercicio anterior el Gobierno Regional de Tacna devolvió el expediente ROF que modificaba este documento de gestión y al culminar el I Semestre se efectuó una nueva revisión y algunos ajustes, preparándose la propuesta para que en el II Semestre se eleve a la alta Direccción y luego de la conformidad del Directorio, gestionar nuevamente el trámite al Gobierno Regional de Tacna. En este contexto, el avance es del 50%.
OEI.02	AEI.02.02	15	Revisión y actualización del Manual de Procedimientos - MAPRO, Manual de Procesos - MP y/o Procedimientos y/o Fichas de Proceso, en coordinación con los órganos respectivos.	FISICO				1	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 10,404.23	2	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	16	Revision y/o formulación, actualización de otros Documentos Tecnicos (Directivas, Instructivos, otros Manuales, etc.), a iniciativa propia o según lo solicitado por los Órganos de la Entidad	FISICO			1	2	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 10,404.23	2	0.09%	1	0.09%	0.09%	El seguimiento a la ejecución de las acciones de revisión y/o formulación de los documentos técnicos: Cartillas, Directivas,,Formatos / Formularios, Instructivos,,Matrices, Mapas, Tablas, Planes, Políticas y Reglamentos se efectuá a través de la matriz M-014 "Medición del desempeño de Procesos - SGC", habiéndose emitido los reportes trimestrales, conforme a lo planificado, por lo tanto la ejecución al culminar el II Trimestre es al 50%.
OEI.02	AEI.02.02	17	Acciones de seguimiento a la aprobación de modificación del TUPA ZOFRATACNA, en el Gobierno Regional de Tacna y la publicación de la norma modificatoria en el diario oficial el Peruano	FISICO			1	3	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 15,606.34	3	0.09%	2.97	0.09%	0.09%	Mediante Oficio N° 443-2023-S-CR/GOB.REG.TACNA el Gobierno Regional de Tacna hace de conocimiento de ZOFRATACNA la aprobación del TUPA. Se coordinó con la Oficina de Administración y Finanzas para su implementación, previa publicación a cargo de la Gerencia de Promoción y Desarrollo. Se mantiene el 99% de ejecución al culminar el II Trimestre.
OEI.02	AEI.02.02	18	Gestión de formulación y aprobación del nuevo texto único de Servicios no Exclusivos (TUSNE) tarifario	FISICO				1	Documento	Informe	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 15,606.34	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	19	Coordinaciones y atención a solicitudes de información de los Organos de la Entidad	FISICO	1	1	1	12	Correo electrónico	Correo electrónico	Especialista en el Sistema de Racionalización	S/. 10,404.23	2	0.05%	3	0.05%	0.05%	Se continuó con las coordinaciones, reuniones de trabajo y se atendieron diversos requerimientos de información de las diferentes unidades funcionales; así como se brindó orientación y apoyo en diferentes aspectos, según lo solicitado y que estuvieron referidos a la formulación de procedimientos, directivas, requerimieintos para la modificación del TARIFARIO,entre otros documentos técnicos. La ejecución es del 50% al culminar el II Trimestre.
SISTEMA DE GESTION																		
OEI.02	**Fortalecer la Gestión Interna de la ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	20	Monitoreo a la ejecución del Plan Anual 2023 de Seguridad y Salud en el Trabajo	FISICO			1	2	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.12%	0.474	0.06%	0.06%	Al culminar el primer semestre el Área de Gestión del Talento Humano informa que el Comité de SST validó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo con fecha 28.06.2023 (Acuerdo N° 001-006-2023), quedando expedito la formalización de su aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente, con efectividad al mes de enero del año en curso, considerando que a dicho mes estan planificadas las actividades. Por otro lado, la ejecución al culminar el I Semestre es de 23.7 %
OEI.02	AEI.02.02	21	Formulación del Plan de Sensibilización y capacitación de los sistemas de gestión 2023 y monitoreo de su ejecución	FISICO			1	3	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.08%	0.999	0.08%	0.08%	Mediante Resolución N° 124-2023-GG-ZOFRATACNA se aprobó el documento PLN-047 Plan de Sensibiliación y Capacitación de los Sistemas de Gestión; asimismo, en los meses de abril y mayo se desarrollaron las actividades de capacitación en Gestión de Riesgos y en Control Interno. La ejecución del Plan es al 33% al culminar el II Trimestre.
OEI.02	AEI.02.02	22	Revaluar los productos priorizados en al año 2022	FISICO				1	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	AEI.02.02	23	Formular el Plan de Acción Anual 2023, Sección Medidas de Remediación y Control, en coordinación con los Gerentes y Jefes de Oficina y personal involucrado de las unidades de Organización y registro en el Aplicativo del SCI.	FISICO				1	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.00%		0.21%	0.21%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informeó en el I Trimestre que se inició la formulación del Plan de Acción AnuAL 2023, Estableciéndose el cronograma de trabajo que culminó en abril, según lo dispuesto en la norma, cumpliendose dicha tarea al 100 %
OEI.02	AEI.02.02	24	Cooordinación y seguimiento a los órganos ejecutores de los Productos Priorizados, a fin de conocer el nivel de avance periódico de las Medidas de Remediación y Control, requiriendo los registros respectivos y acumulando información sobre los problemas presentados y mejoras aplicadas o aplicar.	FISICO			1	2	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.12%	0.5	0.06%	0.06%	Durante el primer Semestre se efectuó el seguimiento a lo organos ejecutores de los productos priorizados, generándose reportes mensuales, los mismos que se gestionarion su trámite al OCI, preparandose la información para la generación del primer reporte de seguimiento de la ejecución de las Medidas de Remediación y Control. La ejecución es al 50% al culminar el II Trimestre.

N° OEI	N°AEI	N°	Tareas Institucionales	META	CRONOGRAMA			META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE VERIFICABLE	MONITOR / RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Peso (Prioridad)	II TRIMESTRE				
					II TRIM									Program. Trimestre II (%)	Ejec al II TRIMESTRE	Ejec. Porcent.		COMENTARIOS
					Ab	My	Jn									Trim. II	Acumulado al II Trim.	
OEI.02	AEI.02.02	25	Formular el Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual y el Reporte de Evaluación de la Implementación del SCI al I Semestre del 2023, así como su registro en el Aplicativo del SCI.	FISICO			1	1	Documento	Reporte	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.25%	1	0.25%	0.25%	Se desarrollaron diversas actividades de seguimiento a efectos de la emisión de los reportes mensuales sobre la ejecución de las Medidas de Remediación y remisión al OCI, asi como se acumuló la información para su registro en el Aplicativo del SCI al culminar el I Semestre. La ejecución es al 50% al culminar el II Trimestre.
OEI.02	AEI.02.02	26	Gestión de actividades de Pre Certificación e implementación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, así como coordinar la implementación de Auditorías de Seguimiento a la Certificación ISO 9001:2015	FISICO			1	3	Documento	Informe	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.08%	1	0.08%	0.08%	En el anterior se considero una avance de 1.5 / En el mes de Abril se efectuó la segunda fase de la Auditoría de Certificación, la misma que se culminó con resultados satisfactorios al lograrse la Certificación ISO 9001:2015. La ejecución es al 100% al culminar el II Trimestre.
OEI.02	AEI.02.02	27	Coordinaciones y atención a solicitudes de información de los Órganos de la Entidad	FISICO	1	1	1	12	Correo Electrónico	Correo Electrónico	Especialista en Sistema de Gestión	S/. 141.21	3	0.06%	3	0.06%	0.06%	Se continuaron con las coordinaciones, reuniones de trabajo y la atención a diversos requerimientos de información de las diferentes unidades funcionales; así como se brindó orientación y apoyo en diferentes aspectos, según lo solicitado y que estuvienro referidos al Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad, entre otros. La ejecución es del 50% al culminar el II Trimestre.
SISTEMA DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS																		
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.02	**Gestionar de manera eficiente y eficaz el soporte administrativo**																	
OEI.02	AEI.02.02	28	Realizar los registros en el banco de inversiones según corresponda en la fase de ejecución de inversiones	FISICO				1	Informe	Informe	Especialista en el Sistema de Presupuesto y Proyectos	S/. 500.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre
OEI.02	**Fortalecer la gestión interna de ZOFRATACNA**																	
AEI.02.05	**Fortalecer la gestión administrativa y presupuestal**																	
OEI.02	AEI.02.05	29	Formulación y aprobación presupuestaria	FISICO				8	Acción (Oficio; Informe)	Acción (Oficio; Informe)	Especialista en el Sistema de Presupuesto y Proyectos	S/. 7,994.00	3	0.00%		0.00%	0.00%	No corresponde evaluar este trimestre, sin embargo se informa que con Resolución Nº129-2023-GG, de fecha 23-06-2023, se inició el proceso de Programaciòn y Formulaciòn del Presupuesto 2024
OEI.02	AEI.02.05	30	Ejecución presupuestaria	FISICO	34	35	34	403	Acción (Oficio; Informe; CCP; Notas)	Acción (Oficio; Informe; CCP; Notas)	Especialista en el Sistema de Presupuesto y Proyectos	S/. 20,915.00	3	0.08%	103	0.08%	0.08%	Con Informe N° 056-2023-OPP-ZOFRATACNA, de fecha 24-05-2023, se presentó la informaciòn de Ejecuciòn Presuestal al I trimestre 2023. Con Oficio Nº193-2023-GG-ZOFRATACNA, de fecha 10-05-2023, se presentó a la DGCP la Informaciòn Presupuestaria I Trimestre 2023. En el II Trimestre se han emitido 111 CCP y realizado 27 notas modificatorias.
OEI.02	AEI.02.05	31	Evalaución presupuestaria	FISICO		1		1	Acción (Oficio; Informe)	Acción (Oficio; Informe)	Especialista en el Sistema de Presupuesto y Proyectos	S/. 6,650.00	3	0.26%	1	0.26%	0.26%	Con Informe N° 046-2023-OPP-ZOFRATACNA, de fecha 27-04-2023, se presentó la informaciòn de Evaluacion Presupuestal Anual 2022. Con Oficio Nº160,161 y 162-2023-GG-ZOFRATACNA, de fecha 27-04-2023, se presentó la Informacion de Evalaucion Presupuestal Anual 2022 a la DGCP, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la Republica y a la Contraloria General de la Republica Presupuestaria I Trimestre 2023. Al mes de marzo se han emitido 111 CCP y realizado 27 notas modificatorias.
Totales		**31**						**501**				**S/. 419,235.10**	**88**	**2.35%**	**127**	**2.21%**		

Totales		**234**						**2,561**				**S/. 21,637,776**	**605**	**27.7%**	**515**	**23.70%**		